

REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS
SEPTIEMBRE 1984
AÑO XLV NUM 536



 **Ejército**

REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS
SEPTIEMBRE 1984
AÑO XLV NUM. 536



**REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS**

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

**SEPTIEMBRE 1984
AÑO XLV NUM. 536**

©Servicio de Publicaciones del EME

NUESTRA PORTADA:

La Agrupación Logística
de la DAC. Vista del
acuartelamiento. Reportaje
en páginas interiores

DIRECCION

Director:
General JARNES BERGUA

*Subdirector y
Jefe de Colaboraciones:*
Coronel
VILLANUEVA FERNANDEZ

Jefe de Ediciones:
Coronel FRIAS O'VALLE

ADMINISTRACION

Coronel
AREBA BLANCO

Capitán
PEREZ TEIJEIRO

Promotor de Publicidad:
ANGEL SANDOVAL

CONSEJO DE REDACCION

Coronel DEM ROMERO ALES, Te-
nientes Coronales DEM, de la PUEN-
TE SICRE, CALAMA ROSELLON,
PEÑA PEREZ, Comandantes DEM,
VALENCIA CES y QUERO RODILES,
Comandante Médico TORRES ME-
DINA, Comandante Interventor LLO-
RET GADEA.

Confeccionador, maquetista y dirección artística: FEDERICO BLANCO.

SUMARIO



Página 12



Página 36

ARMANDO MARCHANTE GIL
¿Logística funcional? 3

E. J. B.
También el idioma es Patria 9

ALFONSO MARTINEZ MARIA. JAVIER MOURE REY
*Empleo del vídeo en la instrucción de apuntadores con
los materiales antiaéreos ligeros en tiro autónomo* 11

FRANCISCO LAGUNA SANQUIRICO
Las Reales Ordenanzas del Ejército de Tierra (8) 17

JOSE MARIA PAIRET BLASCO
Reservas (después del día D) 21

JOSE FRIAS O'VALLE
La información en el Ejército 25

MARIN BELLO CRESPO
*Reportaje. La agrupación logística de la División
Acorazada* 33

LUIS LOPEZ ANGLADA
*Reportaje. Crónicas del Museo (XVI). La Artillería
Romántica (3)* 41



Página 76



Página 67



Página 77

JESUS ARGUMOSA PILA <i>Internacional: el Golfo Pérsico en crisis</i>	49
JOSE M. FERNANDEZ ALCALDE <i>Uniformemos el uniforme</i>	53
EMILIO BECERRA DE BECERRA <i>Unidades de nuestro Ejército: El Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2</i>	59
MANUEL FERNANDEZ MIRANDA <i>Potencia de fuego y fusileros en el batallón</i>	65
FRANCISCO BENDALA AYUSO <i>Helicópteros contra-carros</i>	71
FIDEL FERNANDEZ ROJO <i>Noticias de actualidad sobre defensa</i>	77
HERMENEGILDO FRANCO CASTAÑÓN <i>El Ejército español en los combates de Finisterre y Trafalgar (II)</i>	81
J. M. M. B. <i>Información bibliográfica</i>	87
LUIS M. LORENTE <i>Filatelia militar</i>	89
VALERIANO GUTIERREZ MACIAS, FRANCISCO LANZA GUTIERREZ, JESUS FLORES THIES, JAIME VELILLA MOROS, ANGEL MORAL VAQUERO, FRANCISCO BOGAS ILLESCAS. <i>Concurso anécdotas</i>	91
<i>Arte y Milicia núm. 27</i> <i>Episodio de una batalla entre turcos y cristianos de Jacopo Robusti, el "Tintoretto"</i> <i>Separata: China en el arte y la historia militares</i>	

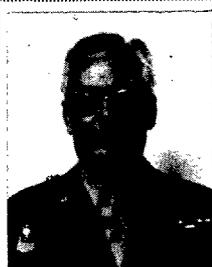
INSERCIONES: Contraportada. Entel. 2.^a Carpeta de láminas, 10. Colección Ediciones Ejército, 15. Premio Adalid 1984, 19. Mayor capacidad de transporte para las FAMET, 20. Protección y ayuda, EESA, 31. La gama más completa, HARRY WALKER, 32. Estampas militares, 48. Defensa, Empresa Nacional Santa Bárbara, 52. Equipaciones para esquí y montaña, André Besson, 63. Aitor, cuchillo de monte, 64. Explosivos Alaveses, 70. Guillermo F. Mallet, 70. Ingeniería y desarrollo, 81. El Ejército y la Armada, 81. Pegaso, 81. Repsol, 81. Ralentizadores TELMA, 90. Gatos hidráulicos, Lomi-Pover, 90. Nuestros libros, 90. La energía a sus órdenes, Electra Molins, 96.

La Revista "Ejército" es la publicación profesional militar del Estado Mayor del Ejército, editada por su Servicio de Publicaciones. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre problemas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los Oficiales. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º - Madrid-14. Apartado de Correos 317. Teléfono 222 52 54. Correspondencia técnica, al Subdirector. Para suscripciones y asuntos económicos, al Administrador. Precios: Suscripción colectiva Cuerpos: 125 ptas. Suscripción individual para militares: 1.675 ptas. Público en general: 2.160 ptas. Extranjero: 3.435 ptas. Número suelto: 200 ptas. Número suelto extranjero: 310 ptas.
Imprime: Imprenta Huérfanos Guardia Civil. Príncipe de Vergara, 248. Madrid-16
Depósito legal: M. 1633-1958. ISSN 0013-2918

¿LOGÍSTICA FUNCIONAL?

ARMANDO MARCHANTE GIL
General de Brigada de Artillería DEM



I. INTRODUCCION

En los primeros años de la década de los 70 apareció en nuestro Ejército una preocupación por la reforma del sistema logístico, cuya inadecuación a las necesidades venía de antiguo, y se hizo más patente como consecuencia del esfuerzo militar que a partir de 1958 hubo que realizar en la entonces África Occidental Española, prolongándose hasta 1975.

La primera expresión teórica de los esfuerzos encaminados a realizar una reforma del sistema logístico vino dada por la edición, hacia 1973, del llamado Proyecto de Manual de Logística de Campaña, realizada por la Escuela Superior del Ejército. Se trata de una serie de volúmenes cuyos mismos formato y tamaño ya desmienten cualquier carácter de manual y que, según se reconocía noblemente en su prólogo, son una adaptación de los manuales FM.54-2, FM.54-3 y RB.101-3 del Ejército de los Estados Unidos. También se advertía que la organización logística descrita en tales volúmenes, denominados popularmente "Libro Rojo", y así lo designaremos en adelante, no tenía ningún carácter reglamentario.

Lo que quizá no preveían sus esforzados adaptadores es que ese "Libro Rojo" al cabo de diez años iba a seguir manteniendo su carácter experimental, pero unido a una evidente influencia en las tendencias logísticas de nuestro Ejército, creándose una situación híbrida entre el sistema anterior, ciertamente lleno de defectos, y esa sutil influencia del "Libro Rojo", que comenzó con unas extrañas modificaciones semánticas en la designación de órganos de mando y dirección logística, y está ya dando lugar a nuevas disfunciones, sin corregir las antiguas. El primer paso que dio entrada a determinadas prescripciones del "Libro Rojo" en nuestros reglamentos fue la publicación de la Doctrina (D-O-O-1) de 1976, en donde, al igual que en la actualmente vigente de 1980, aparece recogida la clasificación de los Servicios y sus cometidos al estilo tradicional y simultáneamente se establecen las llamadas funciones logísticas según la clasificación y criterios del "Libro Rojo".

Una comparación somera de ambas partes conduce al extraño resultado de que para atender las ocho funciones logísticas enumeradas se definen veintidós Servicios, y eso sin citarlos a todos, pues se omiten, entre otros, el Servicio Geográfico o el de Estado Mayor. Por su parte, el propio "Libro Rojo", para desempeñar las ocho funciones logísticas que establece, cita la necesidad de que haya quince Servicios logísticos organizados como tales.

Este primer indicio nos lleva a considerar que en esta nueva concepción logística hay algo que chirría fuertemente y que conviene analizar y corregir para tratar de que la disparidad entre la teoría y la realidad sea lo menor posible. Para lograrlo, la teoría debe ser realista y aplicable.

2. LAS FUNCIONES LOGISTICAS

Como es sabido, tanto el "Libro Rojo" como la Doctrina establecen la necesidad de lo que ha venido llamándose "logística funcional", basada en la existencia de las denominadas funciones logísticas, definidas como *"conjunto de actividades y de métodos logísticos análogos, realizados por diversos Servicios con materiales diferentes, pero con la misma finalidad"*.

Es decir, que, si no hemos entendido mal, lo que define que una actividad o método corresponda a una determinada función logística es precisamente su finalidad, es decir, el

resultado que pretende alcanzar. Estamos, pues, ante una definición de carácter teleológico. A continuación la Doctrina establece ocho funciones logísticas, a saber:

- Personal y Administración, *“al servicio del hombre”, “para obtener el máximo rendimiento de los recursos humanos”*.
- Abastecimiento, *“obtención, recepción, almacenamiento y distribución de toda clase de recursos”*.
- Mantenimiento, *“entretenimiento, reparación, evacuación y recuperación del armamento, material y equipo”*.
- Asistencia Sanitaria, *“selección, tratamiento y evacuación del personal y ganado”... “inspección sanitaria de alimentos”... “adopción de medidas de protección”* contra agresivos ABQ.
- Transporte, *“traslado de personal, material y abastecimientos por tierra, mar o aire”*
- Obras, *“construcción, habilitación y mantenimiento de edificios, instalaciones y depósitos, vías de comunicación y redes de distribución de energía”*.
- Trabajo, *“obtener mano de obra”*.
- Asuntos civiles, *“relaciones con autoridades civiles”... “gobierno, apoyo y control de la población civil”*.

Esta sucinta referencia a la definición de unas funciones introducidas como base de un sistema logístico llamado funcional da una idea clarísima de la ambigüedad existente.

En primer lugar, cada función no viene definida por una finalidad única y exclusiva, como había derecho a pensar, vista la definición adoptada. Es indudable, por ejemplo, que sí la llamada Personal y Administración está *“al servicio del hombre”* y trata de *“obtener el máximo rendimiento de los recursos humanos”* deberá comprender también las actividades incluidas en la Asistencia Sanitaria. Tampoco se puede negar que el *“traslado de personal, material y abastecimientos”*, que define la función Transporte, es una actividad claramente dirigida a la *“distribución de toda clase de recursos”* que caracteriza a la función Mantenimiento, y también a la *“evacuación de armamento, material y equipo”*, que pertenece a la misma función.

Así, podrían presentarse otros ejemplos de este confusionismo, cuyas consecuencias son muy graves en la práctica.

En segundo lugar, cuando, siguiendo el “Libro Rojo”, se entra en el desarrollo concreto de cada función, la falta de rigor intelectual en la determinación de las actividades que se integran en cada una de aquéllas aumenta vertiginosamente. Para probarlo bastará con un breve repaso a algunas, bien entendido que no es posible profundizar más en el espacio de que dispongo.

Así, en la función de Personal y Administración se enumeran *“las principales actividades”* que la integran, es decir, no todas, como sería exigible. Cita seis de estas actividades: apoyo al personal para la *“elevación y mantenimiento de la moral”*, administración, apoyo de reemplazo de efectivos, Justicia militar, registro de tumbas y apoyo de Policía Militar.

Inmediatamente sitúa dentro de apoyo al personal los que llama *“servicios legales”*, *“servicios especiales”* y *“recompensas, permisos y votaciones”*, pero excluye de ellos caprichosamente actividades como Pagaduría y Contabilidad, que parece tienen alguna importancia en el mantenimiento de la moral del personal.

En Asuntos Civiles se enumera como finalidad algo tan poco concreto como *“apoyar las operaciones militares”*, o *“cumplir las obligaciones impuestas por el Gobierno...”* o *“apoyar la política nacional”*.

Abastecimiento y Mantenimiento se unen indisolublemente, lo cual deja sin explicar por qué se han separado antes. Al hablar del abastecimiento de municiones dice, de paso, que, por su carácter de componente esencial de la potencia de combate de las Unidades y por sus propiedades físico-químicas, se imponen *“peculiaridades de almacenamiento, manipulación y control”*. Dicho en román paladino: que la función abastecimiento no abarca el municionamiento.

Peor suerte corren los carburantes, de los que sólo se afirma que en los cálculos de necesidades se consideran separadamente de la carga seca, pero luego —la realidad se impone— aparecen llovidos del cielo los Centros de Carburantes, que reciben el mismo trato que los Centros de Municionamiento. Brevemente se justifica que *“las propiedades de los carburantes, que influyen (sic) su transporte y almacenamiento, determinan también ciertas peculiaridades”*.

A este propósito se puede señalar que de un consumo total en kg/hombre/día en la Zona de Combate, de 26,787 resulta que 13,47 son de munición y 6,46 de carburantes, sumando entre ambos, por tanto, 19,93 kg, es decir, el 75 % del total. Más claro, la funcionalidad de los abastecimientos sólo es aplicable a un 25 % de las necesidades, proporción aún más baja si deducimos los abastecimientos sanitarios, que tampoco pertenecen a la función Abastecimiento. ¿Dónde queda la tan traída y llevada funcionalidad?



En la función Obras se incluye a las Unidades de Ingenieros (sic) en el llamado Servicio de Obras. Sobre todo ello los compañeros de esta Arma tendrán algo que objetar.

Si continuamos con la Asistencia Sanitaria hay que subrayar que todas sus actividades de mantenimiento y abastecimiento no entran en la función del mismo nombre y que, además, también se individualiza *"por su excepcional interés"* el Servicio de Sangre.

Tampoco las evacuaciones sanitarias entran en la función Transporte.

Llama la atención la inclusión en Asistencia Sanitaria de una actividad definida como *"adopción de medidas de protección contra agresivos atómicos, biológicos y químicos"*, cuando estas actividades deben ser desarrolladas por todas las Unidades y no sólo por las formaciones sanitarias.

En cuanto a la función Transporte, basta señalar que no se definen las actividades que la componen y que muchos de los transportes, como queda señalado más arriba, escapan a esta función.

Sin justificación alguna, el "Libro Rojo" no desarrolla la llamada función Trabajo, de la que sólo nos dice que comprende las *"actividades necesarias para obtener, controlar y emplear mano de obra"*. Puede ser que esta función quede enteramente incluida en la de Personal y Administración, pero nos quedamos sin saberlo.

Al menos la Doctrina es algo más explícita cuando alude a las Unidades que proporcionan trabajo.

Como ha podido apreciarse a través de las breves notas que anteceden, la definición de funciones logísticas que ha venido introduciéndose y dada por buena en los últimos años y que ha llegado a la Doctrina, no puede ser considerada como una buena base de partida para poner en marcha un nuevo sistema logístico. Le falta rigor intelectual y análisis lógico del contenido de cada una, de modo que, si se desea la agrupación de determinadas actividades logísticas, parece más conveniente no intentar hacerlo a la vista de su finalidad, sino utilizando el criterio de que cada grupo de actividades logísticas pueden ser encomendadas a órganos o grupos de órganos logísticos que posean la técnica específica necesaria para desempeñarlos.

En definitiva, la logística sólo tiene tres funciones: abastecer, mantener y evacuar.

3. LOS SERVICIOS LOGISTICOS

La Doctrina define los Servicios logísticos como los orígenes especialmente preparados para investigar, aplicar y desarrollar las técnicas especiales que un determinado recurso o una función logística requiere. Esta definición no es muy feliz, al mezclar el concepto "recurso" con el concepto "función", y además puede reprochársele que los Servicios nunca pueden limitarse a ser un conjunto de órganos, sino que son bastante más que eso.

Después hace una enumeración de los Servicios, que intenta agrupar por funciones, pero como esto es imposible, dada la ambigüedad de las funciones más arriba indicadas, termina con un cajón de sastre llamado Otros Servicios.

En definitiva, la Doctrina enumera veintidós Servicios, cifra ciertamente exorbitante y difícil de reducir a un orden, sea con base funcional u otra cualquiera.

Según la Doctrina, los medios de que disponen los Servicios antedichos se pueden articular para cumplir la misiones logísticas, bien sea distribuyendo personal especializado en los Cuarteles Generales o Planas Mayores, bien sea constituyendo Unidades específicas de cada Servicio o bien integrando las Unidades elementales de cada Servicio en Unidades funcionales, las que, a su vez, se agrupan en Mandos u Organizaciones logísticas.

Como puede apreciarse, en el primer caso, más que de una articulación, se trata de una verdadera desarticulación; en el segundo, ciertamente nada hay que objetar, y en el tercero ya hemos dicho que las llamadas Unidades funcionales, entendidas como yuxtaposición de distintos Servicios bajo un mando único, no tiene sentido "funcional", sino más bien de integración de actividades, que no es lo mismo. Esta última idea es la que voy a desarrollar.

4. LA RELACION SERVICIO-ORGANO-FUNCION

La logística llamada funcional coloca a la función, definida de forma sumamente imperfecta, como acabamos de ver, como canon al que se supedita toda la organización logística. Es decir, a cada función debe corresponderle un órgano o conjunto de órganos, concebidos éstos como una acumulación de medios de varios Servicios.

Se usa para justificarlo la llamada "teoría del supermercado", según la cual lo conveniente es acudir a un establecimiento único para proveerse de todo. La teoría es tan atrayente como simplista y, en consecuencia, falsa. A un supermercado se acude para proveerse de artículos de uso generalizado, pero precisamente las dificultades logísticas nacen de la existencia de materiales muy complicados que no son de uso general, como helicópteros, carros o sistemas electrónicos, así como de la especificidad del abastecimiento de municiones o carburantes, que no se pueden despachar en ningún supermercado logístico.

A mayor abundamiento, se olvida que la existencia de los supermercados se basa en la posibilidad de realizar enormes inversiones y en organizaciones muy complicadas y estáticas, con elevado empleo de la informática y de ámbito internacional en ocasiones. ¿Puede nuestro sistema logístico contar con estos tres factores? Y, ¿es conveniente montarlo sobre estas premisas?

Ya he demostrado —el mismo "Libro Rojo" lo admite— que la función abastecimiento no puede ser desempeñada por un solo órgano o tipo de órganos y, por supuesto, requiere la integración de varios Servicios.

Si pasamos al mantenimiento ocurre lo mismo y, paradójicamente, en el momento en el que en la teoría triunfa la "funcionalidad", se están creando, muy acertadamente, sistemas específicos de mantenimiento para los materiales más complicados, como misiles o helicópteros, e incluso tratando de especializar los sistemas de mantenimiento de los diversos tipos de armamento.

Si nos referimos a la relación "Servicio-órgano", lo primero que debe revisarse es la enumeración de Servicios Logísticos que hace la Doctrina y que, como ya he dicho, comprende nada menos que veintidós y aún podría extenderse más. Tampoco aquí hay correspondencia entre los Servicios, los órganos y las funciones. Pero es que, además, entiendo que las cuestiones logísticas, en puridad, son únicamente las relativas a "los medios de combate y de vida", como dice la Doctrina, y, por ende, excluye las cuestiones relativas al personal, a su moral, administración, disciplina, empleo, etc., que no es ni puede ser una cuestión logística. Si se quiere, la Justicia, la Religión, la Administración, la Policía Militar, los Asuntos Civiles, podrían ser objeto de un Servicio, pero eso no es puramente logística.

5. ALGUNAS VIAS DE SOLUCION

Creo sinceramente, y estoy totalmente abierto a reconocer mi error, si existe, que se ha partido de unos conceptos intelectualmente poco fundados y que, llevados por la magia de la palabra, ya que no del concepto de "funcionalidad", nos estamos alejando de soluciones logísticas sencillas, factibles y adecuadas a nuestras posibilidades y, sobre todo, a nuestras necesidades. El entramado de nuestra logística es evidente que necesita una reforma que aumente su eficacia no sólo en paz, sino con la vista puesta, y ello es esencial, en un posible conflicto.

No debe olvidarse que, frente a evidentes fallos en nuestra organización y algunas faltas de coordinación producidas por la mala orgánica que tenemos, la mayor parte de las deficiencias que padecemos son atribuibles a la escasez de recursos, tanto en lo referente a personal especializado cuanto y, sobre todo, a medios materiales. Sigue siendo verdad aquella máxima napoleónica de que lo esencial es el dinero, dinero y más dinero, aunque no lo es menos que las ideas cuentan, y mucho.

Se han dado pasos adelante con la creación de las Agrupaciones y Grupos logísticos y ésa es una buena dirección que debe seguirse, dotándolas de los medios y recursos necesarios.

Como orientación general, estimo que la solución debe venir de tres direcciones de actuación, a saber:

- determinar los Servicios que deben existir, de acuerdo con los tipos de recursos que manejan y técnicas especiales que necesiten;
- integrar en Unidades de mando y coordinación los órganos afines por su técnica y empleo;
- modernizar, ampliar y mejorar las actuales dotaciones de los Servicios, con vistas a su actuación en campaña.



La determinación de los Servicios necesarios debe hacerse atendiendo a su reducción y a que de verdad manejen "*medios de combate y vida*" que haya que facilitar, mantener o retirar a las Unidades combatientes. Cada tipo de recurso específico debe dar lugar a un Servicio.

La integración en Unidades de mando y coordinación puede dar lugar a la creación de Unidades logísticas con elementos de distintos Servicios, bien entendido que lo importante es que cuenten con una Plana Mayor bien dotada, capaz de coordinar aquéllos. Ahora bien, debe tenerse en cuenta que las Cuartas Secciones de los Estados Mayores operativos pueden muy bien quedarse sin función si esta tendencia orgánica se exagera. Con ello se dificultaría el ejercicio del mando, pues el jefe va a tener en un mismo o superior nivel a su jefe de Estado Mayor y a su jefe logístico, lo cual no parece ni lógico ni deseable. Dígase lo que se quiera, la Logística puede poner límites a la Táctica, pero nunca mediatizarla ni estar a su nivel.

La modernización y ampliación de dotaciones y establecimientos logísticos, así como de los métodos de gestión de recursos con empleo abundante y real de la informática, es tan inexcusable que no parece preciso insistir mucho en ello. Atención especial requieren los



órganos móviles de campaña, en los que las carencias, sobre todo en determinados Servicios, son más que evidentes.

Por lo que respecta a las funciones, ya he dicho que no hay más que tres, que son abastecer, mantener y evacuar, y que todas ellas son realizadas por todos los Servicios, por lo que las llamadas Unidades funcionales suponen el descuartizamiento de aquéllos. La orgánica logística debe basarse no en la función, sino en las técnicas específicas que se utilizan en el Campo Logístico, y lo que debe presidirla es el concepto de *integración*, no el de *función*.

Una logística integrada supone el respeto a la técnica de cada Servicio, integrando los órganos logísticos en cada escalón mediante Unidades logísticas de encuadramiento y coordinación, es decir, unas buenas Planas Mayores logísticas de carácter técnico, dirigidas operativamente por las Cuartas Secciones de Estado Mayor.

En consecuencia, en los distintos escalones logísticos existirían los siguientes tipos de órganos logísticos:

- De coordinación e integración (PIM,s.).
- De equipo (menaje) y alimentación (Servicio de Intendencia).
- De armamento, electrónica y municionamiento (Servicio de Artillería).
- De carburantes y grasas (Servicio de Automovilismo).
- De vehículos (Servicio de Automovilismo).
- De material de Ingenieros (Servicio de Ingenieros).
- De material de Transmisiones y electrónica (Servicio de Transmisiones).
- Sanitarios (Sanidad, Farmacia y Veterinaria).
- De materiales especiales (helicópteros, misiles, etcétera).

Con ellos podrían organizarse Unidades logísticas integradas, pero sin la utópica pretensión de que cubran en su totalidad una función determinada, cosa que, a lo más, sería posible sólo en pequeñas unidades, y no siempre.

En cuanto a los materiales muy especializados, como pueden ser los helicópteros, determinados misiles, etc., la única solución es dotarles de su propio sistema logístico, lo cual no es novedad en ningún Ejército ni crea graves problemas, pues se trata de unidades muy especializadas y escasas en todas partes, y más entre nosotros.

Naturalmente, todo lo expuesto es discutible y no trata más que de presentar ideas basadas en una larga experiencia docente y de mando, que ha permitido al autor de estas líneas conocer la teoría que se pretende aplicar a la práctica de nuestras Unidades.

Que nuestro sistema logístico tiene deficiencias que deben ser corregidas es evidente; pero esa corrección debe fundamentarse en ideas realistas en consonancia con nuestras dimensiones, nuestras posibilidades y nuestras necesidades. Precisamente las diferencias con los poderosos sólo desaparecen cuando se utiliza lo que iguala a todos los humanos: la capacidad de pensar. No renunciemos a ella.



También el idioma es PATRIA



E. J. B.

20

Sección dedicada a tratar aquellos puntos idiomáticos en los que con más frecuencia se cometen graves errores. Como también nosotros nos podemos equivocar, rogamos a los lectores que nos comuniquen sus desacuerdos, para lograr entre todos el mayor brillo en la conjunción de Armas y Letras.

*Si el idioma es también patria
y en él la Academia "manda",
aceptamos sus arbitros
aunque haya sido muy blanda.*

Y es que lo ha sido, ¡pardiez! Acaba de aparecer la vigésima edición del "**Diccionario de la Lengua Española**", 1984, e inmediatamente advertimos en él que admite acepciones y palabras nuevas, hasta ahora no existentes "oficialmente", sembradas por fatuos e ignorantes en la masa inculta. Disgustado, pero disciplinado, rectifico para los lectores de "**Ejército**" y "**Guión**" aquellos términos que antes reprobé por no válidos y que son "legales" ahora. Los relaciono por orden cronológico de su publicación.

Promocionar. (Enero 1983.) Palabra nueva. Verbo que significa "*elevar o hacer valer artículos comerciales, cualidades, personas, etc.*". ¿Para qué demonios hacía falta, si bastaba con el significado de promover? Pero ahí está, para satisfacer a quienes no se habían enterado de que *promoción* correspondía — y sigue correspondiendo — a *promover*. De **promocionar**, ¿qué obtendrán ahora los locos transtornadores de la semántica? ¿"Promocionación"?

Acceder. (Febrero 1983.) lo consiguieron los parlantes radiofónicos y televisuales. Aceptado, añadiéndolo como acepción 3: "*Tener acceso, paso o entrada a un lugar.*" Y, como acepción 4: "*Tener acceso a una situación, condición o grado superiores, llegar a alcan-*

zarlos." Ahora, querido coronel, si te gusta más así, en vez de ascender, puedes **acceder** a general.

Algido. (Mayo 1983.) Se acepta, acepción 3, y, naturalmente, en el permisivo "sentido figurado", como "*momento crítico o culminante de algunos procesos orgánicos, físicos, políticos, sociales, etc.*". (Yo prometo no utilizarlo en este "sentido figurado" tan cedente.)

Conllevar. (Septiembre 1983.) Otra concesión que me duele. Aceptada también esta palabra, en añadidura, como acepción 4: "*Contener, comprender, abarcar.*" ¿Para qué teníamos éstos y otros verbos, que no necesitaban la compañía de **conllevar**?

Lúdico. (Abril 1984. Apareció con errata en el título.) Ahora se admite **lúdico** —de *ludus*, juego—, pero remitiendo, para su definición, a **lúdico**. Aquí no protesto. Es natural la tendencia popular a eliminar esa incómoda erre, y la aceptación académica, por tener apoyo etimológico.

Ciertamente hay muchas novedades más, unas gratas y otras ingratas para los amantes del idioma, pero las citadas fueron tratadas en esta Sección y ha sido necesario advertir sobre sus modificaciones. Como antiguamente se decía, "*en cuestiones de criterio, ha razón el Ministerio*", digamos ahora:

*En cuestiones del idioma
tiene razón la Academia,
aunque alguna vez la guíen
voces de fatua epidemia.*

EMPLEO DEL VIDEO EN LA INSTRUCCION DE APUNTADORES CON LOS MATERIALES ANTIAEREOOS LIGEROS EN TIRO AUTONOMO

JAVIER MOURE REY
Comandante de Artillería

ALFONSO MARTINEZ MARIA
General de Brigada de Artillería



CONSIDERACIONES GENERALES

La eficacia de cualquier arma, con independencia del nivel tecnológico que tenga, reside en la calidad del servicio que le prestan los hombres que la sirven; y esta calidad se logra mediante la instrucción y entrenamiento del equipo de sirvientes.

Dentro del campo de la Artillería Antiaérea Ligera nos encontramos con el problema de la dificultad de contar con objetivos aéreos de entrenamiento que reúnan las condiciones de realismo y adaptación necesarias para alcanzar un buen nivel de instrucción.

Entre los sistemas de armas Antiaéreas Ligeras en el campo de los cañones contamos con los materiales de 35/90, 40/70 y 20/120. El primero está dotado con estaciones de detección y cálculo de gran eficacia. No tan bien está el 40/70, y el 20/120 sólo admite la acción humana para la resolución del problema del tiro antiaéreo. Pero todos ellos son eficaces, aunque en grado diverso. Existe una actitud bastante generalizada de menospreciar las posibilidades de los materiales que carecen de equipo de detección y cálculo, con el consiguiente desánimo a la hora de preparar los programas de instrucción de los sirvientes. Parece que se esté perdiendo el tiempo y se tiene poca fe en los resultados posibles de las armas en estas condiciones. Es indiscutiblemente cierto que no pueden esperarse resultados tan espectaculares como los que brinda la tecnología avanzada de las

modernas direcciones de tiro, pero también es cierto que son posibles muy buenos logros si aprovechamos al máximo las facultades de detección y cálculo que residen en los ojos y en el cerebro del hombre y que han de potenciarse por medio de la instrucción. No basta con la exposición y el desarrollo teórico del problema, se precisan medios auxiliares de adiestramiento que permitan el adecuado entrenamiento.

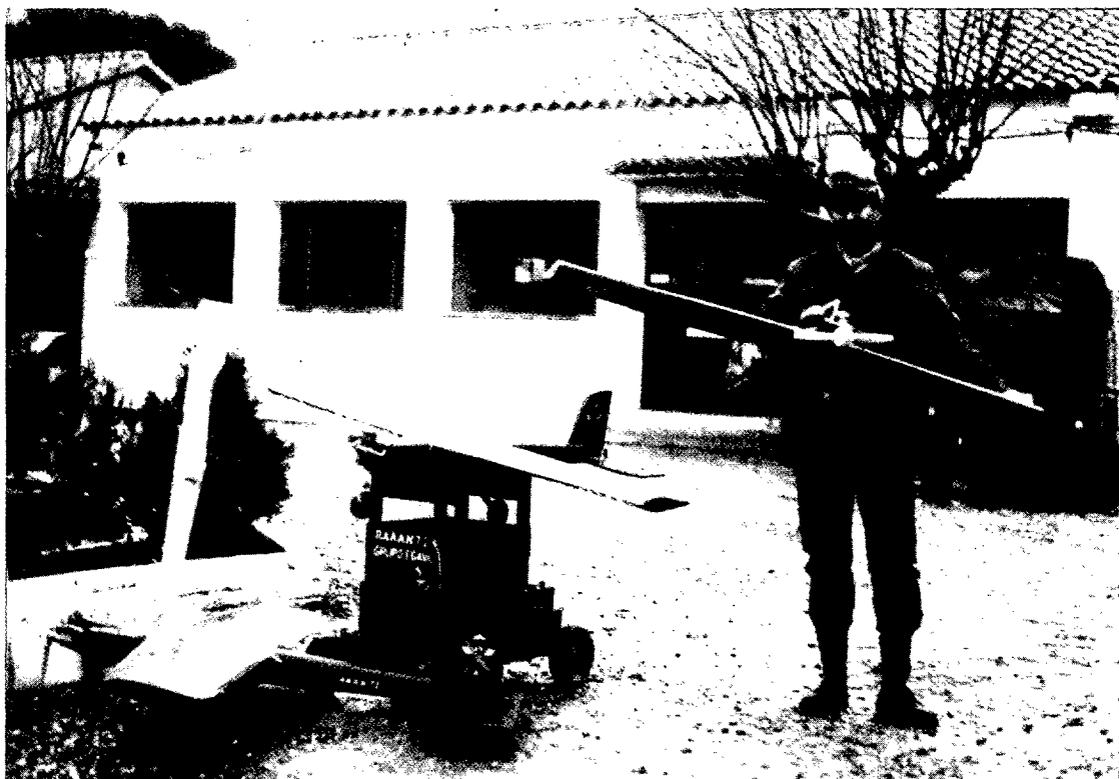
¿Qué medios de este tipo tenemos en nuestro Ejército?

Con carácter general utilizamos la manga remolcada y la munición trazadora. El remolque de la manga se hace con un avión tipo Azor, cuya velocidad no permite el adecuado realismo con respecto a los objetivos a los que habremos de enfrentarnos, y la munición trazadora se viene entregando en dosis cada vez más reducidas.

Algunas unidades disponen de aviones blancos radiodirigidos, que permiten un mejor entrenamiento cuando no están ubicadas en las bases aéreas. También sirven para las prácticas de tiro.

Podíamos citar como excelente medio de instrucción el Sistema Portobel, de simulación de tiro, pero no tienen acceso a él todas las unidades que lo precisan.

Sabemos que está en preparación la creación de una unidad de blancos remolcados con capacidad para proporcionar información de los desvíos, utilizando un remolcador a reacción, con lo que es de esperar que las velocidades se aproximen a las reales. Pero este sistema es más de



El avión blanco radiodirigido, modelo Grupo I/72.

evaluación que de entrenamiento, y para conseguir una aceptable calificación se necesita previamente un entrenamiento suficiente.

Esta es la situación. Pero el objeto de este trabajo no es el de exponer lo que todos sabemos, sino ofrecer a nuestros compañeros una posible solución, que no es muy cara y cuyos resultados, tras la experimentación en el Grupo I del Regimiento de Artillería Antiaérea, núm 72, han sido satisfactorios.

METODO DE INSTRUIR APUNTADORES CON AYUDA DE UNA CAMARA DE VIDEO

La idea es bien simple. Se trata de instalar una cámara de vídeo, en el montante de puntería de una pieza, que permita grabar el seguimiento del apuntador sobre un objetivo. Terminada la puntería se pasa la grabación por pantalla y se pueden evidenciar los errores observados. Durante la acción del seguimiento, cuando el apuntador juzga adecuada la presentación del blanco, da la voz de fuego, que queda sonoramente grabada en la cinta, e igualmente la voz de alto el fuego cuando, según su criterio, dejaría de ser eficaz. Con esto se está en condiciones de criticar objetivamente la solución dada al problema antiaéreo y de introducir los comentarios adecuados que conducen a la formación de un buen apuntador. Este procedimiento de señalar la acción a la voz es el que se ha adoptado hasta ahora por ser más directo y sencillo, ya que el micrófono que

lleva incorporado la cámara permite la grabación sonora simultáneamente. No obstante, hemos introducido últimamente una indicación óptica, por medio de una lámpara en el marco de puntería, que se enciende mientras se pulsa un botón que simula el accionador del disparo. El sistema óptico parece mejor que el sonoro, por ser más real y porque permite cerrar la grabación acústica, que capta demasiados ruidos.

ORGANIZACION DE LA INSTRUCCION

Trabajos en el Campo

Es preciso contar con un objetivo aéreo con cierta permanencia. El ideal es utilizar los aviones blancos radiodirigidos (ABRD), que permiten una programación autónoma. En el Grupo I del Regimiento se utiliza el modelo construido y manejado por la sección de blancos de la misma unidad (foto 1), con lo que se dispone diariamente de un blanco para las sesiones de instrucción.

En una de las piezas se monta la cámara (foto 2) y los apuntadores van rotando por esta pieza para las respectivas grabaciones (solamente tenemos una cámara, por razones evidentes del coste, que ha tenido que sufragar el Regimiento). Los sirvientes pronuncian en voz alta su nombre al iniciar la grabación, para la debida identificación. También es posible poner un tarjetón con el nombre del tirador delante de la cámara para que quede grabado en imagen.

Trabajos de Gabinete

En la sala de televisión, también con carácter diario, se realiza la labor de enjuiciar las grabaciones efectuadas. En estas sesiones participan todos los apuntadores con los jefes de pieza y un oficial instructor.

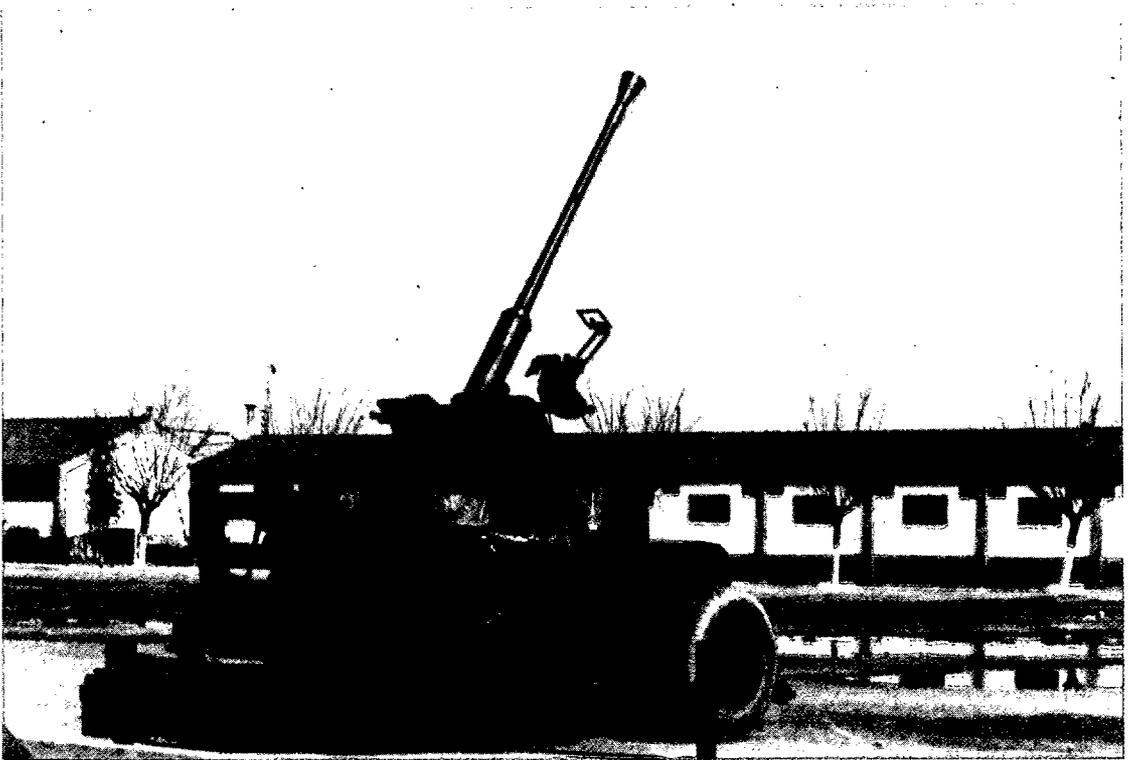
Se revisan las características teóricas del tiro antiaéreo y se analizan las grabaciones, con la parada de imagen cuando es preciso, para enjuiciar todas las acciones de fuego.

En el estudio de las predicciones a introducir se juega con referencias basadas en las dimensiones reales del blanco y sus velocidades teóricas. Con relación al avión blanco radiodirigido utilizado, que vuela con una velocidad alrededor de 100 km/h

aproximación suficiente para enfocar el problema de formación de los apuntadores en tiro autónomo. La observación de las trazas con ocasión de los ejercicios de tiro permite contrastar el estudio teórico con la práctica real.

ADAPTACION DE LA CAMARA

El montaje se ha efectuado para el material de 40/70. Se utiliza un soporte del visor de puntería en situación, el que va al costado derecho de la pieza y no es atendido en el funcionamiento con asistencia eléctrica. El sirviente del otro lado efectúa sólo la puntería y acciona el disparador, que está adaptado para encender una lámpara



La pieza de 40/70 (JEPE) con la cámara acoplada en el soporte del visor de altura.

(27 m/s), a una distancia promedio de 200 m, y con una velocidad inicial del proyectil de 40/70 de 850 m/s, se tiene una predicción lineal de $(27 \times 0,2)$ 5 metros, que con una envergadura del avión de 1,5 metros nos da una predicción aproximada de tres envergaduras.

Este cálculo sencillo, que se cita para centrar ideas, permite ver su posibilidad para adaptarlo a otros tipos de objetivos reales, considerando velocidades, distancias y dimensiones. La cuestión es que el apuntador aplique las predicciones en función de las dimensiones aparentes del fuselaje (o envergadura) de un determinado avión. Es un sistema práctico que puede suplir la ausencia de un parrilla de puntería regulada y que da una

piloto roja que lleva el marco de la cámara y que señala en la grabación los intervalos de fuego. La cámara se ha montado sobre un bastidor diseñado y construido en el Regimiento; entra a cola de milano en el soporte del visor y permite ajustes en dirección y altura para lograr el paralelismo del eje óptico de la cámara con el del ánima. Unos tornillos lo fijan cuando se ha conseguido dicho ajuste. La cámara se adapta al bastidor mediante el sistema de tornillo que lleva para el acoplamiento del trípode.

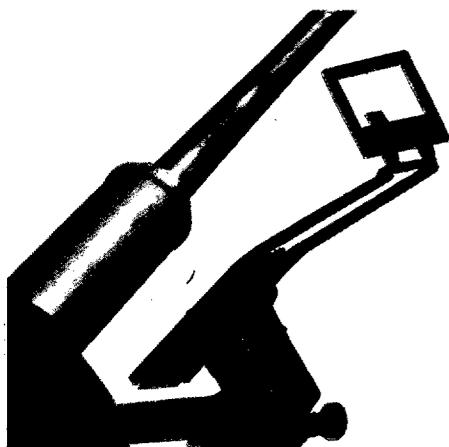
El paquete de grabación, donde va la cinta magnética, y la fuente de alimentación descansa sobre la plataforma de la pieza, en el espacio desocupado del sirviente de puntería en altura,

cuya intervención no es necesaria en el mando con asistencia eléctrica, que es el normal. El accionamiento de la grabadora lo hace el jefe de pieza desde la plataforma giratoria.

La cámara utilizada es una SONY (TRINICON) en sistema Betamax.

RESUMEN

Se trata de una idea sencilla y suponemos que no seremos nosotros los únicos que han pensado



El bastidor confeccionado para lograr la adaptación.



Vista de la cámara montada en la pieza.

en ello, pero en el Regimiento ha producido resultados positivos, tanto a nivel de instrucción como en el de evaluación de unidades. Por lo que respecta a instrucción, hemos podido constatar, con motivo de las últimas Escuelas Prácticas realizadas en San Gregorio (Zaragoza, febrero de 1984), unos resultados francamente positivos. A estas maniobras han concurrido los tres Grupos del Regimiento (dos dotados con 35/90 y uno con 40/70) y secciones antiaéreas de la División de Montaña 4 y la Brigada de Alta Montaña con material de 20/120. Se ha apreciado una notable mejora en la calidad de los apuntadores de 40/70 en relación con ejercicios anteriores (septiembre de 1983); se derribaron por impacto nueve aviones blanco radiodirigidos, siete de los cuales los ha producido el citado material, uno el de 20/120 y otro el 35/90 (en tiro autónomo). Y esto es el principio, ya que el sistema de instrucción que presentamos en este trabajo se puso en práctica un mes antes de los ejercicios, exactamente el mes de enero. (Debemos reconocer que el Grupo 1/72 (40/70) dispone de los aviones blancos permanentemente para instrucción.)

El método es adaptable a los tres tipos de material, si bien habrá que estudiar en cada caso cómo hacer el montaje (y comprar la cámara de vídeo). No creemos que resulten difíciles ambas cosas (sobre todo la primera).

De lo que sí podemos estar seguros es de que

no encontraremos un sistema de menor coste para instruir a nuestros apuntadores. Si pensamos en el Sistema Portobel hallamos que su precio lo hace prohibitivo si han de poseerlo todas las unidades que requieren este tipo de instrucción. Y lo mismo ocurre con otros tipos de simuladores.

No debe limitarse la aplicación del vídeo a los materiales de 40/70 y 20/120, que carecen de dirección de tiro; por muy bueno que tenga un material su equipo de detección y cálculo, se encontrará a veces con interrupciones producidas por las averías inherentes al sistema (y del que ninguno está libre) y no es aceptable que se desaprovechen las posibilidades de tiro que conservan las piezas por el fallo técnico producido, o porque los sirvientes no han recibido una instrucción que les capacite para apuntar correctamente sus piezas con mando desasistido. Este factor se olvida con frecuencia y no debemos ignorar un hecho evidente: que cuanto mayor sea la penuria, mayor ha de ser nuestra eficacia para paliar sus efectos. Nunca debemos dejarnos llevar por el derrotismo o ampararnos en la idea de que el tecnicismo siempre resolverá nuestros problemas. La voluntad de vencer, que todavía sigue siendo principio Fundamental del Arte de la Guerra, debe interpretarse en un sentido amplio que dilate nuestras posibilidades. Siempre queda alguna puerta abierta qué utilizar.

(Ilustraciones de los autores)

LAS REALES ORDENANZAS DEL EJERCITO DE TIERRA

8 EL ESPIRITU Y LA LETRA

FRANCISCO LAGUNA SANQUIRICO
Teniente Coronel de Infantería DEM



Es bastante frecuente que el impacto inmediato de acontecimientos importantes no sea proporcional a su trascendencia. El eco que encuentran en los medios de comunicación muchas noticias está mucho más influido por el momento en que se producen y por lo que en aquellos momentos está en primer plano que por las posibilidades de influencia que tiene en sí. Este fenómeno, que es de sobra conocido en Sociología, no se limita a los temas de la ciencia o de la política, sino que llega también a campos como el legislativo, en los que parecería a priori que no debería suceder, ya que, en definitiva, lo que determina el peso específico de una ley o reglamento es su puesta en práctica y la importancia de los temas a los que afecta y no la popularidad que despierte.

Las Fuerzas Armadas no son una excepción a esta problemática y un claro ejemplo de ello han sido las Reales Ordenanzas. La Ley de Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas estuvo rodeada de cierta expectación y la noticia de la aprobación por las Cortes y la posterior promulgación por S. M. el Rey tuvo bastante eco. A partir de aquella fecha, en casi todos los discursos de carácter militar se alude, de una forma o de otra, a los artículos que se refieren al tema de que se trate y en las Academias Militares están incluidas en los planes de estudio y, por tanto, van teniendo la influencia que corresponde a una normativa de carácter ético y moral.

Pero las Ordenanzas Militares no son una mera guía ideológica, sino que deben tener el carácter de "órdenes" y, por tanto, traducirse en comportamientos y actos concretos y no sólo en actitudes personales. Esta fue la razón por la que en la citada Ley se facultaba al Gobierno para promulgar la normativa aplicada a la vida de las Unidades y esto es, ni más ni menos, lo que son las Ordenanzas Particulares de cada Ejército, que sustituyen a una larga lista de disposiciones que en su mayoría eran centenarias.

Parecería lógico, por tanto, que dada la importancia del tema éste hubiera tenido un notable impacto en las Unidades y Centros militares, al margen de que en los medios de comunicación social se le diera más o menos relieve. ¿Ha sido esto así? ¿Hay alguna forma de medir con objetividad la incidencia que están teniendo las Reales Ordenanzas en la vida cotidiana del Ejército? No es fácil contestar a estos interrogantes y supone una elevada dosis de atrevimiento intentarlo sin datos estadísticos fiables, pero puede valer la pena arriesgarse a un error de apreciación si de alguna manera se coopera a detectar el origen de las dificultades que se están encontrando en la aplicación práctica.

De modo global, se puede decir que no han sido recibidas ni con la expectación ni con el buen deseo que parecía lógico esperar. El Ejército, que siempre es parco en manifestar al exterior sus opiniones, y más en el caso de que se refieran a temas del "servicio", no ha dado muestras ni de contento ni de rechazo, salvo en lo que se refiere a algunos puntos muy concretos que están además relacionados con otras preocupaciones, como es la sucesión de mando, la antigüedad, etcétera.

Tampoco sería exacto afirmar que ha sido general la indiferencia, ya que las comisiones nombradas en las distintas Unidades y Centros para la redacción de los Libros de Organización y de Régimen de vida son una realidad que sintetiza e impulsa a la vez la inquietud de muchos otros profesionales. Sin embargo, se puede afirmar que hasta la fecha es relativamente baja esta preocupación y que el eco que tienen estos trabajos, en la mayoría de los casos, está por debajo de lo deseable.

Las razones por las que se produce cierta indiferencia son de muy distinta índole. Con el riesgo citado de errar en la apreciación por falta de datos concretos, me atrevería a apuntar que las más importantes son las siguientes:

1. Inercia, tanto individual como de la Institución. No en balde el Ejército se estaba rigiendo desde hace muchos años por una serie de normas, que se transmitían de unos a otros (incluido el caso de las Academias) más por la vía del ejemplo, del comentario y de la simple costumbre ("esto se ha hecho siempre así") que del conocimiento crítico de la norma en que se apoyaba.

Las Ordenanzas de Carlos III se "vivían" dentro de un clima general de desconocimiento casi total de su articulado. Es sorprendente comprobar que era muy reducido el número de profesionales que las conociera en su texto original o que supiera la posterior evolución legal que habían sufrido. Este hecho, en lugar de facilitar el cambio a otras normas distintas, lo dificulta porque, en general, todos tendemos a continuar lo que estamos acostumbrados a practicar. El espíritu crítico se suele agudizar cuando surge un conflicto o hay una colisión de intereses, pero suele quedar reducido a este caso concreto y no se traduce en una actitud o un estudio más general.

Esta inercia se ha visto favorecida por la necesidad de que se desarrollen las Reales Ordenanzas en los libros citados, el Plan de Seguridad, etc. Aunque esto sucede con la mayor parte de las Leyes, que después de su aprobación precisan del Decreto que desarrolla su aplicación, en este caso se ha dado por necesidad una cierta lentitud en la redacción de esta normativa, ya que ha sido preciso esperar a la Directiva del EME, las de las Capitanías y otros Organismos para luego proceder a un trabajo necesariamente farragoso.

La misma mezcla de artículos, que unos se podían aplicar sin más y otros dependían de estas Normas complementarias, se ha traducido en una reacción distinta a cuando se recibe una orden sobre uniformidad, sobre el sistema de destinos o sobre un tema puntual y determinado. Obviamente, ninguno de estos motivos es de por sí suficiente para explicar la actitud de cierta indiferencia que parece existir, pero, en su conjunto, sí se puede encontrar uno de los elementos que la han provocado.

2. La actitud general, contraria a los "papeles". Posiblemente por el exceso de la burocracia que impone la vida moderna, en el estamento militar se puede detectar más que en otros un rechazo hacia la normativa escrita. Se aprecia mucho más la tradición y la costumbre, y esto, que en sí mismo es un valor positivo, puede transformarse en una rémora a la hora de un cambio de legislación.

Una de las observaciones que más se oyeron en el tiempo de los trabajos previos de la Comisión era que con la norma de que cada Unidad tuviera un Libro de Organización distinto habría que estudiárselo en cada nuevo destino. Este comentario es pura anécdota, pero refleja bastante la actitud de gran número de profesionales que tienen cierta fobia a los papeles, sin que ello quiera decir que no sean excelentes cumplidores de las normas que conocen.

A excepción de los Centros de estudio, Academias o Escuelas, la publicación de un nuevo Reglamento del Arma o de una técnica determinada rara vez provoca un movimiento súbito de interés. Poco a poco se va imponiendo y al poco tiempo de ser promulgado se aplica sin más; esto puede ser una virtud cuando fomenta una postura de renovación constante, sin rectificaciones bruscas, pero también

puede transformarse en una rémora cuando se refiere a temas directamente relacionados con la vida diaria, en los que para su mejor aplicación es fundamental una cierta dosis de entusiasmo y de aportación personal.

La burocracia tiene el grave peligro de ahogar el espíritu, pero rara vez en la sociedad en que vivimos es posible mejorar una forma de actuar o rectificar una costumbre ya desfasada sin apoyarse en una normativa nueva, que estará recogida en un documento escrito.

3. Un motivo particularmente delicado de analizar es el de la "politización" que ha rodeado la redacción de las nuevas Reales Ordenanzas. Por diferentes causas, que no se trata ahora de estudiar, se ha visto con cierta suspicacia la redacción de estos textos.

Ya desde un principio fueron frecuentes las críticas de que con la actualización de las Ordenanzas se corría el peligro de quebrar una línea de tradición y que podrían perderse valores y criterios que estaban en las raíces de la Institución. Es muy posible que el momento cultural en que nos encontramos inmersos, en el que en muchas ocasiones se cambia por cambiar, sin más motivo ni razón, haya influido no poco en este recelo.

La consecuencia ha sido que en lugar de un primer momento ilusionado y positivo, en general, las Ordenanzas se han recibido con disciplina, pero con reservas. La interpretación conflictiva de algunos temas demuestra precisamente que en ocasiones se busca más la expresión deficiente o el tema que en el futuro quizá haya que rectificar que las ideas positivas y renovadoras, que pueden facilitar notablemente la vida de las Unidades y Centros.

Por supuesto, que toda nueva ley corresponde a una visión global de un problema que hasta entonces se solucionaba de forma diferente. Esto puede llevar a pensar que, en cierto sentido, se censura lo anterior, cuando la verdad es que el ser fieles al espíritu lleva normalmente a variar en ocasiones la letra, por la sencilla razón de que la historia y la vida, que no se detienen, van rectificando los datos del problema o, para emplear términos más militares, va cambiando la "situación".

4. Un cuarto motivo cabe encontrarlo en que en estos momentos son otras las verdaderas preocupaciones del militar profesional. En los últimos años se están produciendo una serie de acontecimientos importantes que no resulta fácil asimilar ordenadamente, y las inquietudes de todo tipo que afloran dificultan bastante el ponderar su importancia relativa.

El Ejército se está reestructurando no sólo a despliegue, sino también en cuanto a plantillas, medios, etc. Muchas veces hasta que llega la noticia oficial han sido numerosos los rumores que han circulado durante meses y esto ahonda más el efecto positivo o negativo que para cada uno pueda suponer. Unas veces será una rectificación en los planes previstos de destinos o cursos; otra, la duda sobre cómo realizar mejor una tarea; otra, las consecuencias de carácter personal o familiar que puedan suponer. Todo se mezcla y el resultado suele ser un clima en el que una nueva norma, como desarrollar los pequeños actos de la vida cotidiana, se ve como menos urgente o, cuando menos, como en segundo plano de importancia.

No sería justo afirmar que esto es común a todos. Son muchos los profesionales y las Unidades donde estas preocupaciones, más generales o más de índole particular, no atrofian la inquietud por vitalizar y actualizar hasta en sus menores detalles lo que podríamos llamar vida de la Institución. Pero tampoco se puede olvidar el peso negativo que tienen estas otras inquietudes, y tampoco se pueden considerar como injustificadas o como signos de poco espíritu, porque el hombre en un todo. Aceptarlo así es el primer paso para intentar potenciar sus valores positivos.

* * *

Con éstas se terminan las reflexiones sobre las Ordenanzas que han sido publicadas durante varios meses. No tienen otro valor que el de exteriorizar la preocupación personal de quien, al intentar hacer un análisis sobre el texto de las Reales Ordenanzas del Ejército de Tierra, ha encontrado en gran parte del estamento militar, al cambiar impresiones y recoger opiniones, un grado de interés más bajo del esperado.

Es muy posible que el presente trabajo poco pueda contribuir a solucionar el problema, por la sencilla razón de que suele darse una correlación alta entre quienes no leen las revistas profesionales y quienes

son reacios a la lectura y el análisis en general de cualquier otro texto nuevo; sin embargo, vale la pena esforzarse en divulgar las ideas básicas de las Ordenanzas, porque el estilo que marcan va a ser el que tenga nuestro Ejército en los años futuros.

No importa tanto la letra como el espíritu que las anima. En la Directiva del Mando ya se indica que desde el primer momento interesa recoger sugerencias y críticas que posteriormente se plasmarán en las rectificaciones oportunas. Esto no sólo no resta valor a su articulado, sino que lo refuerza, por cuanto se abre a un espíritu de constante actualización que está en la legislación vigente en todos los ejércitos modernos (y que también ha sido así en el español).

El espíritu es el que se precisa recoger, divulgar y poner en práctica. Este es el cimiento sobre el que debe apoyarse la actualización de las Fuerzas Armadas; no es un espíritu "diferente", sino el que surge a través de un largo proceso de trabajo en equipo de diversas comisiones, en las que se ha ido intentando ensamblar lo que formaba parte de la "costumbre militar", lo que estaban practicando unas u otras Unidades con rendimiento positivo y lo que parece que va a facilitar el desarrollo de un Ejército operativo y moderno, que es la meta y la ilusión de todo profesional.

RESERVAS (DESPUES DEL DIA D)

JOSE MARIA PAIRET BLASCO
Comandante de Infantería DEM



*"La défense c'est le prix de la Liberté"
De la Revista Armées d'aujourd'hui*

ESTAMOS A MIL NOVECIENTOS...

Ya han pasado bastantes meses desde el día D. Estamos en plena guerra. Se produjo la hipótesis más peligrosa, la guerra larga y extensa.

Nuestra importantísima posición geoestratégica nos llevó a participar en la violenta confrontación armada. Aparecieron (casi de repente, como por casualidad) conjuntamente todos los elementos necesarios para que se desencadenara la Gran Guerra. Poco a poco habían ido apareciendo por el horizonte mundial enfrentamientos parciales, inestabilidad, revoluciones locales, golpes de Estado... Finalmente el estallido, los grandes ataques. Los primeros días de la guerra fueron durísimos. El agresor tenía todo dispuesto: sus ejércitos organizados e intruidos para la guerra, el pueblo preparado, dispuestas sus "quintas columnas"...

El ataque inicial fue arrollador, el enemigo actuó contundentemente en la vanguardia y en las retaguardias enemigas.

La preparación para la guerra de los grandes CG,s de la OTAN, de las naciones europeas, el sacrificio de las mejores unidades y la aparición de problemas graves en la retaguardia enemiga hizo que el ataque fuera deteniéndose.

Algunos países no estaban bien preparados; su mentalidad defensiva procedía todavía de la Segunda Guerra mundial y fueron víctimas por la sorpresa, rapidez y contundencia del ataque. La guerra también alcanzó al Norte de Africa.

¿QUE SUCEDIO EN NUESTRA PATRIA?

Nos vimos sacudidos por actos de sabotaje y acciones diversas. Muchos de nuestros mejores

generales y almirantes fueron asesinados. El enemigo conocía por experiencia propia, desde la Segunda Guerra mundial, la importancia de dejar a las Fuerzas Armadas enemigas sin cabezas preparadas para dirigir las acciones guerreras y lo practicó con el bando opuesto, el nuestro. También sufrimos ataques de misiles aéreos sobre el territorio nacional y sobre nuestros buques y costas, algunos muy fuertes, otros puntuales, pero efectivos.

El pueblo estaba inicialmente pasivo y poco preparado para sufrir una agresión directa.

¿COMO ESTABAN NUESTROS EJERCITOS Y NUESTRAS FUERZAS DE SEGURIDAD?

Para decirlo con un símil deportivo, nuestro equipo no estaba preparado para una larga temporada o liga contra unos equipos de primera división; sólo estaba dispuesto para jugar unos partidos con equipos de segunda. Teníamos escasez de jugadores de reserva como para poder terminar la temporada. También le hacía falta más entrenamiento conjunto de todo el equipo. Además, en el último momento el equipo tuvo cambios de entrenador y de organización de ataque y defensa.

Nuestros Ejércitos estaban ajustados para la paz o para una confrontación local y corta. No había mandos conjuntos operativos, ni Cuarteles Generales de Grandes Unidades superiores operativas, tampoco había mandos especificados en los puntos de contacto interejércitos. Las relaciones entre Ejército y Fuerzas de Seguridad para la Defensa Nacional eran escasas y la coordinación de sus acciones deficiente. Por otra parte, el número de oficiales y suboficiales profesionales era el mínimo para poder encuadrar a las tropas.



Los primeros días fueron angustiosos, hubo que improvisar, como en 1936. Se tuvo que mandar urgentemente una GU. Ejército, organizada sobre la marcha, al frente europeo para apoyar a los aliados y así contrarrestar la aproximación del enemigo a la Península Ibérica. Los CG,s y Unidades se instruyeron y combatieron simultáneamente. Para apreciar el trabajo agotador de estos CG,s podemos recordar los problemas que se plantean en cualquier ejercicio de DIRSICOM, y eso que son simulados, en tiempo de paz y que muchas veces no se tratan todos los aspectos tácticos y logísticos.

Como siempre, el valor heroico de nuestros hombres en la defensiva permitió ganar un tiempo muy importante; pero el precio fue muy elevado, sobre todo hubo muchas bajas de mandos profesionales. En particular, las bajas de oficiales y sargentos fueron importantísimas.

Nuestra Aviación y Armada también tuvieron bajas en hombres y material, a veces tripulaciones casi completas, irremplazables.

El peligro del Norte de Africa nos obligó a preparar urgentemente una GU. superior del Ejército de Tierra, Unidades Aéreas y a ampliar nuestro esfuerzo naval en el Mediterráneo para cubrir esta amenaza.

AHORA, UNOS MESES DESPUES DEL DIA D

El pueblo ha cambiado su disposición, ha recuperado su espíritu agresivo y el nacional, aunque algunos traidores colaboran con el enemigo por absurdos motivos políticos.

La relación de las Fuerzas de Seguridad con los

Ejércitos ha mejorado y es la adecuada, lo más importante es defender España contra los enemigos exteriores e interiores y esto ha limado todas las aristas.

Nuestro mayor problema es que se han agotado las reservas de jefes, oficiales y suboficiales profesionales. Los primeros, por las necesidades de las nuevas CG,s y por las bajas, ya que en esta guerra aquéllos sufren las consecuencias de los combates, a veces de forma tan brutal como si estuvieran en primera línea. Los demás, por ser tradicionalmente los empleos que suelen tener el mayor número de bajas.

Las reservas de oficiales subalternos y suboficiales de complemento, de mando y especialistas y las de tropa son suficientes en el Ejército de Tierra, aunque los primeros y segundos necesitarían una mejor formación.

En la Armada y en el Ejército del Aire, a la falta de reservas de mandos profesionales se une la de especialistas cualificados. La Reserva Naval Activa ha solucionado algunas faltas de mandos en la Armada. La inexistencia de una Reserva Aérea Activa organizada ha planteado problemas de personal volante y de especialistas en el Ejército del Aire.

Los medios de las FAS se agotaron rápidamente. La dureza de la guerra, además de producir numerosas bajas, consumió y destruyó las armas y materiales, pero el esfuerzo industrial nacional y de los aliados ha logrado superar, aunque de forma limitada, la carestía de reservas materiales. Ahora los Ejércitos están suficientemente armados, desde luego no de forma satisfactoria, pero al amparo de nuestros aliados se ha logrado tener dos GU,s superiores operativas en campaña, mientras nuestras CG,s en el territorio nacional se completan y la Armada y el Ejército del Aire tratan de recuperarse y mejorar su preparación y medios.

Se están creando nuevos CG,s y Unidades y reorganizando otras, pero hay muchas dificultades por la escasez de mandos profesionales.

En suma, gran parte de los problemas son los producidos por no haber tenido unas reservas de mandos para el día D... y siguientes. Es, pues, fundamental tener una reserva adecuada de mandos ajustada a las necesidades, sobre todo de los profesionales.

La reserva de tropas y mandos subalternos de complemento se puede lograr partiendo de la población civil y teniendo una buena y suficiente "madre" de jefes, oficiales y suboficiales profesionales. Pero la reserva de mandos profesionales hay que conseguirla manteniendo el número adecuado de éstos en servicio activo, unos en Armas y otros en destinos más o menos burocráticos y de servicios, y rotando periódicamente entre ellos; en segundo lugar, teniendo organizados los CG,s de las GU,s

superiores, de mandos especificados y conjuntos necesarios, que si no se tienen habrá que improvisar en los peores momentos, en el día D y siguientes.

Mantener mandos en destinos operativos y en otros de apoyo, además de proporcionar una reserva de la mayor importancia, permite que los jefes, oficiales y suboficiales no se "quemem" en las Unidades. Así, éstas pueden tener una instrucción más completa, pues, como todos sabemos, bastantes mandos que han gastado muchos años en unidades muy activas, en particular en las especiales, tienen lesiones y enfermedades, secuelas del servicio, que disminuyen su rendimiento, lo que se traduce en un menor empuje y exigencia en los ejercicios.

La organización de los CG,s en tiempo de paz, sobre todo de mandos unificados y mandos especificados, órganos los más difíciles de crear y mantener instruidos y que necesitan un personal altamente cualificado, además de facilitar el mantenimiento de una reserva de mandos y de especialistas imprescindible, permite un funcionamiento mucho más coordinado de los Ejércitos y sirve de unión en los tradicionales puntos de fricción de las competencias próximas interejércitos. Por otra parte, y de forma secundaria, pero importante, las vacantes interejércitos pueden servir para regular las escalas de forma similar a cómo actúan ahora las vacantes interarmas en el Ejército de Tierra.

También sería conveniente que los futuros mandos de la Escala Activa del Ejército de Tierra y del Aire y Escalas Básicas de la Armada tuvieran una formación común inicial, lo que facilitaría los contactos y la unión interejércitos y un mejor funcionamiento futuro de los órganos conjuntos.

Se suele objetar que: La pirámide jerárquica militar debe ser puntiaguda, que habría más mandos profesionales de los realmente necesarios, que el gasto sería superior a lo que nos permite nuestra economía y, finalmente, que tendríamos unos jefes "mano sobre mano", sin misiones y sin trabajo; en resumen, que sólo se debe tener los mandos profesionales necesarios para un Ejército de paz y que en guerra, si nos vemos envueltos en alguna, o bien no harán falta más porque será una guerra corta, o bien dará tiempo para sacarlos de la reserva o de los mandos de complemento.

En relación con la primera objeción un ejemplo: Hace algunos años en unas estadísticas italianas se comparaban las pirámides jerárquicas de los funcionarios civiles con los militares; la primera era proporcionalmente ancha en su vértice y puntiaguda la segunda. No entro en el tema de la administración civil. Yo también creo que la pirámide jerárquica militar debe ser puntiaguda, pero en campaña, en guerra; en tiempo de paz estimo que debe ser algo más ancha en su vértice, para poder encuadrar el futuro Ejército del día D



y siguientes, problema que no tiene la Administración Civil.

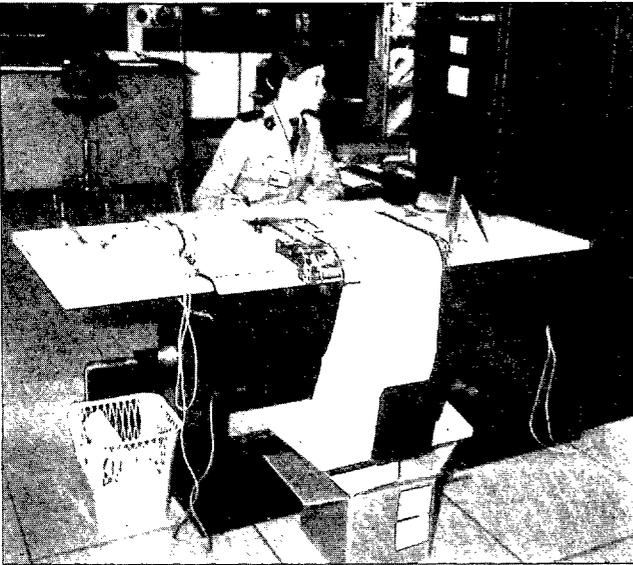
La segunda objeción, de tener más mandos de los necesarios, es relativa. Se puede decir, hasta cierto punto, que hay más mandos de los necesarios en tiempo de paz, pero los mandos a tener deben estudiarse en función del Ejército necesario para el día D y siguientes y, precisamente, para la hipótesis más peligrosa, ya que es la reserva más importante de todas las Fuerzas de Defensa Nacional.

En cuanto al gasto, hay que decir que la economía puede ser sólo parcial, e incluso puede resultar gravoso para la Nación tener menos mandos de los precisos, sobre todo en las unidades especiales o con armas y materiales modernos, pues está comprobado que hay muchos más peligros y accidentes en las primeras y se averían con mucha mayor frecuencia los medios en las últimas si faltan mandos.

En cuanto a que estarían sin trabajo, hay que decir que hoy (y cada vez más) el militar tiene que estudiar mucho para estar al día y la dura vida en las unidades, con pocos mandos no le permite prepararse adecuadamente. Los otros mandos, los aparentemente sobrantes, además de permitir la rotación en los destinos, permite cubrir destinos de apoyo, fundamentales para el buen funcionamiento de aquellas unidades de combate; también pueden participar en centros de estudios, en ejercicios y prepararse para cuando estén destinados en cuarteles generales y unidades. ¡Hay tanto que aprender... y enseñar!

Pretender tener solamente un mínimo de mandos profesionales para el Ejército de paz, cuando lo que se necesita es una mayor profesionalización, parece un contrasentido.

El Ejército de Tierra sigue, en este aspecto, el camino trazado por la Armada y el Ejército del Aire; necesita cada vez más un mayor número de mandos y especialistas profesionales. Como



ejemplo de profesionalización, el Ejército francés, para unos 200.000 hombres de tropa, tiene unos 65.000 suboficiales, en gran parte profesionales. Nuestro Ejército de Tierra español, para unos 190.000 cabos y soldados, se quedará con unos 17.500 suboficiales profesionales, que, a primera vista, parecen escasos. Se necesitan más profesionales; hay un mínimo por debajo del cual resulta materialmente imposible encuadrar unidades, incluso en tiempo de paz, por muy preparados que están nuestros mandos y especialistas de complemento y voluntarios especiales.

Una solución parcial, para mejorar la reserva de mandos subalternos y especialistas, sería la de ir pensando en una reserva terrestre activa, similar a la Reserva Naval activa, o a una reserva aérea activa, con el personal civil de profesiones

de especial interés para el Ejército; pero no hay que olvidar que la verdadera solución es la de tener una reserva de mandos profesionales suficiente para el día D y siguientes.

Pero también es necesario tener un mayor número de jefes. Los CG,s y las unidades son cada vez más complejos. En particular, hay que tener unos mandos unificados, operativos y territoriales, unos mandos especificados en los puntos de contacto interejércitos y el número suficiente de generales y jefes para encuadrar las Grandes Unidades de los ejércitos de guerra.

Todo, por supuesto, dentro del más estricto estudio del coste-eficacia en relación con las posibles agresiones directas e indirectas contra nuestra Patria, sin olvidar nunca que **"la Defensa es el precio de la Libertad"**.

Finalmente, si es importante la profesionalización de los ejércitos (número de mandos y formación), la preparación de la Nación para la guerra, es un asunto que no sólo concierne a los militares; los civiles, y en particular los políticos, deben tener una formación muy rigurosa en los asuntos de la Defensa Nacional. No se pueden admitir improvisaciones en estos asuntos de tan vital importancia para la independencia de la Patria.

El general d'Armée Jean Lagarde, en su artículo **"De la doctrine"**, en la revista **"Armées d'aujourd'hui"**, número 87, de enero-febrero de 1984, señala: *"En estas condiciones, el jefe militar de nivel nacional, al quedar como uno de los consejeros del poder político en materia de defensa, no verá su responsabilidad limitada a la preparación de fuerzas en tiempo de paz..."*

"De hecho, si el poder político ve sus responsabilidades radicalmente acrecentadas en materia de estrategia general y en el empleo de los medios, la puesta en acción de estos medios será siempre decisión del mando."

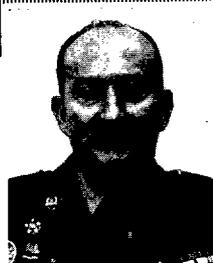
"Pero el poder político, ¿está correctamente preparado para el ejercicio de estas nuevas y dramáticas responsabilidades?"

De acuerdo con el general Lagarde, la preparación para la defensa no es sólo cuestión de los militares, sino que también alcanza a los políticos. Es una nueva y pesada responsabilidad para la que deben estar preparados también.

Por ejemplo, en el aspecto que estudiamos no debe olvidar el poder político que el número de militares profesionales debe ser considerado, teniendo en cuenta que la meta fundamental de los ejércitos es la de ser utilizados el día D y siguientes de una posible guerra. Guerra que, en las dramáticas circunstancias actuales, puede iniciarse en cualquier momento. No deben distraerse, por tanto, con otras metas secundarias para la nación española. Su responsabilidad es tal, que una incorrecta decisión puede llegar a comprometer nuestra libertad.

LA INFORMACION EN EL EJERCITO

JOSE FRIAS O'VALLE
Coronel de Infantería DEM



La necesidad de contar con una información amplia, actual y detallada es sentida por todo aquel que se ve obligado a adoptar una DECISION y mediante ella disminuir —cuanto sea posible— el margen de error.

Esta necesidad se ha hecho más patente en una de las más viejas Instituciones de la Humanidad como son los “EJERCITOS”, quizá porque de la DECISION del JEFE DEPENDIA nada menos que la VICTORIA o la MUERTE.

Para hacer patente lo antiguo y remoto del origen de esta necesidad de *información* bastará con recordar la importancia que a ella daba SUN TZU, en “EL ARTE DE LA GUERRA”, escrito unos 500 años a.C.:

“CONOCE AL ENEMIGO Y CONOCETE A TI MISMO Y EN CIEN BATALLAS
NO CORRERAS JAMAS EL MAS MINIMO PELIGRO”

SITUACION ACTUAL

Este requerimiento se hace aún más patente a partir de la Primera Guerra mundial, tanto en lo que se refiere a la información de combate como a la de INTERIOR, de lo que es prueba el escrito del Ministerio de la Guerra, de 31 de diciembre de 1932, firmado por don MANUEL AZAÑA DIAZ, que reproducimos junto a estas líneas, como Figura núm. 1.

Pero será en la DIRECTIVA DEL GENERAL C. S. PATTON Jr., impartida en 1944, en la que se afirmará con toda claridad y en su clásico estilo directo y rotundo:

“Nunca se peca por exceso en la obtención de informaciones. Usad todos los medios posibles, antes, durante y después del combate. Los informes deben estar constituidos por hechos, no por opiniones, y estos hechos deben ser tanto positivos como negativos.

»No creáis ciegamente en las interceptaciones: a veces se envían mensajes cifrados, con el objeto de que sean interceptados.

»LAS INFORMACIONES SON COMO LOS HUEVOS; CUANTO MAS FRESCOS, MEJOR.”

Nuestra DOCTRINA (D-O-O-1) realiza el nuevo valor y la actualidad de la necesidad perentoria de la SEGURIDAD como medio de propiciar la LIBERTAD DE ACCION por las siguientes causas, que, en resumen y entre otras cosas que podríamos añadir, son:

- La velocidad y movilidad de las unidades acorazadas, mecanizadas y aeromóviles.
- Los grandes espacios en que despliegan y maniobran, facilitando la infiltración por su intervalos.
- Posibilidad de la técnica para vigilar en todo tiempo y distancia.
- Necesidad de localizar los medios de lanzamiento y depósitos de armas nucleares.

El mismo texto señala como *FACTORES* que proporcionan la SEGURIDAD:

- “LA INFORMACION.
- EL DESPLIEGUE Y LAS MEDIDAS DE PROTECCION DE LAS TROPAS.
- EL SECRETO.”

Este último factor, y parte del segundo, se consiguen con lo que genéricamente se conoce como CONTRAINFORMACION.

Pero hay una razón más, sustentada en principios doctrinarios, como es la ACCION SUBVERSIVA, a la que dedica el Título Cuarto, a la que preferiríamos llamar GUERRA REVOLUCIONARIA (GR) y que se desarrolla mediante ACCIONES SUBVERSIVAS (AS) y ACCIONES TERRORISTAS (AT), más llamativas estas últimas, por el rojo de la sangre, pero mucho más peligrosas las primeras, porque pueden llegar a matar el alma de los pueblos.

891



RESERVADO.

Excmo. Señor:

A los fines del servicio de información interior que en cumplimiento de mis órdenes ha sido implantado en los Cuerpos, Centros y Unidades de esa Comandancia Militar, con objeto de conocer en todo momento acervo de las personas y actividades que puedan atentar a la disciplina y eficiencia del elemento armado, cumplo hacer saber a V.E., la importancia que concedo al servicio de referencia, recomendándole la necesidad de que todas las personas que por sus cargos y nombramientos intervengan en él, extremen la máxima diligencia, solicitud y secreto en los trabajos a que ad lugar, este servicio de información.

Madrid 7 de diciembre de 1932.
El Ministro de la Guerra,



Firmado: Manuel AZAÑA Díaz

Señor Comandante Militar de Bagdad.

13

Figura número 1.

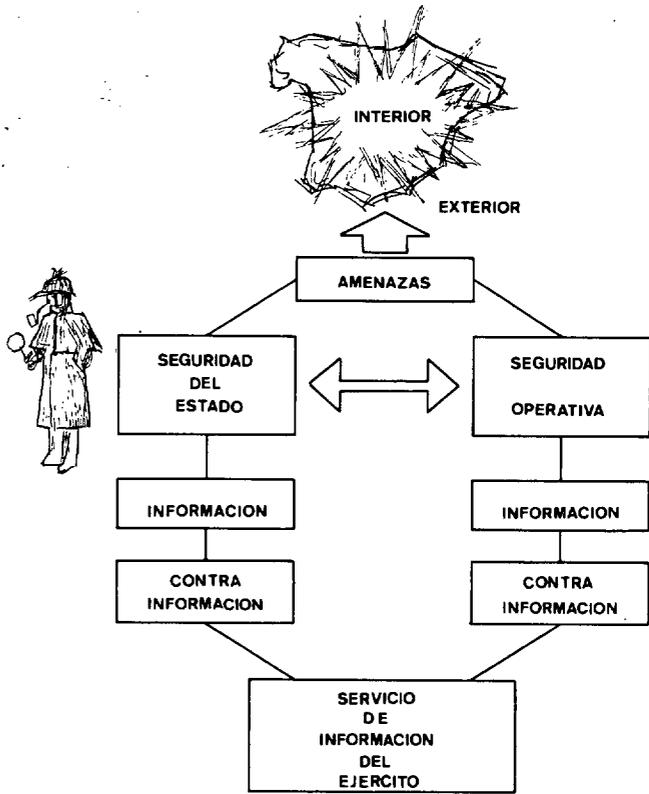


Figura número 2.

Por eso no nos puede bastar con el estudio del ENEMIGO, sino que también tendremos que estudiar y vigilar constantemente al potencial "ENEMIGO SUBVERSIVO", al que los franceses distinguen y matizan llamándole ADVERSARIO, y los alemanes asignan su control al BVS —SERVICIO DE INFORMACION INTERIOR—, cuya traducción literal del alemán es "PROTECCION DE LA CONSTITUCION", totalmente independiente de las FAS en cuanto a organización y personal, aunque puedan apoyarse mutuamente en caso necesario.

Los documentos principales para asegurar la información en los distintos niveles son:

EL PLAN DE INFORMACION Y EL PROGRAMA DE INVESTIGACION

La doctrina USA ha introducido el concepto de "INTELIGENCIA", entendido como el producto "elaborado" tras manejar, recopilar, analizar y evaluar la "materia prima", que está formada por toda clase de indicios, noticias, informes, etcétera.

En todos los países del mundo libre, y con su especial idiosincracia en los del Este, se dedica una gran atención y un gran esfuerzo —en personal y en medios económicos y tecnológicos principalmente— a lo que genéricamente vamos a llamar SERVICIOS DE INTELIGENCIA, y en casi todos ellos será común tropezar con estos dos GRANDES PROBLEMAS:

- PROLIFERACION DE SERVICIOS.
- FALTA DE COORDINACION ENTRE ELLOS.

Esto afecta también a España y a sus FAS, ya que éstas tienen que estar preparadas para la obtención de la INFORMACION TACTICA o DE COMBATE, sino que también, y al más alto nivel, les interesa la INFORMACION ESTRATEGICA y, dada la actualidad e importancia que nuestra Doctrina le confiere a la GUERRA REVOLUCIONARIA y, por su carácter ideológico, la SEGURIDAD DE LA RETAGUARDIA y consecuentemente la motivación, el pacifismo o la ideología del contingente que nutrirá los reemplazos y el voluntariado.

Los manuales USA (FM-30-5) señalan para la INFORMACION MILITAR ESTRATEGICA toda una serie de campos, por lo que es fácil adivinar su complejidad y el grado de especialización exigible:

- "Geografía militar.
- Información militar de transporte y telecomunicaciones.
- Información militar sociológica.
- Información militar política.
- Información militar económica.
- Información militar científica.

- Información militar de las Fuerzas Armadas.
- Información militar biográfica, «de las personalidades extranjeras influyentes.»»

RESUMIENDO, podríamos afirmar que la NECESIDAD de la INFORMACION mundialmente ES INDISCUTIDA, que ES COMPLEJA E INTERDEPENDIENTE y que, por tanto, debe ser ESPECIALIZADA Y NECESARIAMENTE COORDINADA.

Que, para nuestro estudio concreto, nos interesan dos aspectos:

- INFORMACION DEL ESTADO.
- INFORMACION MILITAR, como parte integrante de la anterior y a su vez subdividida en:
- INFORMACION MILITAR ESTRATEGICA.
- INFORMACION DE COMBATE.

EVOLUCION DE LA INFORMACION EN ESPAÑA

Nos vamos a referir al pasado inmediato, a la última década, en la que fundamentalmente, por el cambio político —nuevo Estado, nueva Constitución y nuevas Ordenanzas— se han podido observar cambios de criterios y reestructuración de los Servicios de Información. Nos vamos a concretar o a ceñir, aún más, a los Servicios de Información del Ejército, aludiendo, como de paso y cuando sea necesario, a los de Marina y Aire y a los del Estado, del presidente y, hoy por hoy, del Ministerio de Defensa (el CESID), y a los de la Guardia Civil, Interior, etcétera.

El origen, o la razón de ser, del Servicio de Información del Ejército nace de las “AMENAZAS”, tal como figuran representadas gráficamente en la Figura núm. 2. En el momento actual, y desde un punto de vista influido por lo político, es muy cuestionada la existencia real de una AMENAZA INTERIOR; no obstante, recordamos que nuestra DOCTRINA continúa contemplando la existencia de una guerra subversiva y que la realidad diaria nos hace ver la presencia sangüinaria del TERRORISMO INDEPENDENTISTA DE ETA. Abundando en lo anterior, y aunque también desde el punto de vista político, podría parecer una contradicción la existencia, admitida de facto, de fuerzas contrarias, no ya al espíritu, sino a la letra impresa de la Constitución, como podrían ser las que anteponen cualquier tipo de violencia a los modos democráticos: partidos “revolucionarios”, algunos republicanos y/o internacionalistas y, como no, los INVOLUCIONISTAS, sin entrar en consideración de su signo.

La información de Política de Estado y de Estrategia Militar corresponde fundamentalmente al CESID, mientras que la Seguridad Interior corresponde a los Servicios dependientes de dicho Ministerio, materializados en los del Cuerpo General de Policía y en los de la Guardia Civil.

Hemos visto, incluso gráficamente, cómo al Ejército le interesa parte de la información estratégica, política y militar exterior e indirectamente la interior y, más concretamente, en cuanto pueda afectar al “Estado de moral y disciplina del Ejército” y las “Vulnerabilidades” del personal de las unidades y de la propia Institución.

La interdependencia de estos Servicios es evidente y de ahí la tan reiterada, como no lograda, necesidad de una COMUNIDAD DE INTELIGENCIA, que jamás ha sido definida ni institucionalizada y menos aún ha tenido efectividad u operatividad. Esto es una realidad conocida e innegable hasta dentro del seno de las FAS.

PREMISA NECESARIA

Afirmamos de forma axiomática que la estructura de la División de Inteligencia de Ejército es totalmente insuficiente para poder cumplir, con un nivel aceptable de eficacia, sus múltiples, importantes y hasta vitales funciones, y más teniendo en cuenta la falta de cooperación orgánica y/o funcional con otros Servicios de Inteligencia del propio Estado. Esto es absolutamente válido para sus dos grandes ramas o Secciones: Exterior e Interior, aunque sobre esta última se centrará nuestro estudio.

EL SERVICIO DE INFORMACION INTERIOR

En julio de 1973 el EMC imparte su Instrucción General sobre Organización y Funcionamiento del Servicio de Información BIS del Ejército (SIBE).

EN RESUMEN, esta IG venía a concretar:

Que la Sección Central del SIBE (CESIBE) era una Sección más del EMC, dependiente, a efectos de empleo informativo, del general jefe del EMC y despachando A TRAVES de la 2.ª del EMC en lugar de hacerlo DIRECTAMENTE, como era norma anteriormente.

El Servicio queda integrado en todos los escalones de mando y es autónomo en su funcionamiento técnico y las relaciones, tanto técnicas como informativas, serán siempre por delegación, tácita o expresa, de los capitanes generales o mandos de las respectivas unidades o centros.

El enlace con otros Servicios —la COMUNIDAD DE INTELIGENCIA— nunca llegó a institucionalizarse por una autoridad superior, aunque figuraba orgánicamente.

El 30-X-78 el ministro de Defensa ordena la disolución de las 2a,s Secciones BIS y similares.

Consecuentemente la JUJEM da su Directiva núm. 2 como consecuencia de lo anterior, sobre la reestructuración de la Sección de Información; el JEME la Directiva 2-79/1 con las pautas de organización y funcionamiento del Servicio de Información del Ejército, vigente hasta nuestros días, y ampliada con escrito

LA INTELIGENCIA EN ESPAÑA

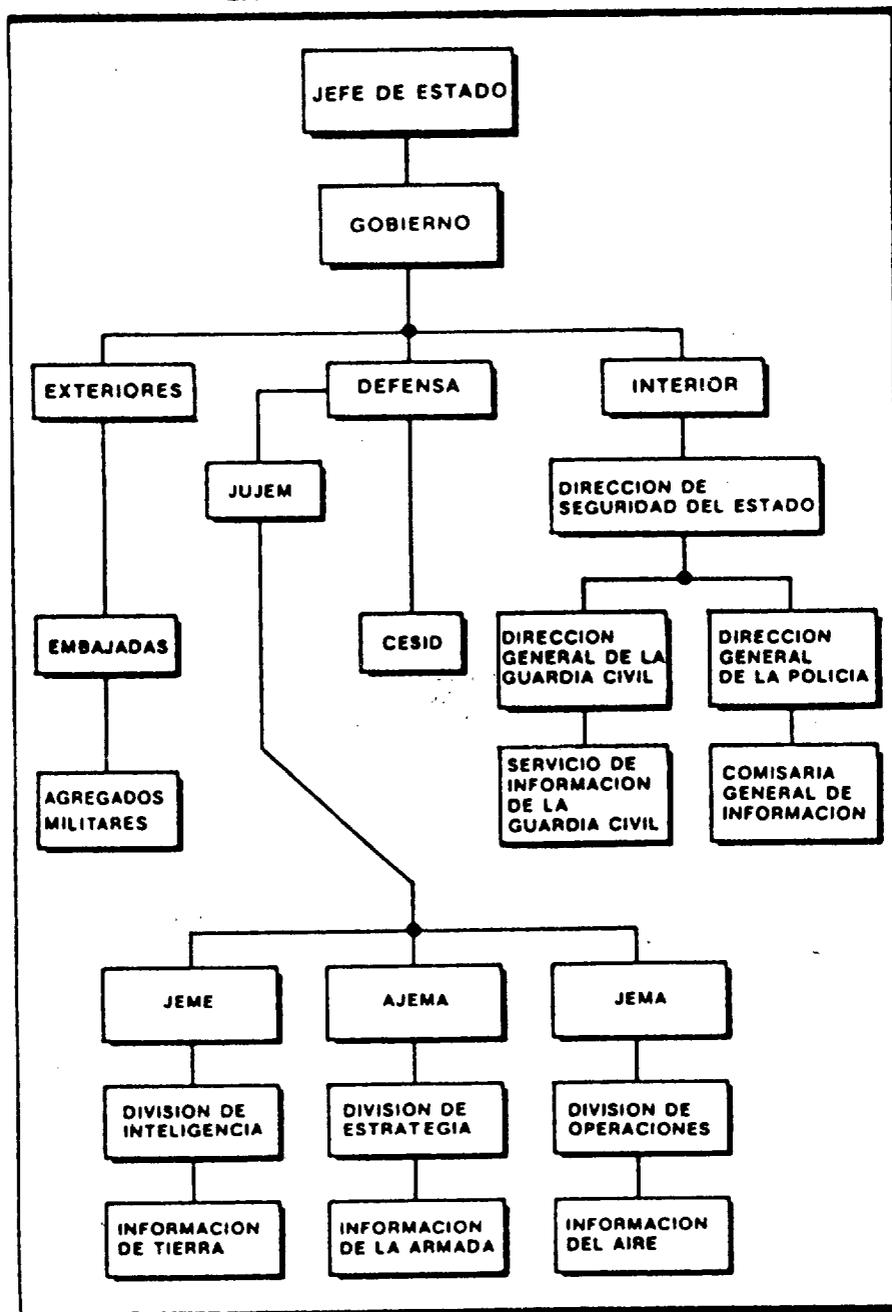


Figura número 3.

04-XII-81 a todas las Capitanías y Organismos del Cuartel General del Ejército sobre "Comunicación de Información", que, en cierto modo, revitaliza la tan controvertida "VIA SERVICIO".

En la revisión anual de la IG.1/81 EME (5.ª Div.), y como consecuencia de las experiencias asimiladas tras dos años de funcionamiento, los proyectos de creación de Unidades de Inteligencia incorporados al Plan META; la importancia adquirida por la inteligencia operativa en relación con la Operación "BALLESTA" y su implicación en el Centro de Operaciones del EME (COME) aconsejan proponer al mando la articulación de la Inteligencia a DOS NIVELES:

- DIVISION DE INTELIGENCIA.
- BATALLON DE INTELIGENCIA.

En pleno desarrollo del Plan META, que ha tomado como guía experimental a la III Región Militar, se ha definido y aceptado provisionalmente una organización para la Compañía de Inteligencia Divisionaria.

LAS UNIDADES DE INTELIGENCIA

Ya se ha hecho notar la debilidad de la División de Inteligencia y del Servicio de Inteligencia del Ejército en general.

Esto podría ser suplido con la organización de las UNIDADES DE INTELIGENCIA, pero dentro del Plan META y por ahora sólo se ha aceptado la existencia de la Compañía de Inteligencia Divisionaria y con plantilla reducida, dependiendo, a todos los efectos, del general jefe de la división a través de su 2.ª Sección y formando parte del Cuartel General.

Es decir, que una vez completado el Plan META tendrán Unidades de Inteligencia las divisiones, pero no las Capitanías Generales ni, lo que nos parece más importante, el propio JEME. En caso de movilización para la guerra, actuación en maniobras o funcionamiento diario ni las tiene el JEME ni podrá contar con ellas, descontando las improvisaciones, un posible Cuerpo de Ejército.

FUNCION DE LAS UNIDADES DE INTELIGENCIA

De acuerdo con la filosofía de la IG.1/81, las Divisiones del EME son órganos de planeamiento, pero la especial función de la División de Inteligencia requiere la existencia de unos órganos ejecutivos de obtención de información y de ejecución de medidas de contrainteligencia intensamente unidos a ella, tales como:

- De Obtención, Vigilancia y Contrainteligencia.
- De Acción Psicológica.
- De Apoyo Aéreo, Fotointerpretación y Cartografía.
- De Traductores, Intérpretes e Interrogadores.
- De Asuntos Civiles.

CURSOS DE INTELIGENCIA

Tan variadas funciones requieren una formación y una especialización y, por supuesto, una INVESTIGACION.

Esto conlleva la existencia de una Escuela de Inteligencia permanente, como ocurre en los Ejércitos de EE.UU., Reino Unido, Francia, Alemania, Argentina, etcétera.

En todas estas escuelas los cursos son muy numerosos y variados y es de destacar que en el Ejército del Reino Unido los jefes y oficiales de Inteligencia proceden de las Armas, pero desde el momento de su formación constituyen Cuerpo.

En una primera apreciación los cursos a impartir podrían ser:

A) —DE CARACTER GENERAL:

- Curso básico de Inteligencia.
- Curso avanzado de Inteligencia.

B) —DE ESPECIALIDADES:

- Curso de Criptografía y Cifra.
- Curso de Fotografía aérea, con dos niveles: Lectura e Interpretación.
- Curso de Protección a Autoridades.
- Curso de Seguridad de Acuartelamientos e Instalaciones.
- Curso de Seguridad de Documentación.
- Curso de Agentes.
- Curso de Interrogadores.

Debería haber contactos y coordinación con la Escuela de Operaciones Especiales.

CONCLUSIONES

La Revista ACTUAL, del 31-X-83, publicó un extenso y bastante bien documentado artículo bajo el título: "SERVICIOS DE INFORMACION: UN GALIMATIAS POCO EFICAZ", que lamentablemente no está falto de razón. Publicamos dos gráficos que en él aparecían (Figs. núms. 3 y 4).

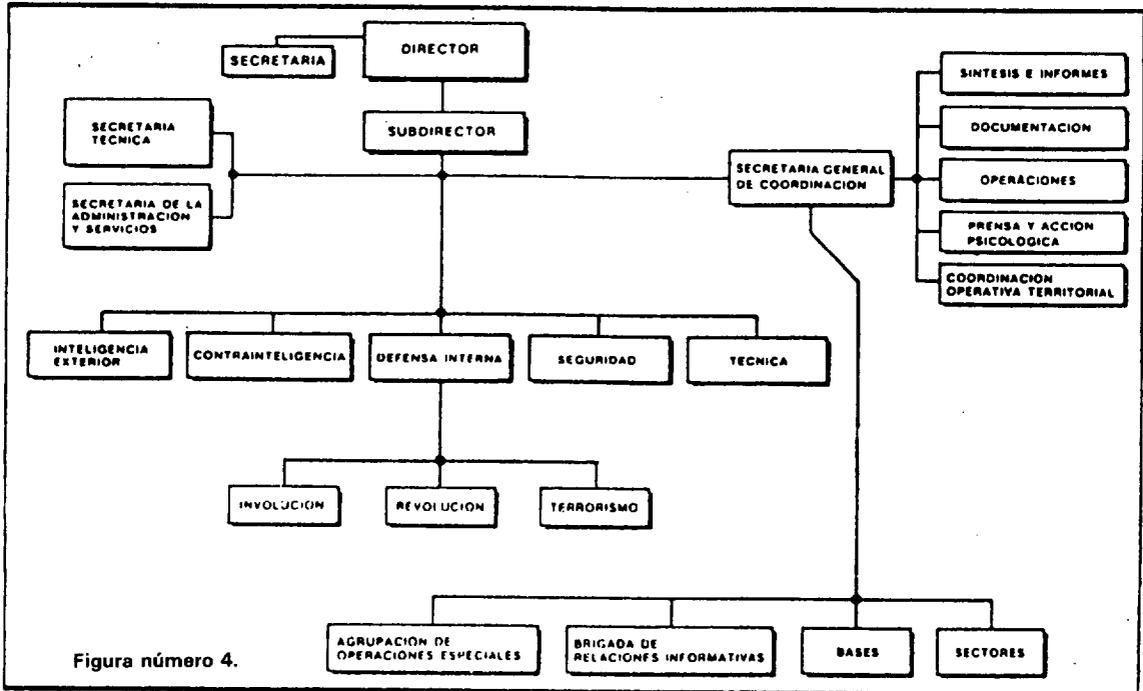
La Inteligencia requiere una vocación inicial y unas aptitudes que puedan ser reforzadas con la formación —ESPECIALIZACIÓN— y con la EXPERIENCIA. Ya dijo un clásico griego que: "SOLO LOS IMBECILES NO APROVECHAN LA EXPERIENCIA DE LOS DEMAS."

A su NECESIDAD, por evidente, no dedicaremos espacio. Pero, a pesar de todo, ha sido y es muy común que, siendo un órgano auxiliar del mando, haya contado y cuente con una DESCONFIANZA muy generalizada y a todos los niveles.

La consecuencia de esa misma DESCONFIANZA ha sido la poca atención que se le presta, su escasez de plantilla, de medios materiales y su SUBEMPLEO.

La FALTA DE VOCACION, ESPECIALIZACION, EXPERIENCIA; LA DESCONFIANZA, el consiguiente SUBEMPLEO y la internacional falta de COORDINACION Y COLABORACION entre los

EL CENTRO SUPERIOR DE INFORMACION DE LA DEFENSA



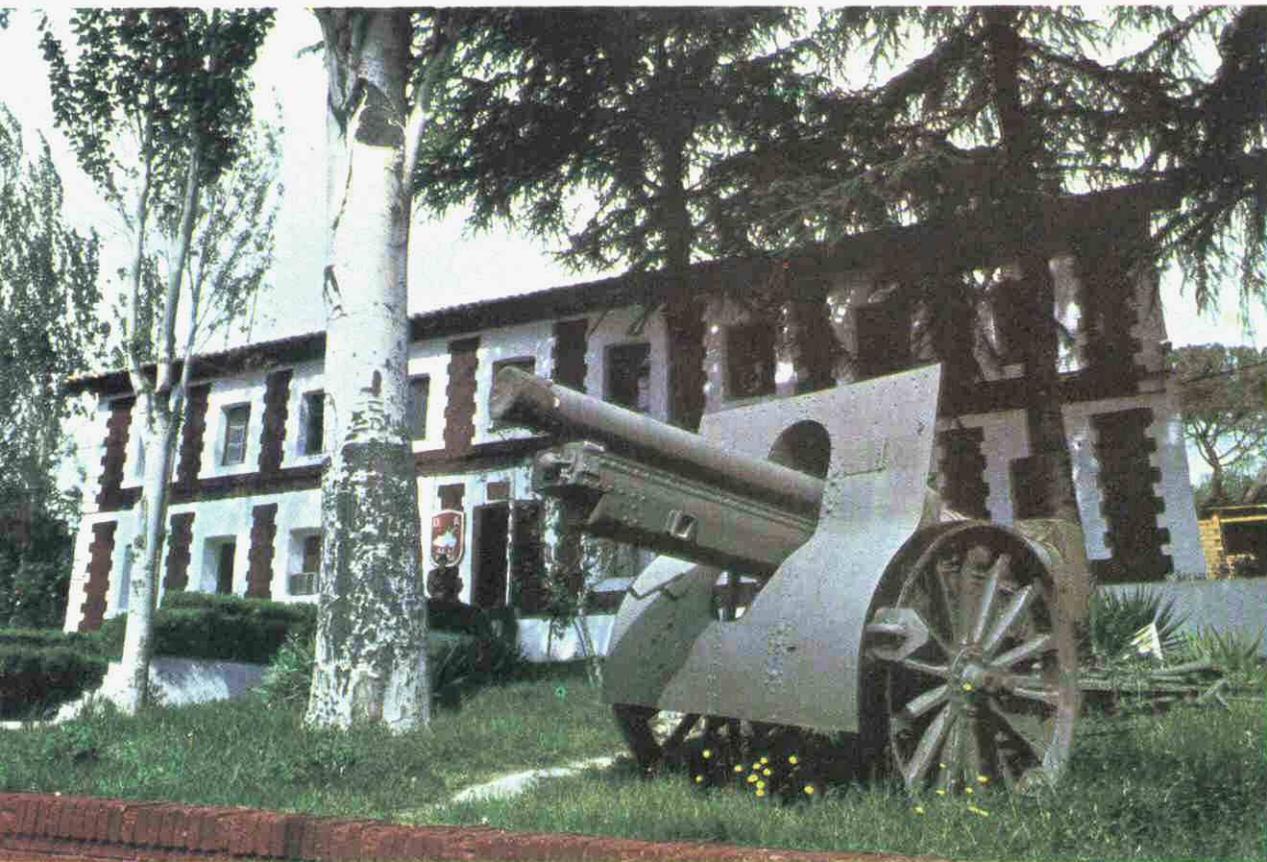
distintos Servicios de INTELIGENCIA es lo que, inevitablemente, trae consigo, en el nivel nacional, la POCA EFICACIA GENERALIZADA de nuestra Inteligencia, de lo que no escapa la Inteligencia del Ejército. Para contrarrestar estas diferencias genéricas se propone:

- SELECCION de personal idóneo.
- SU FORMACION, en todos los variados aspectos, con una ESCUELA DE INTELIGENCIA suficientemente dotada.
- ESTIMULAR LA PERMANENCIA EN EL SERVICIO.
- ELIMINAR LA DESCONFIANZA.
- FORTALECER LA “VIA SERVICIO”.
- CREAR Y DOTAR LAS UNIDADES DE INTELIGENCIA para disminuir la falta de estructura e incrementar la operatividad y la eficacia.
- Establecer con nitidez la COMUNIDAD INFORMATIVA y los CANALES Y NIVELES DE COLABORACION entre Servicios.

El detallar y profundizar estos aspectos se saldría de los límites de un simple artículo.

AVISO

Con motivo de cumplirse el próximo día 19 de diciembre el tercer centenario del nacimiento del marqués de Santa Cruz de Marcenado y para recordar y realzar la vida y obra de tan valiente capitán e insigne pensador, esta revista publicará un número extraordinario en el próximo mes de octubre, el que recogerá, a través de los trabajos de ilustres colaboradores, las hazañas y las obras del marqués.



LA AGRUPACION LOGISTICA DE LA DIVISION ACORAZADA

MARIN BELLO CRESPO

Capitán de Infantería

Fotos: J. F. BLANCO

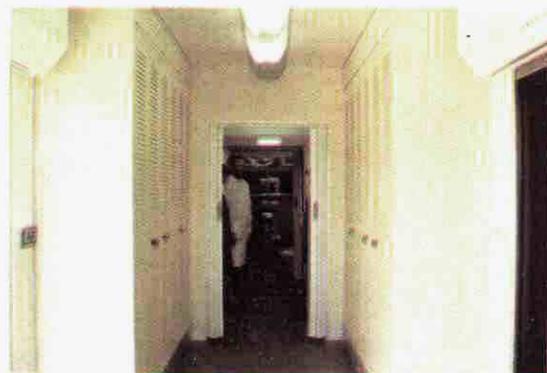
La agrupación logística de la División Acorazada está situada en Retamares, en una zona de suaves ondulaciones profusamente arbolada; el acuartelamiento con instalaciones y dependencias dispersas entre los árboles, en un entorno agradable y bien cuidado, tiene ya un considerable número de años, pues anteriormente fue cuartel de Caballería y posteriormente de Ingenieros. En Retamares, pues, se ubica el núcleo de apoyo de la gran unidad más gigantesca de nuestro Ejército; una unidad logística que bien pronto sufrirá, como consecuencia del Plan META, importantes modificaciones estructurales, a las que de algún modo ya se ha adelantado, pues desde hace más de un año sus despliegues, con ocasión de ejercicios y maniobras, se adaptan al criterio de agrupar los órganos que ejecutan la misma función logística. Creada en 1965, esta agrupación logística se enfrenta cada día al reto de mantener en un alto nivel de eficacia a las unidades de la División Acorazada, proporcionándoles los medios necesarios de vida y de combate.



El grupo de intendencia lleva a cabo la función logística de abastecimiento. Una de las compañías del mismo es la de apoyo, a la que pertenece la sección de lavaderos y duchas; los lavaderos, desplegados, pueden verse en la fotografía.



La capacidad de lavado del pelotón de lavaderos es de dos kilogramos por hombre y semana. Lavadoras, centrifugadoras y otro material moderno son usados por el pelotón.



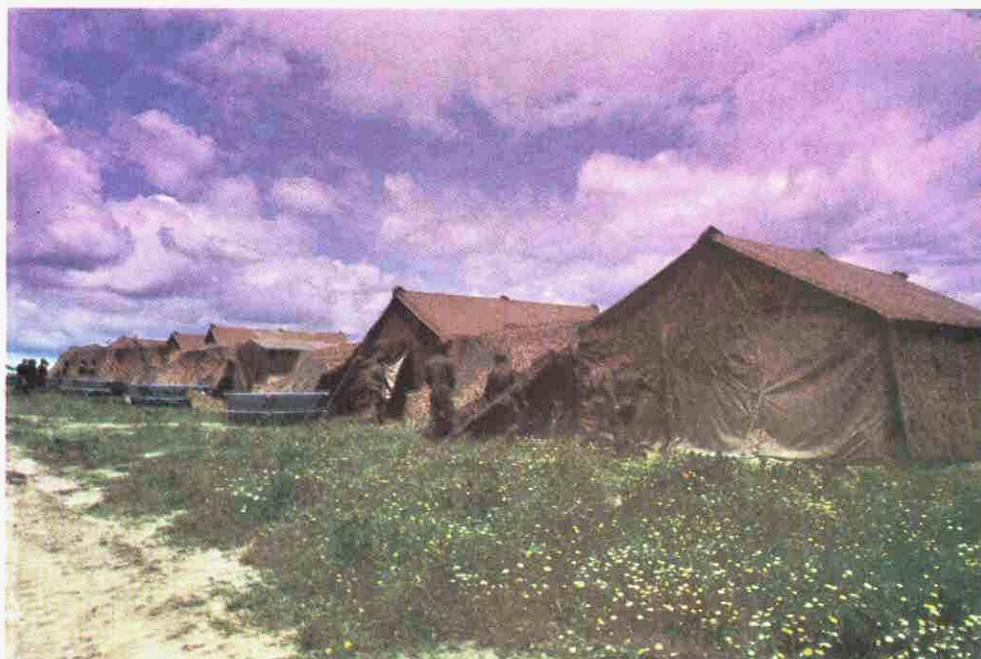
ORGANIZACION DE LA AGRUPACION

Las agrupaciones logísticas divisionarias son mandos logísticos situados al mismo nivel que la brigadas, organizadas para proporcionar a las unidades de las divisiones la mayor parte del apoyo logístico necesario; sus jefes asesoran a los de las divisiones sobre los problemas logísticos y son responsables ante ellos de la ejecución de los mismos, ejerciendo el mando sobre todas las unidades que constituyen las agrupaciones.

El mando de la agrupación logística de la División Acorazada lo ejerce un coronel auxiliado por un plana mayor. La agrupación se articula además en las siguientes unidades: grupo de intendencia, grupo de sanidad, compañía de transporte, unidad de autos, parque de artillería y destacamento de parque de transmisiones.

La actuación de la agrupación logística es siempre real; en todas las ocasiones en que despliega su trabajo es aproximadamente el mismo que el que realizaría en campaña; para esta unidad, como para las demás del campo logístico, no existen temas tácticos con un enemigo ficticio al que batir. Las funciones logísticas que desarrolla —abastecimiento,

El pelotón de duchas está dotado de medios móviles para acudir a las proximidades de las brigadas y del NTD; puede proporcionar una ducha por hombre y semana con sus actuales medios.



A la compañía de apoyo del grupo de intendencia pertenece también la sección de panificación, que monta un centro de panificación apto para proporcionar las raciones normales para todas las unidades divisionarias.



Miembros de la sección de panificación elaborando pan. Además de estos medios la compañía de apoyo dispone de una sección de carnización, explotación y cooperativa.



Para el apoyo logístico divisionario son precisos numerosos vehículos. La función logística de transporte se asegura mediante la compañía de transporte y la unidad de automovilismo. En la foto un convoy.

Camiones frigoríficos pretenecientes a la compañía de suministros del grupo de intendencia. La distribución de la red de frío está a cargo de esta compañía, encargada además de realizar el abastecimiento en los órganos logísticos superiores.



mantenimiento, transporte y sanidad— están orientadas a la División y la actuación de la agrupación es siempre intensa y con el objetivo de satisfacer necesidades reales, no supuestas.

EL GRUPO DE INTENDENCIA

El grupo de intendencia de la agrupación, al mando de un comandante, lleva a cabo la función logística de abastecimiento. Consta de mando y plana mayor, una compañía de apoyo y una compañía de suministro. La compañía de apoyo está compuesta por mando y plana mayor; una sección de panificación capaz de montar un centro de panificación que cubra las necesidades normales de toda la División; una sección de carnización, explotación y cooperativa, con misiones generales de explotar locales para la obtención de víveres y combustible, proporcionar carne a toda la División y montar dos cooperativas, una fija, próxima al centro de suministros, y otra móvil, que apoye al núcleo de tropas divisionarias y a las brigadas; una sección de lavaderos y duchas, con un pelotón de lavaderos encargado del montaje y funcionamiento de un centro de lavado para la ropa sucia de la división, con capacidad para lavar 2 kg por hombre y semana, y un pelotón de duchas, dotado de medios



La compañía de transporte dispone de trece góndolas para transporte de carros, profusamente utilizadas dado el carácter de la división. En campaña el enmascaramiento es primordial; lo que hay debajo de la red mimétrica es una góndola.

Embarque de un carro AMX-30. La pericia y rapidez son características de personal de las góndolas.



móviles para acudir a las inmediaciones de las unidades de las brigadas y núcleo de tropas divisionario, con posibilidades de proporcionar una ducha por hombre y semana.

La compañía de suministro consta de mando y plana mayor, una sección de suministro y otra de abastecimiento, esta última encargada de realizar el abastecimiento en los órganos logísticos superiores, singularmente en la brigada de apoyo logístico de cuerpo de ejército; entre sus misiones está la de distribución de la red de frío.

EL GRUPO DE SANIDAD

El grupo de sanidad está constituido por mando y plana mayor, una compañía de sanidad, idéntica a la de los actuales grupos logísticos de brigada, compuesta además de su órgano de mando, por una sección de puesto de clasificación y una sección de evacuación con un pelotón de ambulancias ligeras y otro de ambulancias medias, y además una sección de hospitalización eventual, con capacidad para 30 camas, que se monta junto al puesto de clasificación de la División y presta servicio a los heridos y enfermos de toda la gran unidad que requieren un período de hospitalización breve. Una unidad de abastecimiento de material sanitario y farmacéutico, compuesta de un depósito y un furgón móvil de campaña, completa los medios del grupo, mandado por un teniente coronel médico auxiliado por un comandante médico segundo jefe, y dos capitanes, uno en la plana mayor del grupo y otro al mando de la compañía de sanidad.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

La compañía de transporte desarrolla la función logística de transporte, atendiendo al transporte logístico de la División. Sus medios son 35 camiones Pegaso 1100, 18 Pegaso 3045 D, 3 aljibes, 2 grúas continental, 13 góndolas de transporte de carros, 1 camión Pegaso 3050 y 7 Land-Rover. Los servicios que principalmente requieren vehículos son:

- Transporte de personal.
- Servicio de Artillería (municionamiento).



La sección de hospitalización eventual tiene una capacidad de 30 camas y atiende a los heridos y enfermos de la división que requieren un período de hospitalización breve.

Quirófano de campaña. Los heridos son normalmente enviados a retaguardia, excepto aquellos que precisen una intervención urgente.

El grupo de sanidad ejecuta la función logística de asistencia sanitaria. Mando y plana mayor, una compañía de sanidad, una sección de puesto de clasificación, una sección de evacuación u otra de hospitalización eventual son los medios con que cuenta.





Ambulancias desplegadas. La compañía de sanidad dispone de una sección de evacuación, con un pelotón de ambulancias ligeras y otro de ambulancias medias.

- Carburantes, para el transporte de bidones y petacas.
- Ocasionalmente servicios de material de Ingenieros e Intendencia.

Normalmente, se tenderá al empleo centralizado de la compañía mientras la situación lo permita; actualmente, y debido al continuo movimiento de las unidades de la División, siempre hay personal y medios de la compañía en el campo.

LA UNIDAD DE AUTOMOVILISMO

Se compone de mando y plana mayor, una sección de mantenimiento y un pelotón de carburantes, con un almacén de repuestos a donde acuden dos veces al mes las unidades que necesitan repuestos. Tiene a su cargo el mantenimiento orgánico para las pequeñas unidades de la brigada que carezcan de mantenimiento orgánico de unidad y recuperación de material auto. Camiones taller, que atienden las reparaciones de tercer escalón de ruedas y cadenas, forman parte de esta unidad, que se encuentra en continua actividad.

EL PARQUE DE ARTILLERIA

Constituido por mando y plana mayor, una oficina de municionamiento, una sección de municionamiento y puntos de recogida, con capacidad para montar un centro de entrega; una sección de armamento y óptica y un pelotón de servicios, con los cometidos de abastecerse de munición de infantería en el órgano logístico superior, abastecer a las pequeñas unidades para reponer las dotaciones consumidas, ejercer el control del consumo de munición para toda la División, abastecer de piezas de repuesto a las pequeñas unidades del núcleo de tropas divisionario para su mantenimiento orgánico, ejercer funciones de mantenimiento hasta categoría de apoyo directo para todas las unidades de la División y reforzar en caso necesario el mantenimiento orgánico de las mismas y recuperar y evacuar el armamento.

EL DESTACAMENTO DEL PARQUE DE TRANSMISIONES

Se encarga del mantenimiento radio, telefonía-telegrafía y radar y sus cometidos son análogos a los de las demás unidades de la agrupación referidos al abastecimiento, mantenimiento, reposición y recuperación y evacuación del material de transmisiones.



Un AMX-30, cuya torre precisa ser desmontada, en las inmediaciones de un camión-grúa. Presto para desplazarse rápidamente a cualquier sitio el personal de reparaciones desarrolla, en ejercicios y maniobras, un duro e intenso trabajo.



Bidones y petacas están preparados, bajo las redes miméticas, para abastecer a los vehículos. El gran volumen de combustible, aceites, grasas y repuestos que se requieren hacen dura y laboriosa la ejecución del abastecimiento.

En resumen, la agrupación logística abarca un vasto número de actividades relacionadas con las funciones logísticas que cumple y constituye un complejo y activo mecanismo de vital importancia para el funcionamiento de la División Acorazada. Curtida cada día por la suma de esfuerzos reales que ejecuta, consciente de que su perfecto funcionamiento se considera como normal, pero que un fallo repercutiría de forma muy negativa en la vida de la División (es la permanente deuda que las Armas tienen con las unidades logísticas), sus hombres y medios realizan ese tenaz y oscuro trabajo que contribuye decisivamente al prestigio y brillantez de las unidades de nuestra más reputada División. Pronto cambiará su estructura; el mejor elogio que se puede hacer de la agrupación es decir que ya está sobradamente preparada para ello.

CRONICAS DEL MUSEO

(XVI)

La Artillería Romántica 3

LUIS LOPEZ ANGLADA

Coronel de Infantería

Fotos: J. F. BLANCO



Sin duda, para cualquier militar que visite el Museo, esta enorme sala de viejos cañones es una de las que le producen mayor sensación de “batalla”, porque las sagradas reliquias de las vitrinas y los recuerdos de tantos héroes como aquí se veneran siempre nos llevan a una evocación individual o a una indudable admiración por los hombres que supieron morir por la Patria; pero estos cañones, que parecen dormir un sueño de siglos, nos hacen “oír” la poderosa música de sus estruendos pasados; son la *“última ratio regis”*. Los generales de máxima graduación saben que ésta era la señal de su presencia en los combates, y los que hubimos de pisar los campos de la guerra desde el anonimato de combatientes sabemos cómo sonaban más en el corazón que en los oídos aquellas terribles explosiones y aquellos silbidos que parecían desgarrar el aire. De estos cañones que aquí vemos, tendidos como saurios domados, nacerían los certeros disparos que abatirían posiciones y murallas en las que unos hombres, encendidos del amor a la Patria, tendrían que tenderse sobre el suelo, quedando inmóviles y expectantes hasta que se produjera la tremenda explosión junto a ellos.

Cervantes abominó de la infernal invención de la artillería, capaz de acabar con la vida del más valiente caballero del mundo, y hoy estos cañones y estos morteros nos parecen ingenuos antepasados de los que serán, en el futuro, misiles apocalípticos y mensajeros de decisivas cabezas nucleares, ante las que estos ingenuos artilleros son como humildes perrillos, más hechos a ladrar que a morder.

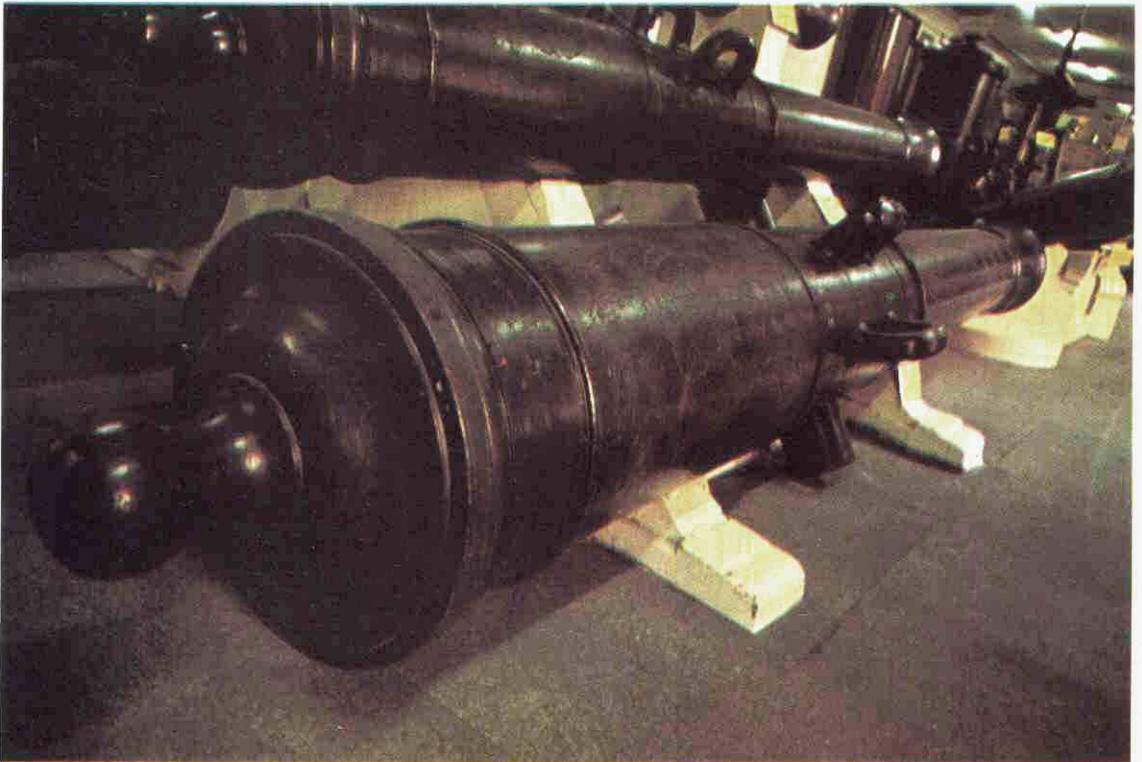
LOS CAÑONES ROMANTICOS

Con un poco de imaginación podemos ver estas piezas rodeadas de artilleros de vistosos uniformes, observados por aquellos lúcidos jefes de Estado Mayor que pintara Messonier, entre los que las personas reales lucirían sus penachos blancos sobre los dorados cascos militares. Son piezas de bronce ornadas



El DRAGON, cañón que fue tomado a los franceses en la batalla de Vitoria y que se había utilizado en tiempos de Carlos IV para ejercicios en los que intervino el propio Rey.

Cañón construido en Sevilla en 1792, en el que consta que el esposo de Isabel II, el rey Francisco de Asís, ganó dos premios apuntando la pieza.



de inscripciones y escudos. Podemos detenernos ante un cañón, de 15,2 cm de calibre por 310 cm de longitud de ánima, de los que llamaban de “a veinticuatro”. Lleva las siguientes inscripciones: “N.º 2776, Sevilla, 2 de Julio de 1792”; la cifra de Carlos IV superada por una corona Real sobre dos ramas entrelazadas, y debajo, en una orla formada por ramos de palmas y laureles que termina en una corona Real, puede leerse:

“SU MAJESTAD EL REY DON FRANCISCO DE ASIS
MARIA DE BORBON, HONRO AL CUERPO DE ARTILLERIA
APUNTANDO ESTA PIEZA Y GANO DOS PREMIOS DE
LOS MARCADOS POR ORDENANZA EL DIA PRIMERO
DE OCTUBRE, EN LA ESCUELA PRACTICA QUE HABIA EN
LA DEHESA DE LOS CARABANCHELES”

Más literario que ninguno y también uno de los que hace recordar las viejas batallas del pasado siglo es un cañón de “a 12 corto”, cuyo testimonio

de nacimiento dice: "N.º 2.214, Sevilla 22 de Febrero de 1790". En el muñón derecho se nos avisa que está construido con "Cobre de Méjico", pero lo que cubre de gloria a esta vieja pieza artillera es que en ella está el escudo de la Ciudad de Vitoria con la divisa: "HAECEST VICTORIA QUAE VINCIT", y debajo del escudo:

"Soy el terrible dragón
a quien libraron con gloria
los jóvenes de Vitoria
del poder de Napoleón"

Sigue la fecha del acontecimiento: "21 de Junio de 1813".

Por si fueran pocas las noticias de este terrible dragón, aún encontramos otra inscripción que dice textualmente: "Año de 1791. EN LA JORNADA DE ARANJUEZ SE TRAJERON 16 CAÑONES DE ESTE CALIBRE, Y HABIENDO S. M. APUNTADO CON EL MAYOR CONOCIMIENTO Y DADO AL BLANCO MUCHAS VECES, FUE EL PRIMERO QUE TUVO ESTA FORTUNA".

Después aparece otra vez el nombre "EL DRAGON" y otra vez el poeta le hace decir en verso:

"EL REY ME APUNTO,
YO LE OBEDECI
Y EN EL BLANCO DI
SEGUN ME MANDO"



Obús fabricado en Sevilla, en 1849, que figuró en la Exposición Universal de Londres el año 1851.



Grupo compuesto de cuatro caballos en tamaño natural y cañón totalmente niquelado en sus partes metálicas, que Fried Krupp regaló a Alfonso XII.

Otros viejos cañones y morteros nos hablan de los “Cobre de América”, de los “Bronces refundidos” y, alguno, de su presencia en la Exposición Universal de Londres del año 1851. Es un obús que tiene su nombre fundido; se llamaba “FORMIDABLE”. Los artilleros de pasados siglos gustaban de poner nombres expresivos a las piezas de artillería. Así, en esta misma época encontramos cañones y obuses que se llaman “EL MATADOR”, “EL DESTRUIDOR”, un cañón de tiempos de Carlos III se llama “ALARICO”; otros se llaman “PONTINO”, “AUSÓL”, “PANTEO”. Hay uno que, no sabemos por qué razón, fue bautizado como “EXCLAMADO”, otro “ARROYO MOLINO”; encontramos a “CALIGULA”, al “ESPARCIDOR” y “EL EXPEDITO” y hay dos morteros pequeños que, bajo el nombre del fundidor “Gutiérrez de Salamanca”, reciben los nombres de “EL BICHO o BRILLANTE” y “EL PEQUEÑO BRILLANTE”.

EL ARTILLERO QUE LLEGO A CARDENAL

El visitante de esta sala se sorprende mucho de encontrar, entre los retratos de los belicosos hombres de la Artillería española, un vistoso lienzo de un cardenal español. Es el retrato del cardenal Cascajares, natural de Calanda (Teruel), que había nacido en 1834 y, sintiendo la vocación militar, ingresó en la Academia de Artillería y llegó a ser teniente del Arma. Apenas un año después de su ascenso sintió una nueva vocación, la eclesiástica, por la que abandonó la vida militar e ingresó en el seminario. Llegó a los primeros puestos de la carrera eclesiástica, pues fue obispo de Ciudad Rodrigo y Calahorra y arzobispo de Valladolid. En 1896, León XIII le confirió el capelo cardenalicio, con ocasión de lo cual el Cuerpo de Artillería le hizo un valioso presente. Se hizo célebre la inteligencia y capacidad de trabajo del antiguo artillero, que fundó en Valladolid la Universidad Pontificia.

UN REGALO REGIO

Una de las piezas que por su espectacularidad, atrae la atención del visitante es un hermoso grupo de cuatro caballos, de tamaño natural y un hermoso cañón niquelado en todas sus partes metálicas y completo con su cureña, avitrén, juego de armas y municiones. Es un cañón de 9,6 cm de calibre y 23,5 de longitud de ánima, de campaña, modelo de la casa Krupp del año 1789.

Todo ello constituyó un espléndido regalo que el fundador de la famosa casa, M. Fried Krupp, envió a S. M. el rey don Alfonso XII. A la muerte del romántico monarca, su viuda, S. M la Reina Regente doña María de Cristina, lo cedió, "generosamente" el año 1885 según aparecía en el antiguo catálogo del Museo.

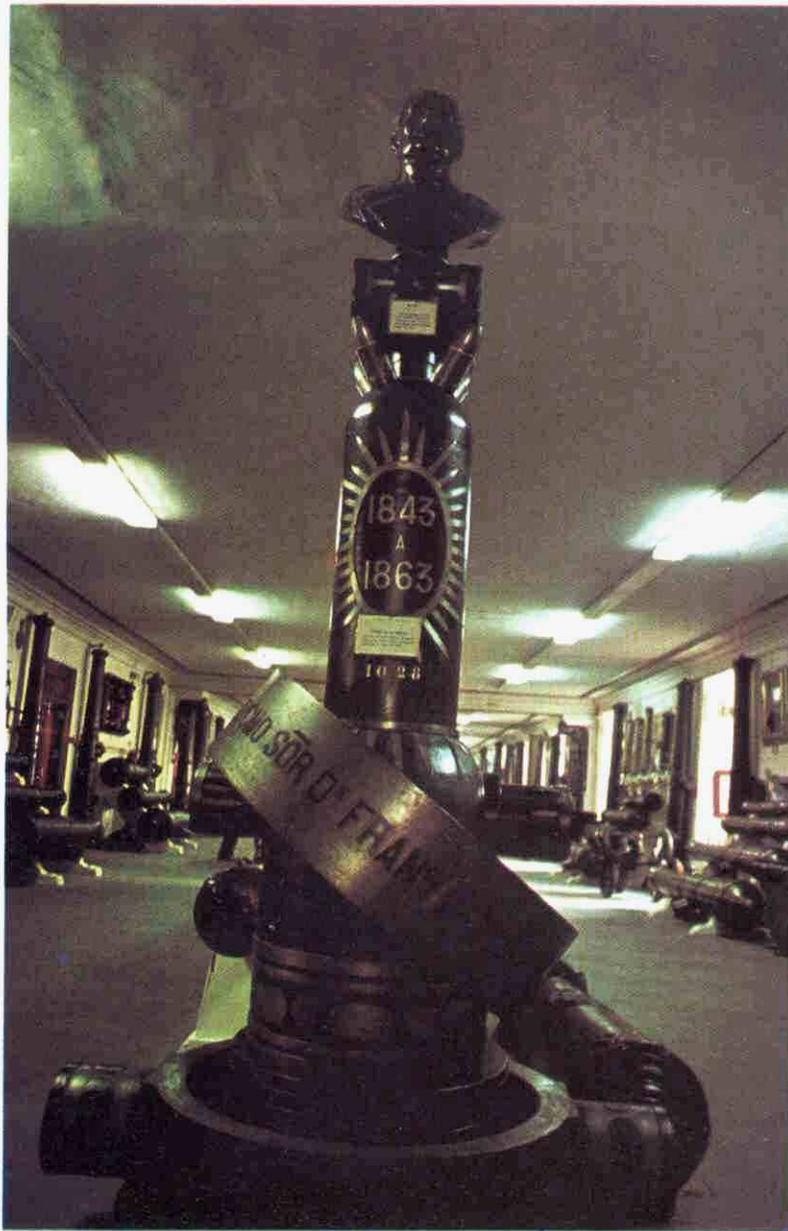
EL GENERAL CANTERAC

Había nacido en Francia, pero, al igual que el conde de España, sintió que la sangre que corría por sus venas prefería la parte española que la francesa. En 1803 era subteniente de Artillería.

Su retrato está en la sala. Representa a un hombre a quien su destino le llevó a los más altos niveles de la suerte y de la desgracia. Capitán de Artillería

Los reyes Isabel II y su esposo Francisco de Asís según bronce fundidos en Trubia. Francisco de Asís asistía con frecuencia a las pruebas de tiro de la artillería de su tiempo.





Retrato al óleo del general de Artillería don Francisco Antonio de Elorza, considerado como uno de los más ilustres artilleros de su época.

Monumento levantado en honor del general Elorza, director de las fábricas de Trubia y Oviedo, y famoso por sus invenciones en las armas de Artillería.

en 1814, después de haber luchado contra Napoleón, pasó a las tierras españolas de ultramar, donde supo también de la amargura del vencimiento frente a los libertadores. Teniente general en 1833, desempeñó diferentes mandos en España hasta que su destino le llevó a ser nombrado capitán general de Castilla en 1835; casi su único servicio en este importante cargo le costó la vida, pues, sublevados los liberales en la Puerta del Sol, de Madrid, el capitán general se presentó en el lugar de los hechos, recibiendo el fuego de una de las descargas que se produjeron. Murió allí mismo.

LOS HEROES DE CASTELLFULLIT

No suele ser corriente que en la Orden General de un Cuerpo se disponga que el retrato de un sargento sea exhibido en un Museo; sin embargo, éste es el caso del sargento de Artillería don Blas Gámez Lahoz, héroe de la batalla de Castellfullit, acción que se produjo allá por el año 1874, durante la guerra carlista y de cuya acción hay en esta misma sala un espléndido cuadro original de Victor Morelli, del que nos ocuparemos con más detenimiento en otra próxima crónica.



El capitán general don José Canterac, muerto en la Puerta del Sol, de Madrid, cuando intentaba reprimir una sedición liberal.



El Cardenal Cascajares, antiguo teniente de artillería, que llegó a ser arzobispo de Valladolid y fundador de la Universidad Pontificia de aquella ciudad.



Retrato del sargento Blas Gálmez Lahoz, héroe de Castellfullit. Por Orden General del Cuerpo se dispuso que figurase su retrato en el Museo.

La desgraciada acción de Castellfullit dio lugar para que se mostrase la valentía y abnegación de dos artilleros cuyos nombres han pasado a la inmortalidad: el capitán don Eduardo Temprado Pérez y el sargento Gálmez, del que ahora nos ocupamos.

Las fuerzas carlistas, en un impresionante ataque a la bayoneta, sorprendieron a las del general alfonsino Nouvillas; el desastre se tradujo en una desbandada general. Sólo permanecieron en sus puestos el capitán Temprado y el sargento Gálmez. Los dos murieron defendiendo con sus armas personales la batería y a los dos se les concedió la Cruz Laureada de San Fernando.

La nota curiosa fue, como hemos indicado, la Orden General del Cuerpo, que disponía el día 14 de octubre de 1874 que los retratos de los dos héroes figurasen en el Museo del Arma que, a tal fin, se crearía en el cuarto de estandartes del primer Regimiento de Montaña, al que pertenecía la batería de ambos, y la Academia del Cuerpo.

Hoy estos retratos figuran con todo honor en esta emocionante sala de la Artillería española, en el Museo.

INTERNACIONAL EL GOLFO PERSICO EN CRISIS

JESUS ARGUMOSA PILA
Capitán de Ingenieros DEM

EL ORIENTE MEDIO es una gran región estratégicamente situada, ocupada por cierto número de Estados en conflicto y presa de los intereses opuestos de grandes potencias contiguas. Es una zona, fragmentada políticamente, que actúa como efecto de amortiguador o de colchón entre los poderes del mundo orientado hacia la mar y el mundo apoyado básicamente en la masa continental. Ofrece una libertad de acción para diversas formas de contención que no permiten otras áreas del globo.

Situados en el campo de visión de los dos Grandes Poderes, este CINTURON DE QUIEBRA es de vital interés tanto para el Mundo Marítimo Dependiente del Comercio como para el Mundo Continental Euroasiático. Para el primero, la importancia reside en los mares estratégicos que se hallan en la zona, en su agricultura especializada y en sus productos minerales. Para el segundo, las rutas terrestres que nacen en dicha región conducen a partes capitales (esenciales) del Mundo Continental, por una parte, y le posibilita la "salida al mar", por otra.

Las aguas del GOLFO PERSICO o ARABIGO separan a dos pueblos de culturas diferentes, pese a las semejanzas que ante los ojos occidentales supone su religión común, el ISLAM. La orilla oriental baña el milenarismo Estado Persa que fundara CIRO sobre una población de etnia y lengua indoeuropea y religión zoroástrica. El lado occidental está limitado por parte del pueblo árabe de etnia y lengua totalmente distinto. El segundo mundo, más joven en su configuración como Estado, patrocinado por el islamismo, conquistó y dominó el primero, le islamizó y fundó un imperio que se extendió desde CACHEMIRA hasta la BRETAÑA francesa.

En los tiempos del cuarto Califa el cisma que se produjo en el ISLAM originó una división entre los seguidores del profeta en dos grandes ramas, enfrentadas desde entonces, los CHIITAS y los SUNNITAS. En líneas generales, se puede decir que los persas pertenecen a la primera rama y los árabes a la segunda. En la actualidad, mientras

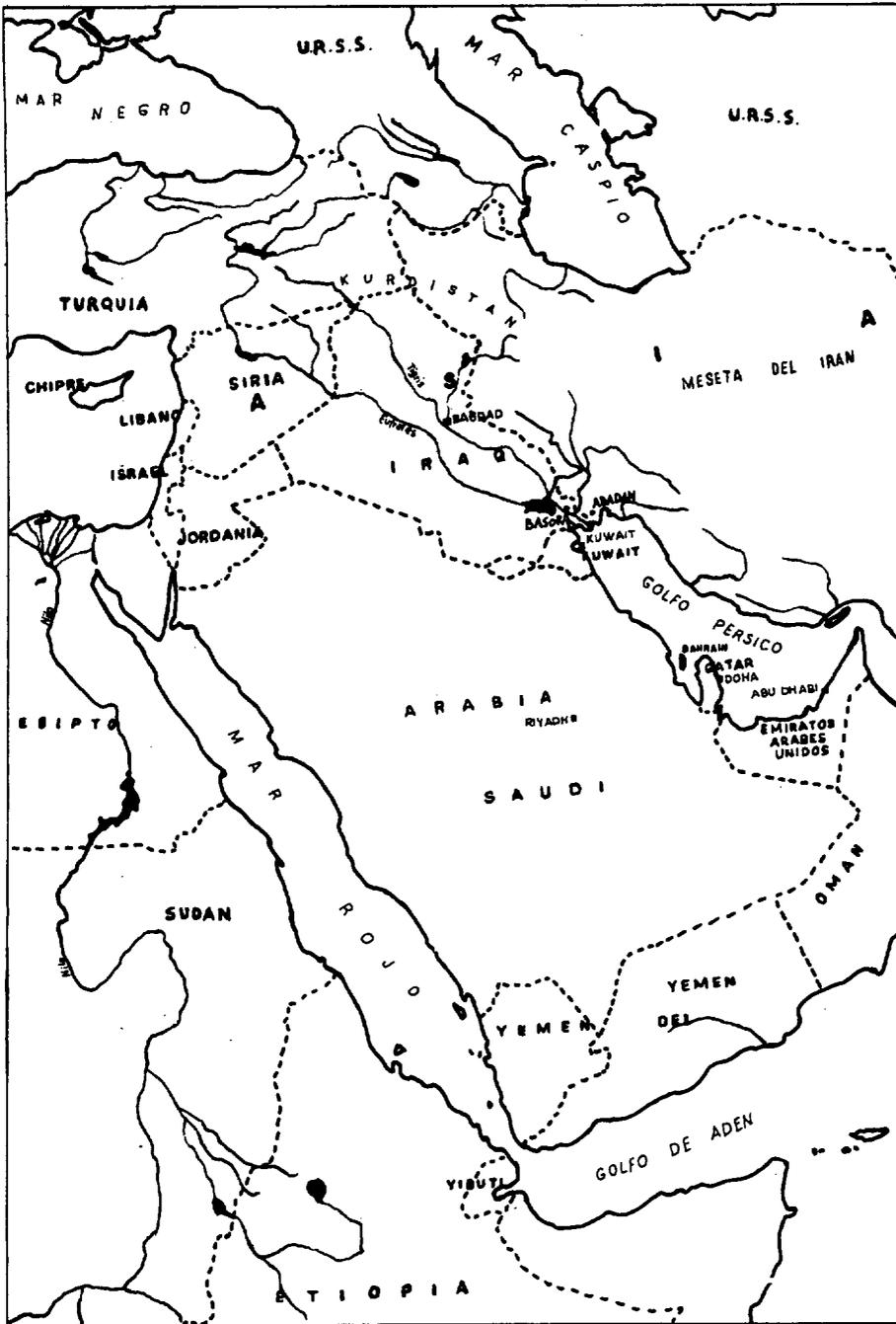
que IRAN coincide casi exactamente con el territorio de la antigua PERSIA, los árabes se encuentran desmembrados en una serie de Estados con apreciables diferencias entre ellos, sobre todo políticas.

La guerra que actualmente se libra en el GOLFO PERSICO comenzó el 22 de septiembre de 1980, cuando IRAK lanzó su ofensiva para invadir IRAN en dos frentes. En el Norte para conquistar el nudo de comunicaciones de KERMANCHAH, en el Sur para dominar el "triángulo petrolero" iraní, delimitado por las ciudades de ABADAN, JORRAMCHAR y AHWAZ en el estuario de CHATT-EL-ARAB.

En un principio, los objetivos iraquíes consistían en recuperar determinados Sectores de terreno que, en su día, fueron arbitrariamente ocupados por el SHA.

Sin embargo, en el fondo, la motivación era más profunda y lo que realmente se pretendía era obtener el liderazgo en la región del GOLFO, conseguir la caída del régimen islámico de JOMEINI y la "arabización" del JUZESTAN iraní con el objeto de eliminar la revolución "chiita". Aunque IRAK llevaba 12 años armandose y preparándose para la guerra y había estudiado concienzudamente la estrategia judía del conflicto árabe-israelí del "hecho consumado" para conseguir sus objetivos en una "guerra relámpago", lo cierto es que la guerra se convirtió en "guerra de posiciones" y esta última en "guerra de desgaste". En la actualidad la guerra IRAK-IRAN está próxima a cumplir 4 años y no se vislumbra con claridad quién puede ser el vencedor.

La revolución Jomeinista y la guerra irano-iraquí, con el peligro de posible expansión internacional, supone un grave riesgo para el equilibrio mundial, basado en estos momentos en la hegemonía global que mantienen los EE.UU. y la URSS, cada una con sus respectivas zonas de influencias. Por un lado, la particular ortodoxia islámica representada por el chiismo persa jomeinista, que pretende extenderse por el resto del ISLAM árabe y sunita, y, por otro, los seis países ribereños del



golfo integrados desde mayo de 1981 en el CONSEJO DE COOPERACION DEL GOLFO (KUWAIT, ARABIA SAUDI, BAHREIN, QATAR, EMIRATOS ARABES y OMAN), representan la mitad del petróleo producido por la OPEP y cuya característica fundamental es que mantienen y conservan la más pura ortodoxia y tradición árabe y musulmana. Además de ello, los países del Consejo mencionado articulan una política global conjunta y coordinada. Aunque IRAK tiene salida al Golfo por CHAT-EL-ARAB no se considera como nación del mismo, a los efectos más arriba mencionados.

El hundimiento de IRAK mete más miedo a ARABIA SAUDI que el hundimiento de sus petroleros. Lo que parece extraño, siendo IRAK un cliente soviético. Pero entre el comunismo y la revolución de JOMEINI, los árabes moderados prefieren el primero. Por ello, los países ribereños del GOLFO están dando a IRAK todo el dinero que necesite para comprar las mejores armas. El caso es detener al "ayatollah".

El desplazamiento del frente bélico desde la frontera terrestre hasta las aguas del GOLFO PERSICO, ha modificado sustancialmente el alcance de la guerra entre IRAN e IRAK. Los

objetivos ya no son sólo las instalaciones del enemigo. Ahora se han extendido a los buques que transportan 8 millones de barriles de crudo, aproximadamente una quinta parte del consumo de petróleo del mundo occidental. En razón de lo expresado, los Estados del Consejo del GOLFO han decidido indemnizar a los compradores de petróleo procedente de sus puertos si pierden la carga por la acción bélica de IRAN e IRAK.

En el marco de las relaciones ESTE-OESTE, este verano MOSCU ha lanzado una "ofensiva diplomática" con el objeto de volver a conseguir en el ORIENTE MEDIO la importancia que en los últimos años había perdido. En esta ofensiva se destaca el acercamiento propiciado por la URSS entre SIRIA e IRAK, el primero fiel aliado soviético en la zona, pero que apoya en la guerra irano-iraquí a IRAN, y el segundo, cuyo viceprimer ministro realizó una visita oficial a la capital rusa a finales de abril de este año. También en esta línea adquiere relevancia la visita efectuada por el director general de la Política Exterior iraní, MOHAMMED SADR, a MOSCU en la primera semana del pasado mes de junio y el viaje del ministro de Defensa de KUWAIT a la primera ciudad soviética durante el mes de julio último, para comprar armas. Finalmente, el restablecimiento de relaciones diplomáticas ruso-egipcias en el pasado agosto culmina con esta labor llevada a cabo por los moscovitas.

En esta dirección indicada de "ofensiva diplomática" rusa sobresalen dos hechos que desde el punto de vista de la estrategia global pueden beneficiar enormemente a MOSCU. Por un lado, las nuevas relaciones ruso-iraníes permiten a los soviéticos tener opción a su viejo sueño de buscar una salida hacia el GOLFO PERSICO o hacia el OCEANO INDICO. Por otro, el tener relaciones con ambos contendientes supone al "oso ruso" el poder actuar de intermediario y mediador entre los dos y de conseguir algún resultado positivo, no cabe duda que aumentará grandemente su prestigio e influencia en la zona.

Por el lado norteamericano, los EE.UU. mantienen unos estrechos lazos con los seis países del CONSEJO DE COOPERACION DEL GOLFO, los cuales, bajo el liderazgo saudí siguen generalmente una política (incluida la excepción de KUWAIT) con derrotos claramente occidentales.

A lo largo de los meses de mayo y junio el secretario de Energía norteamericano, DONALD HODEL, ha manifestado que si el conflicto bélico desarrollado actualmente en el GOLFO PERSICO conduce a una reducción sustancial de aprovisionamiento de crudos a los países de EUROPA OCCIDENTAL y a JAPON, aliados de WASHINGTON, los EE.UU. pondrán sus reservas estratégicas a la venta, incluso en el exterior.

Por último, aunque WASHINGTON mantiene una atención constante sobre la zona mediante la presencia de su flota del INDICO y con las facilidades de todo tipo ofrecidas por OMAN para su "fuerza de despliegue rápido", aunque también ha propuesto a ambos beligerantes una paz negociada y se ha ofrecido a los países ribereños para apoyarles en caso de que IRAN atente contra sus intereses, es necesario resaltar que la prolongada preponderancia de los EE.UU. en la región está sufriendo un grave revés, cuyo origen se encuentra en la retirada de los "marines" norteamericanos del LIBANO en los comienzos de 1984.

Sintetizando, el actual panorama estratégico mundial actual, que se nos presenta tomando como pauta de referencia la situación del GOLFO PERSICO, nos aparecen cuatro puntos de reflexión. El primero hace hincapié en el aislamiento internacional en que se encuentra IRAN en estos momentos al haberse puesto la mayor parte de los países occidentales en su contra. Esto se considera un grave riesgo para el mantenimiento del equilibrio estratégico mundial, puesto que si dicha nación se siente sola y acorralada en su más inmediato entorno, se corre el peligro de que se eche en los brazos de aquel país que le apoye y le ofrezca medios para oponerse debidamente a su adversario, el IRAK de SADDAM HUSSEIN. Ese país puede ser la URRS, que de esta forma consigue uno de sus objetivos más deseados: la salida al OCEANO INDICO.

El segundo punto de interés incide en la necesidad de que sean los propios países del GOLFO los que resuelvan sus problemas, pues de esta manera se evitaría la intromisión de otras potencias ajenas a la zona, cuya participación podría causar tensiones en el juego del equilibrio antes citado. Un tercer aspecto destaca la importancia internacional del ISLAMISMO (este año 1.000 millones de musulmanes han cumplido el mes de junio con el RAMADAN) con la grave revolución interna que sufre al tener en lucha a dos sectas irreconciliables y que aconsejan disponer de unos mecanismos de control, con el fin de amortiguar o eliminar los efectos distorsionantes que puede producir en el globo.

Por último, se ha apreciado claramente el auge paulatino adquirido por la política soviética, en el último medio año, en la zona, a costa del declive de la influencia norteamericana, obtenida desde la retirada de los "marines" del LIBANO. Es evidente que si el ORIENTE MEDIO perdiera las características de CINTURON DE QUIEBRA mencionadas al comienzo y cayera completamente bajo el dominio de MOSCU, el área de contención, flexibilidad o amortiguamiento se trasladaría directamente a AFRICA, colocando por ello a la EUROPA MARI-TIMA en un peligro estratégico grave.

Renunciar al pasado equivale a renunciar a nuestra propia dignidad.

ORTEGA Y GASSET

UNIFORMEMOS EL UNIFORME

JOSE M. FERNANDEZ ALCALDE

Comandante de Artillería

"... porque aquí, a lo que sospecho, no adorna el vestido al pecho, que el pecho adorna el vestido."

PEDRO CALDERON DE LA BARCA

En el Diario Oficial del Ejército de 13 de enero de este año, y por Orden 371/463/83, se crea un Grupo de Trabajo con la finalidad de que estudie y redacte el proyecto de nuevo Reglamento de Uniformidad de Vestuario y Equipo, para lo que se citan previamente (1) dos de los hitos de la uniformidad del Ejército en este siglo, sin mencionar otros (2) que también tuvieron en su momento importancia por las profundas modificaciones que entonces introdujeron en el uniforme, en los emblemas y en las divisas.

De la urgente necesidad de este Reglamento parece obvio hablar, ya que una simple mirada a nuestro alrededor en cualquier reunión de mandos o de unidades del Ejército nos permite apreciar que poco más que el "caquí" (con su rica variedad de tonalidades) nos uniforma (3).

Si analizamos los fines que la citada Orden Ministerial parece perseguir (4), veremos que muy probablemente vamos a quedarnos cortos una vez más. Partiendo de la base de la existencia del Ministerio de Defensa, pensamos que debería aprovecharse tal coyuntura para unificar, junto a otras cuestiones más complejas (5), pero también unificables, el uniforme de instrucción y campaña en los tres Ejércitos (o al menos en aquellas de sus unidades cuyos integrantes tengan posibilidades de combatir "codo con codo"), con la sustanciosa economía que esto supondría en un plazo no muy dilatado.

Si somos sinceros, o nos entretenemos en ojear nuestro propio álbum de fotografías (a poca vida militar que tengamos anotada en nuestra hoja de servicios), caeremos en la cuenta de la gran cantidad de variaciones, modificaciones y reformas de la uniformidad que hemos "padecido" (6), así como la infinidad de veces

que hemos comentado las variaciones que cada uno introduciría en la misma (7).

Llevado de mi afición por la "uniformología", centrada en su historia su evolución en nuestro Ejército, aprovecho estas páginas y vuestra paciencia para exponer algunas ideas. Intento hacerlo de forma lo más gráfica posible, dejando las descripciones técnicas a "quien por Ordenanza corresponda" y pasando a vuela pluma sobre los diferentes temas, para no hacer de esto otro Reglamento.

GENERALIDADES

Siempre que el uniforme deje de ser marcial, airoso y aun atractivo, se debe tender a la mayor simplificación (lo elegante suele ser lo más simple y moderado), reduciendo (o eliminando sin dolor) todo aquello que, pese a ser tradicional (8), haya quedado obsoleto, para dar paso a cuanto sea práctico, por nuevo y revolucionario que parezca.

Uniformemos al máximo el uniforme (y que me perdone la Real Academia), haciendo que las diferencias, siendo mínimas, resulten características y claras (9), sin que la maraña de intrascendentes detalles (pese a la actual importancia que podamos darles) impida reconocer lo fundamental de lo accesorio o secundario.

UNIFORME DE PASEO

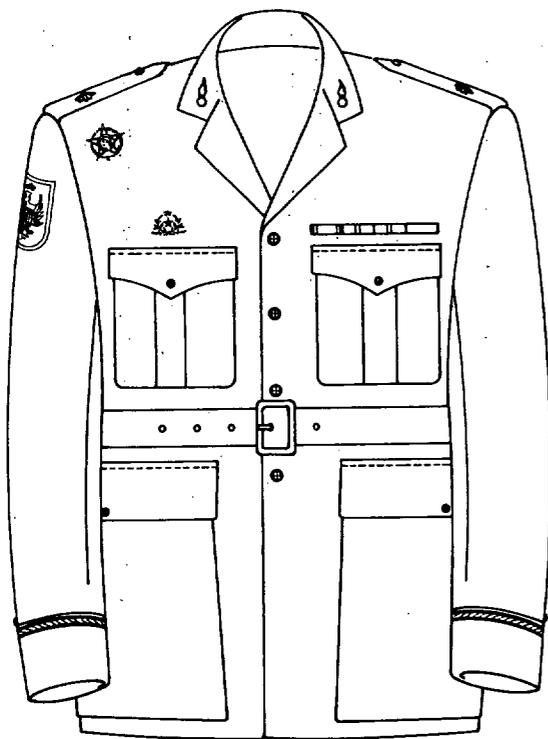
Unificado el modelo de este uniforme para "todos" los componentes del Ejército, parece oportuna la sustitución del color caquí (con más de cincuenta años de "servicios") por otro u otros (dos tonos diferentes dentro de un color básico, o dos colores totalmente diferenciados, para la guerrera y el pantalón), de tal forma que dichas prendas puedan usarse indistintamente con otras, con lo que subsanaremos las actuales dificultades del caquí (10); estos tonos o colores deben ser fáciles de reproducir, con independencia de las tintadas. También parece oportuno seleccionar los tipos de tejidos, fijando los de invierno y los de verano.

El corte general de la guerrera (lámina 1) se mantiene como la actual (excepto las bocamangas), con las siguientes peculiaridades en cuanto a la situación en ella de:



JOSE FERNANDEZ ALCALDE, es comandante de Artillería y ha hecho los cursos de especialización en Artillería Autopropulsada y Carros (Infantería y Caballería). Está destinado en el Polígono de Experiencias de Carabanchel.

- Divisas, que pasan a las hombreras y podrían ser de metal o plástico.
- Emblemas, que, siguiendo en el cuello, se llevan sin el rombo portaemblemas (las actuales diferencias de color en el esmalte del rombo pueden resolverse con facilidad, bien jugando con el oro y la plata en los propios emblemas de Cuerpo, bien creando algunos nuevos en contados casos) (11).
- Sobre el bolsillo superior izquierdo se llevan exclusivamente los pasadores (o condecoraciones, en su caso), como previene el actual Reglamento de Uniformidad, que debe aclararse en cuanto a cómo y cuáles de ellas deben y pueden llevarse, así como su orden.
- Sobre el bolsillo superior derecho tan sólo el distintivo de Diploma de Estado Mayor y los distintivos de profesorado (función) (ver "Distintivos" más adelante).
- Sobre la tabla del bolsillo superior derecho el distintivo de permanencia (ídem).
- La tabla del bolsillo superior izquierdo queda para las placas:
- En la manga derecha y en su parte superior los distintivos de destino (y sin atenerse a medidas estrictas en centímetros, sino usando la estética para que, en mangas cortas o largas, según la longitud del brazo del usuario, queden discretamente parecidas).



BOTON



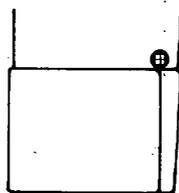
Vista en planta



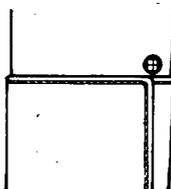
Vista lateral

Los botones de la guerrera (y los del resto del uniforme de paseo que se vean) son de tipo "cuero trenzado" y en tono algo más oscuro que el de la guerrera (lámina 1), así como la hebilla del cinturón.

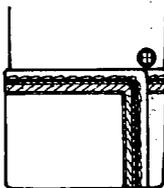
Las bocamangas (lámina 2) pasan a ser tipo cartera (similares a las del uniforme básico para actos sociales), rebordeada según se indica y siempre en tono más oscuro que la guerrera:



SUBOFICIALES



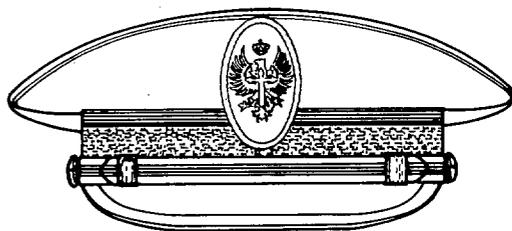
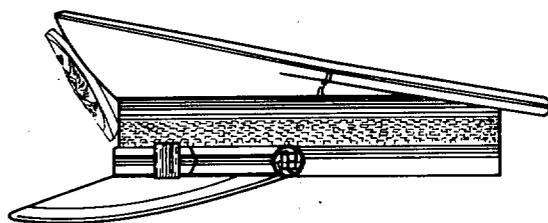
JEFES OFICIALES



OFICIALES GENERALES

- **Oficiales generales:** Soutache, cordoncillo y galón de jefe.
- **Jefes y oficiales:** Soutache y cordoncillo.
- **Suboficiales y tropa:** Soutache.

La gorra (lámina 3) toma la forma de la del uniforme básico para actos sociales (exclusivamente para oficiales generales, jefes, oficiales y suboficiales, desapare-

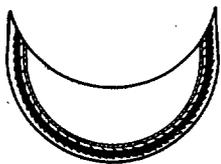


ciendo como reglamentaria de la tropa, sea cual sea su característica), con las siguientes variaciones:

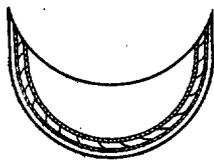
- Plato, del mismo tejido que la guerrera, con soutache en tono más oscuro (como en las bocamangas).

- Cinturón, del mismo tejido que el plato, con un galón del mismo tono que el soutache, que deja libre la parte baja.
- Visera (lámina 4), de material similkcuero, del tono de los botones de la guerrera, y sobre ella, en metal (oro o plata, según corresponda):

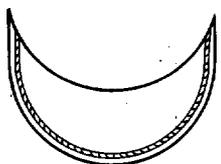
- Oficiales generales, galón de jefe y cordoncillo.
- Jefes, galón de jefe.
- Oficiales, cordoncillo.
- Suboficiales, nada.



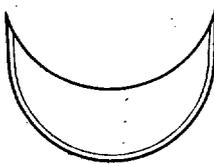
OFICIALES GENERALES



JEFES



OFICIALES



SUBOFICIALES

- Barboquejo, en material como el de la visera, de 14 mm y con dos botones.
 - Emblema del Ejército, metálico, sobre galleta del mismo tejido que el plato (lámina 5), rodeado en metal (oro o plata, según corresponda):
- Oficiales generales, galleta de forma adecuada, con entorchado y galón de dientes de sierra.
 - Jefes, galleta oval, con galón de jefe.
 - Oficiales, galleta oval, con cordoncillo.
 - Suboficiales, galleta oval, con soutache.



SUBOFICIALES



OFICIALES



JEFES



OFICIALES GENERALES

Para dentro del destino exclusivamente podría emplearse una tira de plástico duro (en color negro y letras blancas) colocada en la tapa del bolsillo superior derecho, con el apellido o apellidos (pero sin el empleo, pues supondría una repetición) (12).

BOINA DE PASEO PARA TROPA Y DE USO GENERAL EN INSTRUCCION Y CAMPAÑA

Prenda española por excelencia, cuyo uso exportamos al mundo. Su empleo debería mantenerse reglamentario para paseo en la tropa y de uso general con el uniforme de instrucción y campaña por ser prenda práctica por su adaptación, impermeabilidad y comodidad.

La disculpa de que el soldado es incapaz de llevarla con galanura y donaire, que no sabe ponérsela, cae por su peso (como cuando utilizábamos el pantalón "noruego" aduciendo que la corta talla del soldado español le haría parecer ridículo con pantalón "recto"). Es más, siempre llevamos la prenda de cabeza ladeada airoosamente, ¿es qué ahora no nos gusta presumir?, ¿o será falta de instrucción?

Sólo de paseo para tropa, ya que en la modalidad de uniforme de verano los oficiales generales, jefes, oficiales y suboficiales seguirían llevando la gorra de plato.

Unificado el color con el de la guerrera (lámina 6), excepto para las fuerzas paracaidistas, unidades de operaciones especiales y Regimiento de la Guardia Real (que conservarían sus colores actuales), y unificada la forma (13) y modo de colocación (caída hacia deter-



ESCORZO



FRENTE

minado lado de la cabeza, el mismo en todos los casos), no llevaría divisas, pero sí el emblema del Ejército en una galleta ovalada (similar a la descrita para la gorra de plato), con dicho emblema en metal. Junto a esta galleta, y hacia la parte posterior de la cabeza, en otra más pequeña de forma circular, iría el emblema del correspondiente Arma o Cuerpo (metálicos también, no plastificados), siguiendo la normativa de la ROC de 10 de octubre de 1908 (para los entonces existentes o creándose aquellos necesarios, como se citó anteriormente), y siempre rematado por la corona real. El fondo de este círculo podría servir para distinguir determinadas (muy determinadas) grandes unidades o unidades específicas (y poco numerosas), variando el color; así, podrían llevar:

- Fondo verde, unidades de montaña.
- Fondo negro, unidades acorazadas.
- Fondo azul mahón, unidades de zapadores ferroviarios.

- Fondo garbanzo, fuerzas regulares indígenas.
- Fondo azul-turquí, fuerzas aeromóviles.

No tratamos la uniformidad de paseo de la Legión (14) por considerar que estas fuerzas, junto con las paracaidistas, son las únicas que deben conservar sus actuales uniformes de paseo (no así en lo tocante al uniforme de instrucción y campaña), pero creemos asimismo innecesario mantener el resto de las diferentes uniformidades características de otras tropas (colores de hombreras incluidos), tales como:

- El uniforme azul de zapadores ferroviarios, quienes quizá necesiten el azul mahón para trabajar, es decir, para el uniforme de cuartel y trabajo, más adelante tratado, pero tampoco para el de instrucción y campaña.
- Fuerzas regulares indígenas, cuyo nombre y emblema de cuerpo pueden y deben mantenerse como parte de la tradición, que nunca debe perderse (15), aunque de su apellido poco tienen ya.
- Agrupación de tropas del Cuartel General, que se podría distinguir por emplear como emblema de cuerpo el del Ejército.

Asimismo echamos en falta (notable falta en climas crudos y, en general, en invierno) los guantes para paseo (y otros para instrucción) en el vestuario de tropa.

CAMISA DE PASEO PARA VERANO

La colocación de las divisas en esta prenda (lámina 7) se mantiene como en la actualidad, pero directamente sobre la hombrera, sin manguitos de ningún color.

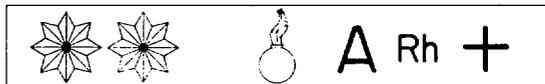


El emblema de arma o cuerpo, distintivos de todo tipo y pasadores de condecoraciones se colocan de forma idéntica que sobre la guerrera de paseo.

UNIFORME DE INSTRUCCION Y CAMPAÑA

Dando por sentado, como indicamos al principio, la unificación de este uniforme (en color y modelo) en los tres Ejércitos (y en dos modalidades: invierno y verano), huyendo de modelos y formas diferentes (excepto para

conductores y tripulaciones de vehículos acorazados, que estaría preparado para facilitar la extracción del vehículo en caso de ser heridos) y desterrando de ellos cualquier distintivo (colores en las hombreras, parches distintivos de unidad, de especialidad, etc.), pasando a llevar tan sólo un parche (lámina 8), en el que, impresos con los colores más adecuados, se llevaría: las divisas, el emblema de arma o cuerpo, el grupo sanguíneo y el factor Rh.



Este parche, así como otro sobre el otro bolsillo, en el que figuraría el emblema del Ejército correspondiente (Tierra, Mar o Aire), se llevaría sobre cualquier prenda que pueda usarse en sustitución (o sobre) la camiseta de uso externo (jersey, camisa de instrucción, chaquetón de salto, etcétera).

En la gorra, caso de mantenerla y no sustituirla por la boina (en muchos casos más práctica y que puede seguir empleándose con el casco por encima), tan sólo se llevaría el emblema del Ejército correspondiente, pero no las divisas.

UNIFORME DE CUARTEL Y TRABAJO

Exclusivamente para tropa, debería crearse este uniforme, pudiendo servir de base el mono que actualmente se distribuye, acoplándole una chaquetilla corta (con puños y bajo elásticos) dotada de cremallera y bolsillos con este mismo tipo de cierre. Sería necesario un gorro, que podría ser, ¿por qué no?, el tradicional de borlilla (tan castizo y español), con el emblema del Ejército.

Este uniforme debería existir en dos colores, el verde OTAN como de uso general y otro azul mahón para unidades o individuos muy determinados (zapadores ferroviarios, unidades acorazadas, conductores, mecánicos, etcétera).

Este gorriño, en tela y color afín con el de la guerrera de paseo, debería normalizarse como de empleo dentro del cuartel con el uniforme de paseo para jefes, oficiales y suboficiales en sustitución de la gorra de plato.

DIVISAS

Se mantienen las actuales, desapareciendo los bordados y pasando a ser metálicas o plastificadas (según se menciona anteriormente).

Los ángulos de alumno de la Academia General Militar y de la Academia General Básica de Suboficiales (que consideramos divisas, contra lo expresado en el cuadro recientemente aparecido en el D.O.) deberían unificarse, colocando el vértice en igual sentido, ya que una y otra Academia están suficientemente diferenciadas no sólo por sus emblemas de cuerpo (que, por otra parte, también deberían unificarse, empleando tan sólo el actualmente de la General y olvidando el de la Básica, en el que más que alumnos parecen todos "protos", por la minerva), sino también (y sobre todo) por el color de los cordones (o cadeteras) correspondientes.

Las divisas de los oficiales generales podrían hacerse más acordes con el resto de las mismas, suprimiendo la corona que las remata.

Las de las clases de tropa deberían pasar a la parte superior de las mangas (como en la Armada) y manteniendo los colores tradicionales (rojo, verde, azul). Las divisas de los suboficiales pasarían a las hombreras.

EMBLEMAS

Los de arma o cuerpo se mantienen (eliminando el rombo portaemblemas) y recuperando para la boina, según se ha dicho, los emblemas tradicionales desde 1908. La tropa durante su permanencia en los centros de instrucción de reclutas no llevaría ningún emblema de arma o cuerpo (círculo en la boina). Para evitar repeticiones, poco estéticas, se debería crear un emblema genérico para los oficiales generales (excepto los generales de brigada, que seguirían manteniendo el de su arma o cuerpo), pudiendo ser el de la lámina 9.



EMBLEMA PARA OFICIALES GENERALES

DISTINTIVOS

Aquí encontramos el verdadero talón de Aquiles de la uniformidad en estos últimos años. Los escasos y bien diseñados distintivos que se crearon en un principio (período de los años 20/30), con un cierto aire heráldico y tan diferentes entre sí que de lejos "distinguían", han proliferado de tal manera y con tal falta de imaginación en sus diseños (16) que, más que distinguir, confunden.

Merece la pena que nos detengamos algo, aunque no demasiado, puesto que podríamos llenar páginas con ellos. En la relación (17) que figura en la Orden 371/261/83 (D.O. núm. 5, de 8 de enero) encontramos, sin mencionar los de destino, los siguientes: 55 distintivos de título o diploma, 32 distintivos de función, 31 distintivos de permanencia y 4 distintivos de mérito.

Pero si, llevados por la curiosidad, investigamos tan sólo un poco más, repasando la Colección Legislativa del Ejército o un librito (EJERCITO ESPAÑOL, uniformes contemporáneos. Editorial San Martín) bastante bien documentado y que aclara en su prólogo: "*La literatura oficial aparece no sólo a lo largo de múltiples disposiciones legales..., sino, a veces, en Ordenes Comunicadas de poca difusión, así como en decisiones de las que no queda constancia escrita, pero que dan lugar a pequeñas variaciones que se rigen por la costumbre*", podremos contar con un poco de paciencia: 97 distintivos de título o diploma (más 4 no reglamentarios, pero de uso extendido); 21 de función para uso exclusivo de profesores o alumnos (18), esto sin contar cuatro tipos de cordones.

Algunos distintivos proceden de una falta de uso (o de exigencia del mismo) de alguno reglamentario (se podrían citar casos que están en la mente de todos); otros, del desmedido afán de demostrar de forma ostentosa la posesión de "muchos" cursos (dime de qué

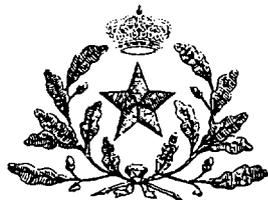
presumes..., sentencia el popular refrán) o de la honrada ambición de no ser menos que otras armas y demostrar sobre la guerrera (¿y en la actuación cotidiana?) que también se realizan cursos.

Hay distintivos (como el de alumno de la IMEC) que, por creación, se transforman en distintivos de Escala (Escala de Complemento), mientras que otros similares en diseño y uso (Alumno de la Escala Especial de Jefes y Oficiales o de la Academia Básica de Suboficiales) dejan de usarse al acabar los correspondientes estudios (¿quizá porque existe otro distintivo reglamentario?).

Muchos de ellos indican tan sólo la realización y superación de un curso de mayor o menor duración (pocas veces próximo a los nueve meses), pero no dicen que su ostentoso poseedor se limitó a realizarlo sin poner nunca en práctica las ensañanzas recibidas (bien que, en su descargo, tampoco el Ejército se lo exigió, normalmente), mientras que otros destinados en unidades de esas especialidades la llevan practicando años sin poder lucir en su guerrera distintivo alguno.

Resumiendo, llegamos a la conclusión (conclusión que se lee entre líneas de la citada Orden Ministerial) de que sobran distintivos que no distinguen y faltan Distintivos (con mayúscula, por favor) que sean: "*Insignia, señal o marca*", es decir, que verdaderamente distinguan. Llevando más allá esta idea, podrían reducirse los distintivos a:

- Distintivos de destino, los actuales (19) y siempre colocados en la manga.
- Distintivos de título o diploma, tan sólo el de Diplomado de Estado Mayor (lámina 10), usándose de forma permanente, sobre el bolsillo derecho, haciéndose así compatible con el emblema del Arma (de forma parecida a lo establecido en la Armada y en el Ejército del Aire).



- Distintivos de permanencia quedarían reducidos a: Profesorado (llevándose sobre el bolsillo derecho); de fuerzas especiales (Legión, paracaidistas, operaciones especiales y montaña), concediéndose sólo el primero que se perfeccionara, al que se le acumularían las barras concedidas en esa u otra fuerza especial (llevándose en la tabla del bolsillo superior derecho); Casa y Regimiento de la Guardia Real (sobre el bolsillo derecho).
- Distintivos de función, colocados como en la actualidad, reducidos a: cordones de alumno, de colores diferentes, pero formas iguales; cordones de ayudante, como en la actualidad; profesorado de centros de enseñanza, debiendo ser todos iguales, y collar del presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.
- Distintivos de mérito: condecoraciones colectivas, que deberían sustituirse por pasadores tipo "avance en la Escala", para eliminar las de las mangas; ángulos de herido (pudiendo ser en oro si fue en campaña y en plata en paz), en la manga izquierda; mutilado de guerra por la Patria, como en la actualidad.

Cualquier distintivo concedido por países extranjeros (al igual que lo prescrito para las condecoraciones extranjeras y las licenciaturas civiles) sólo se podrían ostentar en aquellos actos relacionados con el país o carrera, o donde concurren personas pertenecientes a dichos países o profesiones, o en los propios países en caso de cursos o visitas.

EQUIPO

No se debe pasar por alto el grave problema (junto con otros muchos relacionados con el equipo, como es la falta de dotación en las unidades) que representa últimamente la disociación entre las entregas de armamento (a cargo del Servicio de Artillería) y las de los correspondientes correajes y cartucheras (a cargo de Intendencia), ya que impide transportar reglamentariamente los cargadores y demás elementos, con las posibles pérdidas fortuitas, no imputables al personal.

DESPEDIDA

Ciñéndonos a la definición que de uniforme da la Real Academia de la Lengua Española: "*Vestido peculiar y distintivo que por establecimiento o concesión usan los militares y otros empleados a los individuos que pertenecen a un mismo Cuerpo o Colegio*", recordando el verso de Calderón que encabeza estas líneas y aquel otro de la popular "*Canción del Soldado*": "*... que es honra singular vestir el uniforme militar...*", nos daremos por satisfechos si lo anteriormente expuesto sirve de revulsivo para que, abandonando presunciones y oropeles, coseguimos un uniforme "UNIFORME" que podamos vestir sintiéndonos más orgullosos de lo que en sí representa de COMUNIÓN DE IDEALES Y DE VIDA, que de cuantas "plumas" nos podamos poner en él, por vistosas que éstas sean.

(Ilustraciones del autor)

BIBLIOGRAFIA:

- Reglamento de Uniformidad, Vestuario y Equipo de 1943.
- Diario Oficial y Colección Legislativa del Ejército (varios años).
- Boletines de la Agrupación de Miniaturistas Militares del Fomento de las Artes Decorativas.
- Normas Militares Conjuntas.
- Ejército Español, Uniformes Actuales-Editorial San Martín.
- Nomenclátor Histórico Militar-Servicio Histórico Militar.
- Servicio Bibliográfico de Legislación Militar-Nieto.
- Diccionario de la Lengua Española-Real Academia Española.
- Revista Ejército (varios números).
- Colección de fotografías del autor.

NOTAS:

(1) Orden Ministerial del 31 de julio de 1926 (CL. núm. 279), que establece el "*Uniforme único para el Ejército*", y el Reglamento de Uniformidad de Vestuario y Equipo de 27 de enero de 1943 (D.O. núm. 24).

(2) R.O.C. de 10 octubre de 1908, que, entre otras, deroga el uso de los galones y establece el de las estrellas para los jefes y oficiales; O.C. de 16 de abril de 1973 (D.O. núm. 95), que modifica sustancialmente el del año 43.

(3) Como prendas cubrecabezas podremos ver gorras de plato, teresianas, gorras montañeras, boinas de todos los tipos y modos de colocación; algunas de ellas con platos de diferentes colores, cuando no la totalidad de la prenda. En uniformes de paseo tenemos al menos siete: el de uso general, el de paracaidistas, fuerzas aeromóviles del Ejército de Tierra, la Legión, fuerzas regulares indígenas?, unidades de operaciones especiales, unidades de zapadores ferroviarios, agrupación de tropas del Cuartel General, diferentes en todo o en parte. En uniformes de instrucción normalmente mantenemos los colores característicos del de paseo, bien en todo, bien en las hombreras o en manguitos sobre ellas. En distintivos no sé si quedará alguna unidad sin el suyo propio de permanencia, que no de destino, pero en éstos se dan paradojas tales como que el Regimiento de la Guardia Real, perfectamente diferenciado por su boina y la corona real como emblema del cuerpo, también lleva en el brazo su propio distintivo de destino (o la tropa del Cuartel General).

(4) "Facilitar la organización del Servicio de Vestuario." "... unificar las variedades de uniformes existentes." Disponer de uniformes FUNCIONALES, SERIOS y SENCILLOS, conseguir una perfecta uniformidad, difícil de lograr cuando existen varios tipos, normalizar prendas y... lograr la ECONOMIA de su fabricación o adquisición..., facilitar la vigilancia de la uniformidad.

(5) Posible reestructuración y unificación de determinados servicios y hasta de algunos cuerpos de los tres Ejércitos (Sanidad, Farmacia, Jurídicos, Interventores..., Armamento y Material, Municionamiento, Automóviles...).

(6) Últimamente, dos tipos de gabardina, otros tantos de chaquetón de instrucción, varios de manguitos portadivisas, distintivos que bailan sobre el uniforme, "gallinas" negras o doradas, gorra por boina...

(7) Eliminación del caquí, gorras sin divisas, supresión del cinturón en la guerrera de paseo, creación de centros de Intendencia donde poder adquirir fácilmente todo lo reglamentario, sin necesidad de acudir a comercio alguno; distintivos, divisas y emblemas de fabricación centralizada y adquisición en centros oficiales.

(8) Huyamos de una vez de los caros bordados en oro o plata (que, pese a su precio, quedan enseguida desvaídos y de aspecto lamentable), para pasar al metal o a los actuales plásticos, como en su día dejamos atrás los souchates y galones, dejándolos para donde verdaderamente tienen que estar, el uniforme básico para actos sociales.

(9) Tomemos ejemplo de la última unidad creada, el Regimiento de la Guardia Real, que, agrupando tropas de los tres Ejércitos, ha resuelto su uniformidad (su diferenciación como tal unidad) con una boina característica.

(10) Cuando se recuperaban los uniformes de paseo de tropa, se distinguían los nuevos de los usados por la diferencia existente entre el pantalón (usado en verano) y la guerrera, que se dejaba de emplear durante dos o más meses.

(11) Por ejemplo, el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción lo llevaría en oro y el de Ayudantes en plata.

(12) Y no sobre el uniforme de instrucción y campaña, en el que se debería mantener la norma de que el inferior siempre (y el superior hasta cierto nivel) debe conocer por su nombre y apellidos a sus superiores (inferiores) más inmediatos. Además debería llevarse, en paz y en guerra, la placa de identificación personal, que debería regalarse a la tropa.

(13) Tenemos dos tipos: el de la de uso general y el de las unidades de escaladores; dos formas de llevarlas: hacia un lado u otro de la cabeza; y más de siete colores, no tan diferentes.

(14) Ni de la Guardia Civil, que, con mayor motivo, debe conservar su tradicional uniformidad, adaptando las generalidades que se adopten en el Ejército, pero manteniendo sus peculiaridades características.

(15) Como se perdieron los de Tercio, Bandera, Cazadores, Dragones, Húsares, Granaderos, Artillería Ligera, Artillería a Caballo... que, como tantas otras cosas, deberían recuperarse aunque sólo fuera en los nombres de nuestros regimientos.

(16) Cada arma o cuerpo no deja de repetir en sus distintivos el emblema y los colores representativos de dicho arma o cuerpo. En la gran mayoría de los de destino, como pieza principal, colocamos el emblema del Ejército (emblema que llega a ser dominante en el uniforme, desde la gorra, botones, rombos en los CIR, distintivos de destino, distintivos de permanencia..., claro que, con tanta chapa cubriendo el "caquí", es casi siempre imprescindible para saber a qué Ejército pertenecemos).

(17) Relación que "pretende" ser completa, ocupando dos páginas del D.O. a cuatro columnas y con letra pequeña.

(18) Con la paradoja de que la "minerva" que representa la Enseñanza, se usa como emblema de la Academia General Básica de Suboficiales (sobre la Cruz de Santiago), cuando debería emplear el mismo emblema de la General, que, por cierto y a mor de más tradicional, dice más de UNIÓN de armas y cuerpos.

(19) O mejor revisando aquellos que se crea oportuno para hacerlos heráldicos, claros y significativos, de tal forma que, por principio, desaparezca de todos el emblema del Ejército.

¡Cuánto más fácil es ser crítico que ser justo!

DISRAELI

UNIDADES DE NUESTRO EJERCITO

EL REGIMIENTO MIXTO DE INGENIEROS N.º 2

EMILIO BECERRA DE BECERRA

Comandante de OM

SU HISTORIA ORGANICA

Esta unidad fue creada, por Orden de 30 de agosto de 1875, como *Tercer Regimiento de Zapadores Minadores*; su organización tuvo lugar en Aranjuez, bajo la dirección de su primer coronel, don Andrés Cayuela, y se compuso de dos batallones, con cinco compañías de zapadores y una de minadores cada uno; pasó su primera revista el 1 de octubre de aquel año.

En 1876 el Regimiento pasó a Guadalajara y más tarde a Madrid. La primera compañía estuvo desde el 7 de febrero al 20 de marzo de aquel año encuadrada en el Ejército del Norte, durante los últimos episodios de la guerra Carlista. Poco después el primer batallón fue enviado a la guarnición de Sevilla y el segundo a la de Barcelona.

Perdió en 1877 a las compañías cuarta y quinta de los dos batallones, que sirvieron para organizar el Cuarto Regimiento del Arma y que hubieron de ser reemplazadas.

Los inicios itinerantes de este Cuerpo terminaron cuando la Orden de 5 de abril de 1878 dispuso su ubicación definitiva en la ciudad de Sevilla, por lo que al año siguiente el segundo batallón se trasladó desde Cataluña a Andalucía y quedó acuartelado en Cádiz, excepto una compañía, que pasó a realizar trabajos de fortificación en la plaza de Ceuta.

Cuando en 1893 Melilla fue atacada por los rifeños, cinco compañías de este Regimiento, la primera, segunda, tercera y cuarta del primer batallón y la segunda del segundo, fueron enviadas el 10 de octubre en socorro de la plaza y otras seis, todas las del primer batallón, participaron de 1895 a 1898 en la última guerra de Cuba.

Las consecuencias de esta guerra obligaron a reorganizar nuestro Ejército, lo que originó la disolución de este Regimiento, y con su primer batallón se formó en 1904 el nuevo *Tercer Regimiento Mixto de Ingenieros*, que, después de serle incorporado personal del extinguido Regimiento de Telégrafos, quedó constituido por cinco compañías de zapadores, una de telégrafos y dos de depósito. En los años que transcurrieron hasta 1912 no dejó nunca de tener unidades destacadas en el norte de Africa.

En 1913 recibió de nuevo su antiguo nombre de *Tercer Regimiento de Zapadores Minadores* y durante los años 1914 y 1915 mantuvo unidades destacadas en la zona marroquí de Lárache.

Aportó en 1919 las compañías primera y tercera del segundo batallón para organizar el Quinto Regimiento de Zapadores Minadores.

Cuando en 1921 ocurrió el hundimiento de la Comandancia General de Melilla, un batallón expedicionario de este Regimiento acudió en defensa de la plaza y contribuyó a la reconquista del territorio, en el que permaneció hasta el 18 de octubre de 1922.

Por Orden de 29 de julio de aquel año había quedado organizado en un batallón en armas y otro en cuadro.

Nuevamente, en 1925, dos compañías del segundo batallón marcharon a Africa para formar parte del ejército que llevaría a cabo la operación de Alhucemas, de las que al año siguiente quedó una sola. Ganaron en aquellas tierras preciadas recompensas y se reincorporaron a su plana mayor en 1928, una vez conseguida la paz en el Protectorado.

Cuando en España se estableció el régimen republicano en 1931 el Regimiento se vio afectado, como era natural, por las reformas militares que llevó a cabo el Gobierno de la Nación, consecuencia



Soldados de Zapadores. 1877.



Soldados de Zapadores. 1950.

de las cuales fue su reducción a *Batallón de Zapadores Minadores núm. 2*, localizado en la misma guarnición.

El 19 de julio de 1936 se unió decididamente al Movimiento y contribuyó en forma muy eficaz al triunfo de éste en Sevilla; durante la subsiguiente contienda sus unidades aumentaron en número considerable y al terminar la misma, en abril de 1939, estaba formado por una sola plana mayor, dieciocho compañías de zapadores, siete de transmisiones, una de recuperación de material, otra de recuperación de automóviles y una más de zapadores, agregada a la Brigada Mixta Legionaria, y dos de parque.

Terminada la campaña recibió nueva organización y quedó constituido en *Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2*, que durante los años 1945 a 1947 mantuvo unidades destacadas en el Pirineo oscense.

La reorganización militar de 1960 dio lugar a que sus efectivos y su material pasaran a formar el *Batallón de Zapadores de la División Experimental* y el *Regimiento de Transmisiones núm. 2*; éste, que contaba con una compañía de zapadores y que siguió en la ciudad de Sevilla, continuó la tradición y el historial del viejo Cuerpo.

A partir de 1965, con motivo de la última estructuración del Ejército español, recobró la antigua denominación, aunque variado el número, de *Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2*, compuesto por un batallón de zapadores y otro de transmisiones (teléfonos y radios), que continuó de guarnición en la capital hispalense y se integró en el Núcleo de Tropas Divisionarias de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno núm. 2.

DISTINCIONES

Poco más de un siglo tiene de vida este Regimiento, pero durante él ha sabido estar en el puesto de servicio que las circunstancias bélicas o naturales por las que ha pasado la Patria exigían. Por ello cuenta en su cuadro de honor con la relación de múltiples acciones guerreras y humanitarias, con el nombre de sus héroes y con preciadas recompensas:

- una placa conmemorativa que se le entregó en 1911 por su actuación en Marruecos;
- la cruz de Alfonso XII, que le fue concedida el 21 de abril de 1911 con motivo del segundo centenario del Cuerpo de Ingenieros;

- la Medalla Militar colectiva, concedida el 25 de junio de 1925 a la primera compañía del segundo batallón por su heroico comportamiento el 29 de septiembre de 1921 en el combate de Tizza (Marruecos);
- otra Medalla Militar colectiva, otorgada el 15 de octubre de 1937 a la primera y segunda compañía por su actuación en Sevilla en julio de 1936;
- una tercera Medalla Militar colectiva, por Orden de 17 de marzo de 1939, que habían conseguido las compañías cuarta y decimocuarta el 16 de febrero de 1938 en la batalla de la Serena;
- la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, concedida a un jefe, ocho oficiales, ocho suboficiales y 386 cabos y soldados del Regimiento por su actuación en el año 1961 para mitigar los efectos del desbordamiento del río Tamarguillo y ayudar a los afectados por el desastre.

PRINCIPALES HECHOS DE ARMAS:

Creado el Regimiento en 1876, cuando terminaba la última guerra carlista, ese mismo año, último de la contienda, dos de sus compañías intervinieron en las operaciones finales.

En 1893 seis compañías marcharon a Melilla con motivo del ataque de los moros a esta plaza y colaboraron activamente a restablecer la situación y a mantener enhiesto el Pabellón español.

Otras tantas, que constituían su primer batallón de Zapadores, marcharon en 1895 a Cuba, en nuestro desesperado esfuerzo por mantener unida a la Patria aquella isla que un puñado de disidentes y el imperialismo yanqui trataban de separar. Entre las intervenciones que tuvieron en aquella lucha destacan las acciones de "El Senado", en Minas (Puerto Príncipe) en 1895; Central Lucía y las Lajas (Pinar del Río), Puerto Taco (Santiago), El Rosario (Pinar del Río), Cejas del Toro, Callejón de San Joaquín y El Delirio en 1896; las de Potrero del Infierno, Peralejo y defensa de Santiago en 1897 y defensa en 1898 de La Habana, donde combatió con gran heroísmo.

Sus unidades destacadas en la plaza de Melilla tuvieron una señalada actuación en 1909 en el combate de Taxdir y en las conquistas de Zoco de Beni Sicar, Zeluán, Zoco el Jemis, Hidum y Atlaten.

En 1914 se distinguieron en la zona de Larache en los combates del río Mejazen, Abarzus, Duar-E-Zesibar, Muley Bu Selan, Kudia Kessiba, Sidi ben Hay, Har el Homan y Kudia Sara.

Presente de nuevo en la Comandancia de Melilla cuando la situación en aquel territorio se hizo muy dramática en 1921, el batallón expedicionario escribió páginas de gloria durante aquel año en las acciones de Mezquita, Tizza y Taguil Manín, reconquista de Nador, Sebt, Ulad Dau, Sidi Amaran, Atlaten, Segangan, Batel, Taxuda, meseta de Iguerman, Tifasor y Ras Medua; y en el siguiente en las de Dar Busada, Dar Drius, Ichtinen, Sepsa, Ambar y Tuguntz, dar Quebdani, Chaif, Bufarent, Asibel-Midar, Issen Lasen y Azon. Merece especial mención su comportamiento el 29 de septiembre de 1921 en el combate de Tizza.

Cambió de escenario su participación en la primera línea de fuego en el año 1924 y tres de sus compañías combatieron en la zona de Ceuta-Tetuán y en el cuadro de honor del regimiento se inscribieron, entre otros muchos, los nombres de Fondak de Ain-Yedida, Yebel Hedia, Gorgues, Río Martín, Peñas de Beni-Hosmar, Assin-Gemen, Laucién, Dar Rais, Hamara, Xeruta, Zoco el Arbaá de Beni Hassan, Ben Karrich, Zinat y Alí Zahal. Reducido el batallón expedicionario a dos compañías, éstas tomaron parte en el desembarco de Alhucemas y se distinguieron especialmente en Beni Madan, Sidi Danetz, Yebel Hedia, playa de la Cebadilla, Monte Malmusi, Cuerno de Xauen y Las Palomas.

A lo largo de la guerra de España, de 1936-1939, consiguió por sus brillantes actuaciones las condecoraciones que ya han quedado reseñadas. A medida que avanzaba la contienda el número de sus unidades fue aumentando, hasta el extremo de llegar a contar el entonces Batallón de Ingenieros núm. 2 con más de diez mil hombres en sus filas.

OTROS HECHOS NOTABLES:

El Regimiento, como todos los del Ejército español y especialmente los del arma de Ingenieros, por sus especiales características ha estado siempre presente en los momentos de necesidad para ayudar a los ciudadanos españoles a superar situaciones calamitosas y difíciles, y ha intervenido para cumplir esta benemérita acción en siete grandes inundaciones, diecinueve huelgas y diez catástrofes de diversas clases, en todas las cuales ha puesto de manifiesto gran sentido del deber, alta ciudadanía y una singular abnegación.

BIBLIOGRAFIA

- Historial del Regimiento.
- Memorial de Ingenieros.

NORMAS DE COLABORACION

Pueden colaborar en "Ejército" todos los Generales, Jefes y Oficiales, cualesquiera que sea su escala y situación. También se admite la colaboración de personas civiles, con trabajos que, por el tema y desarrollo, se consideren de interés para la Revista.

Siempre se acusará recibo de los trabajos; pero ello no compromete a su publicación. El Consejo de Colaboraciones se reserva el derecho de corregir, extractar, e incluso suprimir, aquellas partes que estime no sustanciales, cuando sea necesario acortar los artículos demasiado extensos.

Los artículos deberán ajustarse a las siguientes indicaciones:

- a) Se presentarán en folios de 31 líneas, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.
 - b) No deben exceder de 10 folios. En caso de que el tema requiera mayor extensión, puede tratarse de dos partes.
 - c) En el primer folio, y a continuación del título del trabajo, deberá figurar el nombre y el empleo del autor.
 - d) Para evitar confusiones en prensa, todas las páginas deberán estar numeradas y encabezadas con el título del trabajo a que corresponden.
 - e) Para facilitar la lectura a nuestros suscriptores —quienes normalmente no tienen a mano el Reglamento de Abreviaturas—, se ruega evitar el uso de siglas.
 - f) Es aconsejable remitir dibujos o fotografías que ilustren los textos; los dibujos, preferentemente a tinta china y sobre el papel blanco o vegetal; las fotografías deben ser reproducibles.
 - g) Al final de cada artículo deben dedicarse al menos unas letras al resumen o conclusiones del tema tratado e indicar la bibliografía o trabajos consultados.
 - h) Se dirigirán al Jefe de Colaboraciones, remitiendo dos ejemplares.
 - i) No deben haber sido enviados a ninguna otra revista o diario para su publicación.
 - j) Con la primera colaboración, conviene enviar una fotografía del autor, de uniforme si es militar, y de tamaño carnet, acompañada de un brevísimos curriculum en el que conste: Arma, empleo, número con el que figura en la escalilla de su Arma, estudios superiores realizados, diplomas y destinos desempeñados que tengan relación directa con el tema del trabajo.
 - k) En las traducciones es indispensable citar en cabeza el nombre y el empleo del autor, título del original, el de la publicación de la que ha sido tomada y fecha de la misma o número de orden. Conviene que vayan precedidas de una "entradilla" en la que se ponga de manifiesto su interés para nuestro Ejército.
- Los trabajos en los que se describan los métodos de funcionamiento empleados en Ejércitos extranjeros deberán concluirse exponiendo la posible adaptación al nuestro de dichos sistemas y métodos. Esta exposición será razonada, clara y analítica.
- l) Admitimos también colaboración gráfica de dibujos y fotografías sueltas, que por su carácter sean apropiadas para ilustraciones de nuestra publicación. Se pagará siempre esta colaboración según acuerdo con el autor.

POTENCIA DE FUEGO Y FUSILEROS EN EL BATALLON

MANUEL FERNANDEZ MIRANDA
Comandante de Infantería



CONSIDERACIONES SOBRE POTENCIA DE FUEGO

Es frecuente leer en publicaciones especializadas frases como: "La Brigada Acorazada de tal país es más potente que la de este otro", o "La División de Montaña ha mejorado sustancialmente su potencia de fuego". Pero éstas son afirmaciones de tipo general, no concretan valores, a lo más que se llega es a comparar el número de carros o de cañones.

En la medida de la potencia de fuego de una unidad cualquiera entran en consideración varios factores. Los principales son el calibre, la cantidad y la cadencia de las armas. También podemos incluir la capacidad de sostener el fuego durante un tiempo determinado y la consideración de la distancia a los objetivos. De todo ello, pero principalmente del calibre y cantidad, es de donde se puede deducir la potencia de fuego de una unidad.

Con el sistema que se propone, es necesario fijar unas distancias para cada unidad y luego, simplemente, sumar pesos de granadas lanzadas en el tiempo de un minuto. Naturalmente, no todas las armas tienen los mismos alcances, por lo que para medir la potencia de una unidad tomamos desde 400 m en adelante. Esto excluye intencionalmente a las granadas de mano y de fusil, que, al ser armas individuales, consideramos que no deben contar en esta medición; igualmente excluimos pistolas, subfusiles, fusiles y ametralladoras, por no lanzar granadas. Así, por ejemplo:

Un batallón de carros medios, a 56 carros en total, tiene la siguiente potencia: cada carro puede disparar 8 granadas en un minuto, cada una pesa 12 kg, luego $56 \times 8 \times 12 = 5.376$ kg de granadas que puede enviar hacia el enemigo. Le añadimos cuatro morteros pesados de su compañía de plana mayor, a 10 de cadencia y 16,74 kg de peso por granada, y obtenemos $4 \times 10 \times 16,74 = 669,60$ kg. Le añadimos ocho lanzagranadas, a dos de cadencia y 2 kg de peso por granada, $8 \times 2 \times 2 = 32$ kg. Sumamos 5.376, 669,6 y 32 y nos da 6.077,6

kg. La potencia de fuego del batallón de carros será 60,77.

Para un batallón motorizado de infantería tenemos:

De MP de 120 mm: $3 \times 10 \times 16,74 = 502,29$ kg.
De Lg de 88,9 mm: $33 \times 2 \times 2 = 132$ kg.
De CSR de 106 mm: $8 \times 1 \times 8 = 64$ kg.
De MM de 81 mm: $6 \times 30 \times 4,128 = 743$ kg.
De ML de 60 mm: $9 \times 35 \times 1,428 = 449,82$ kg.
De Cñ AA de 20 mm: $4 \times 1.000 \times 128 \text{ gr} = 512$ kg.

Sumando obtenemos 2.411 kg, luego la potencia de fuego del BIMT será 24,11.

Para grandes unidades hay que añadir la artillería y hacer abstracción de la diferencia de distancias medias de empleo. Por tanto, para una brigada motorizada habrá que sumar las potencias de sus tres batallones de fusiles, la del batallón de carros y la de su grupo de artillería (1).

Volvamos al batallón motorizado. Decimos que puede disparar 2.411 kg de granadas hacia el enemigo, supuesto el batallón en las condiciones más favorables para hacer fuego y si todas sus armas pudiesen realizarlo simultáneamente, por ejemplo, en un caso ideal de defensiva o en la preparación de un ataque.

Es evidente que este ritmo de fuego no es más que teórico, pues, aunque las armas y los sirvientes pueden conseguir esas cadencias, ni las unas ni los otros pueden sostenerlas más que durante un corto tiempo y en condiciones ideales de municionamiento. En estas acciones de fuego intervienen de una u otra forma: Sección MP, 36 hombres; sección DCC, 18; sección DAA, 29; secciones armas de apoyo, 120; sirvientes ML, 27, y sirvientes Lg, 66.

Total, un 34 % del número de hombres del batallón forman parte de las unidades que proporcionan directamente su potencia de fuego. Existen otros individuos sin los cuales esta potencia o no se podría aplicar con utilidad o no se podría mantener. Tales son los órganos de mando



y transmisiones y el personal de municionamiento. Pero... quedémosnos con el 34 % considerado inicialmente.

ACTUACION DE LOS FUSILEROS

¿Qué han hecho los fusileros-granaderos hasta ahora? Nada por medio del fuego hasta que el enemigo llegue o hasta que se aproximen a distancias inferiores a unos 500 m. Y todavía hay distancias cortas y situaciones concretas en las que intervendrán las ametralladoras y lanzagranadas, pero no el fuego de los fusileros.

Si el combate fuese contra los carros, su enemigo mortal y natural, su actuación, salvo casos excepcionales, sería considerada un éxito si se salvan de ser destruidos. Igual consideración podemos hacer respecto a los aviones de ataque al suelo.

El fusilero motorizado, acorazado o a pie, no colabora en la potencia de fuego de su batallón. El "llena" frente, avanza, retrocede, patrulla, reconoce, da seguridad, asalta y ejecuta golpes de mano como misiones de combate. Además de esto trabaja de diversas formas: cava trincheras, refugios y zanjas de todo tipo (las máquinas no le liberan de esta penosa misión), acarrea munición, escolta prisioneros, hace servicios de todas cla-

ses... No se puede prescindir, por tanto, de un elemento que realiza tantas funciones, que ayuda de manera tan considerable al esfuerzo del batallón. Pero lo que sí se puede hacer es revisar su número actual, 36 % del total del BIMT.

El BIMT está hecho para apoyar a los fusileros granaderos; incluso en la sección de fusiles hay un pelotón de armas de apoyo a los otros tres pelotones de fusileros-granaderos de la sección. En mi opinión, es excesivo el número de hombres (11) por pelotón de fusileros, excesivos tres pelotones de fusiles por uno de apoyo, excesivo ese 35 % de fusileros en el batallón. Mejor será, al menos, equilibrar ese cociente fusileros/apoyo o, lo que es lo mismo, fusileros/potencia de fuego. Fuego de apoyo a tantos fusileros, ¿para qué? ¿Para ocupar el objetivo? ¿Es que no lo ocupan igual una escuadra de ametralladoras o lanzagranadas y una escuadra de fusileros que dos escuadras de fusileros? Los tiempos cambian y las bayonetas ya no sirven; si sirven las bayonetas sirven los sables. Es mejor dos pelotones de fusileros apoyados por dos de "fuego" que tres de fusileros apoyados por uno de "fuego".

Ya hemos visto que la potencia de fuego del batallón depende directamente del número de armas colectivas que tenga. Por tanto, manteniendo el mismo número de hombres, si se desea aumentar esa potencia hay que sacar sirvientes de alguna parte del batallón. Considerando que la logística y los órganos de mando están bien ajustados, no queda más sitio de dónde sacar hombres que de los fusileros y del pelotón de teléfonos (tema tratado en Ejército, junio 1983). Esto se puede conseguir o disminuyendo el número de pelotones o haciéndolos más pequeños. Con la idea de conservar nuestros esquemas ternarios, de mantener la capacidad de maniobra de las secciones y compañías basadas en el número tres y de seguir el criterio de modificar lo mínimo necesario las plantillas actuales, no hay más solución que disminuir el número de fusileros por pelotón.

Actualmente el pelotón está compuesto por 11 hombres; la última modificación introducida fue con motivo de la feliz desaparición del fusil ametrallador y la entrada en servicio de los fusiles automáticos, que hicieron innecesario a aquél. Desde entonces hasta ahora, ¿qué ha cambiado para los fusileros granaderos? Pues nada menos que la proliferación extraordinaria de los medios acorazados y mecanizados de todo tipo (no hay más que comparar las cifras de carros de la Segunda Guerra mundial con las de los combates árabe-israelíes); y no solamente esto, sino que en la misma o parecida proporción que los carros han aumentado los aviones de ataque al suelo, han aparecido los helicópteros armados y la artillería ha adquirido una extraordinaria precisión. Ante este panorama no se le puede decir al fusilero que pique o cave más rápido o mejor. Lo que hay que hacer es mezclarlo con armas contracarro y anti-aéreas, encuadrarlo en unidades de gran potencia

de fuego o acorazarlo. Y, desde luego, disminuir su número.

NUEVO PELOTON: MAS MEDIOS DE FUEGO PARA EL BATALLON

Una escuadra de cinco hombres y un equipo de lanzagranadas formarían, en mi opinión, un pelotón más polivalente, conservando sus capacidades clásicas y aumentando su potencia de fuego (tema tratado en Ejército, marzo 1982). Los tres hombres por Pn., en total 81, más los nueve del Pn. de teléfonos son los que se pueden

al sargento jefe del pelotón de apoyo un mando directo sobre estos ML. Total: 54 hombres más.

- Como una posibilidad más complicada, dados su coste y novedad, introducción, como arma del batallón, de los misiles portátiles antiaéreos; pueden ser dos lanzadores. Seis u ocho hombres más.
- Aumento del número de lanzadores de misiles contracarro en dos equipos más. Total: seis hombres.
- Un mortero medio más por cada sección de armas de apoyo. Quince hombres.



emplear en las posibilidades que se detallan a continuación, todas ellas en beneficio de la potencia de fuego del batallón:

- Aumento de la Sc. de MP a cuatro piezas. Total: ocho hombres más.
- Aumento de los medios AA de Sc. DAA, cifrando el número de cañones en seis. Esto produce un incremento en el personal de diez hombres.
- Aumento de 1 ML y 1 AML en cada pelotón de apoyo de las secciones de fusiles, consiguiendo así una mayor potencia de fuego dentro de los primeros escalones y una mayor fiabilidad en este fuego al poder darle

En total: 99 hombres, de los cuales 81 serían sacados de los fusileros y nueve del pelotón de teléfonos. Con casi el mismo personal la potencia de fuego del batallón resulta incrementada en un 36 %, pasando a ser de 33,17 en vez del 24,11 inicial... a costa de los fusileros-granaderos.

Del 34 % inicial de personal empleado en conseguir potencia de fuego hemos pasado al 40 %.

INCONVENIENTES

¿Inconvenientes de todo esto? Pues sí, los hay. Indudablemente, en cabeza de ello el costo del material. Por desgracia, tres de los aumentos

preconizados son a base de material de importación: cañones antiaéreos, misiles contracarro y misiles AA. Esto es una cuestión económica que tiene que ver con presupuestos, reparto de gastos, etcétera, y no nos quedaría más que esperar que fuese posible. Los otros aumentos de material —lanzagranadas, morteros y ametralladoras— son más fáciles de absorber, al ser de fabricación nacional. El problema sobre este material consiste en que reúna las condiciones adecuadas de eficacia, especialmente los lanzagranadas.

Sección de DAA, la cual, al aumentar tan sustancialmente sus armas, necesitaría la presencia de un especialista-armero en ellas. Respecto a las transmisiones, son necesarios dos aparatos ligeros de radio para la Sc. DCC y cuatro para la Sc. DAA.

Resumiendo: un especialista, un camión, diez vehículos ligeros y seis radio-teléfonos.

Este aumento de material podemos considerarlo como un inconveniente, puesto que indudablemente daría más trabajo y aumentaría la vulnerabilidad del batallón. También existe inconveniente de tipo táctico u operativo, se puede decir que el batallón perdería capacidad de patrulla, capacidad contraguerrilla y, en conjunto, disminuiría su movilidad a pie.

Sin embargo, ello es discutible, pues si bien es cierto que los misiles y otras armas y, por tanto, sus sirvientes no tienen intervención en una guerra irregular o en actividades de patrullas, también lo es que el personal que no use sus armas colectivas puede ser empleado en misiones de seguridad u otras que no precisen de un entrenamiento específico, liberando así a los fusileros de estas misiones. Pero de todas formas, aun reconociendo que la disminución de fusileros granaderos afecte en este último aspecto citado al batallón, las ventajas, creo, que superan a los inconvenientes.

VENTAJAS

¿Ventajas? ¡Ah! Aquí sí que se puede disfrutar enumerándolas. A costa de los sufridos fusileros se obtendrían las siguientes:

- Incremento de la capacidad AA del batallón en un 50 % (dos cañones), más por lo menos otro 25 % (dos lanzadores de misiles). Total, un 75 % superior a la actual.
- Mejora en la lucha contracarro. De tres equipos de misiles se pasa a cinco, lo que permite un más amplio y profundo despliegue de los medios contracarro.
- Los MP pasan de tres a cuatro, lo que permite una mejor organización de la sección MP, proporcionando un aumento del 30 % en el fuego más lejano del batallón.
- Lo mismo sucede con los MM, siendo en este caso más cercano el aumento del fuego.
- El resto de los cambios: más Lg, más AML y más ML proporcionan a los primeros escalones posibilidades de resolver por sí solos situaciones de combate en las que normalmente tendrían que recurrir a la sección de apoyo de la compañía. Cualquier jefe de unidad, desde el de pelotón hasta el de batallón, cuenta con una superior base de fuegos en sus manos, capaz de decidir en algún caso (a nivel Pn., por ejemplo) y por sí sola lo que antes le costaría más tiempo y más bajas.

¿Más inconvenientes? A nivel batallón y brigada la logística se complicaría. Los niveles de munición de ML se doblarían, los de MP aumentarían en un 25 % e igualmente sufrirían incremento los niveles de ametralladora, lanzagranadas, cañones antiaéreos, misiles y morteros medios. Esto repercutiría en un camión más para el tren de combate de la sección de mantenimiento del batallón. También hay que contar con un vehículo más para el transporte del MP de aumento, con dos más para los cañones AA, dos para los dos equipos lanzamisiles contracarrros, dos para los misiles AA y tres para los MM de las secciones de apoyo.

Como puede verse, el aumento mayor es para la



— Por último, lo que es más importante de todo. La moral del BIMT en los casos críticos (estar sometido a ataque aéreo o de carros) resultaría sensiblemente mejorada al ver, saber y comprobar cómo tiene mayor capacidad para luchar contra cualquier enemigo del tipo que sea.

¿COMO DEBEN SER LOS FUSILEROS QUE QUEDEN?

Después de estas transformaciones quedan pocos fusileros-granaderos, exactamente 45 por compañía, o sea 135 en el batallón. Estos deben ser los mejores hombres: físicamente capaces de realizar largas marchas con cargas de treinta kilos o más; capaces de sustituir en un momento dado a los sirvientes de ametralladora, mortero o lanzagranadas; tiradores de precisión, con alzas especiales o sin ellas; instruidos especialmente para actividades de patrullas de todas clases; especialistas en combate nocturno... Estos fusileros deben justificar que se pueda decir de ellos que la calidad supera claramente a la cantidad, naturalmente, dentro de unos ciertos límites.

Entonces, ¿una especie de "supermán"? No tanto, pero algo parecido; después de todo, el secreto está en adiestramiento más moral. ¿Hacen falta soldados profesionales para esto? No lo creo. Después de una previa selección física y de unos cuatro a seis meses de instrucción cualquier recluta español se convierte en un buen soldado,

que seguiría siendo instruido hasta el fin de su compromiso.

Leyendo los relatos y crónicas de la última confrontación entre occidentales uno se queda sorprendido ante lo que ve. ¿Cómo es posible que los profesionales ingleses se rindan, sin bajas, ante los argentinos, por muchos que éstos fuesen? Luego se cambian las tornas. ¿Cómo es posible que los argentinos se rindan en masa ante los ingleses? En contra de algunas opiniones, pienso que aquello no lo ganaron los profesionales por ser tales, sino por poseer, cuando fue necesario, una serie de factores que se pueden reducir a: moral alta, ganas de lucha en el momento oportuno y superior potencia de fuego en el sitio y tiempo igualmente oportunos.

Así, que nuestro batallón es viable sin más gastos de personal y sin costo excesivo. Lo que sí sería necesario e imprescindible es una buena e intensa instrucción y espíritu de lucha.

(1) Como curiosidad, y siguiendo el método descrito, éstas son las potencias de fuego de diversas unidades de nuestro Ejército:

Compañía de infantería de fusileros motorizados:	4,58
Compañía CzPAC:	2,79
Compañía carros medios:	16,32
BIPAC:	17,00
BRIMT:	151,6
BRIAC:	166,00
BRCZM:	101,51

Si se multiplican por cien se hallarán los kilos de granadas que pueden disparar cada unidad teóricamente en un minuto. (Excluyendo granadas de mano y granadas de fusil.)

HELICOPTEROS CONTRA-CARROS

FRANCISCO BENDALA AYUSO
Teniente de Infantería EA



Debido a la indiscutible capacidad resolutive que en la guerra posee el carro de combate, hemos asistido en los últimos años a una febril evolución de todas aquellas armas cuyo fin primordial es su destrucción y, por tanto, la neutralización de la amenaza acorazada. Así, junto a las armas de infantería clásicas contra-carro: lanzagranadas y cañones sin retroceso, que han alcanzado dentro de sus lógicas limitaciones un aceptable nivel, hemos visto cómo paradójicamente se ha ido perfeccionando el propio carro de combate, dada su eficacia contra-carro, mientras que, por otro lado, la "misilística", en general, ha conseguido gran parte de sus mejores logros al desarrollar misiles específicamente contra-carro, como el TOW, MILAN, HOT, BLOWPIPE o el AT-4 "SPIGOT".

Por su parte, la aviación, ha perfeccionado alguno de su modelos con el fin de conferirle posibilidades contra-carro, o bien ha desarrollado aeronaves cuya misión primordial es ésta, aunque posean otras más, como el A-10 norteamericano.

Siendo el helicóptero elemento insustituible en la realización de cualquier acción de combate moderna, no hemos tardado en ver cómo, al igual que los aviones de ala fija, algunos de sus modelos adquieren poco a poco funciones contra-carro, lo que ha traído consigo, atendiendo a la lógica evolución, la dedicación casi de forma exclusiva de sus más complicados y punteros modelos a este tipo de lucha tan particular.

Debido al interés que considero encierra el conocimiento de los helicópteros contra-carro que poseen otras naciones, vamos a pasar revista de forma breve a los modelos que están o entrarán en servicio en un futuro próximo. Sin embargo, y antes de entrar en detalles, deseo dejar bien claro que todos los modelos de helicópteros que se van a relacionar aquí tienen, además de su primordial capacidad contra-carro, la posibilidad, debido a la gran variedad de armas que pueden llevar y que de hecho montan, de desa-

rollar acciones de ataque a otros objetivos, de aquí su designación normal y más acertada como helicóptero de ataque. Todo lo anterior es y debe ser así, ya que de otro modo se estaría en contra de una de las características más diferenciales de los helicópteros, su polivalencia. Desde luego, siempre hay un tipo de capacidad que sobrepasa a las demás, pero no es normal que prevalezca solamente una de ellas.

También, y sólo a título de recordatorio, exponer que las fuerzas aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET) adoptaron en su día el helicóptero alemán BO-105 para constituir sus unidades de helicópteros de ataque, montando Construcciones Aeronáuticas, S. A. (CASA),





tres tipos diferentes: de lucha contra-carro, armado con seis misiles HOT; de reconocimiento armado, que monta un cañón de 20 mm y necesita un tren de aterrizaje más alto de lo normal; y un último modelo, de enlace o mando, sin ningún armamento.

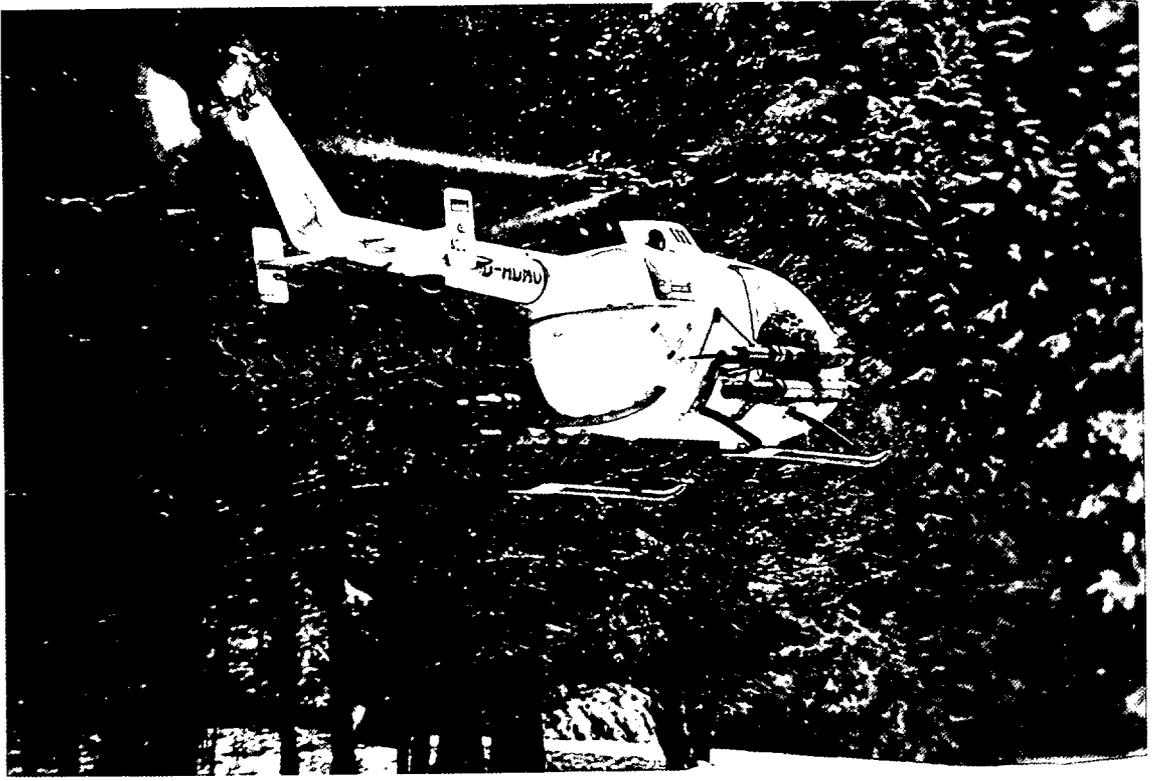
Alemania, Francia y Gran Bretaña y consiste en colocar los tripulantes, cuando son dos, uno al lado del otro, con lo que el ancho del fuselaje aumenta hasta 1,5 m y 2,5 m, como el BO-105. Consideramos a la Unión Soviética como caso en cierto modo diferente, que, aunque coloca los tripulantes en tándem en el Mi. 24, su único helicóptero contra-carro o de ataque propiamente dicho, posee unas características especiales de peso, volumen y de capacidad, ya que puede llevar hasta 12 soldados equipados, lo que le obliga a perder en silueta frontal lo que ganaba situando en tándem a los pilotos. Su anchura de fuselaje es de 4,00 m.

En lo que se refiere al tren de aterrizaje, la decisión mayoritaria parece recaer sobre las ruedas en vez de sobre los esquíes. Los motivos pueden ser varios: el hacerlas retráctiles, ganando en aerodinámica; el ser necesarias, ya que todos, excepto el BO-105 y el pequeño Hughes-500, son de sección de cola baja, por lo que se necesita que el apoyo de las ruedas y el poder moverlos con más facilidad a motor parado y en tierra.

En cuanto a materiales y técnicas de construcción, se ha incorporado ya la experiencia en la construcción de aviones. Así, casi todos utilizan las estructuras modulares; el panel de abeja, preferentemente en las palas y los materiales: acero inoxidable, aluminio, fibra de vidrio reforzada y titanio, especialmente en la cabeza del rotor. Además, los modelos más avanzados, como el AH-64, el Mangusta o el Mi. 24, poseen una aceptable capacidad de blindaje —en sus zonas más vulnerables— contra armas de calibre

CONSTRUCCION Y AERODINAMICA

Sin duda, todos los modelos presentados en este trabajo y cuyas características más notables aparecen resumidas en el cuadro final, poseen siluetas altamente estilizadas, si bien, y a simple vista, se aprecian dos tendencias bien diferenciadas. La primera es la que podríamos denominar "norteamericana", seguida también por Italia, que coloca los dos pilotos en tándem, por lo que la anchura del fuselaje de sus helicópteros no llega al metro. La segunda tendencia, la que podríamos denominar "europea", es seguida por



7,62 mm, 12,70 mm y el primero de ellos contra armas del calibre 23 mm. Esta protección es debida a la gran vulnerabilidad de los helicópteros —dadas su velocidad, altura y forma de actuación—, a las armas de infantería o anti-aéreas, así como a la posibilidad, cada vez más factible, de que se produzcan combates helicóptero-helicóptero, ya que, debido al tipo de armas que pueden montar, ametralladoras y cañones de calibres ya citados, se hace más necesario el blindaje de algunas zonas del aparato. El BO-105 no está dotado de blindaje alguno.

Otra característica importante en la configuración general de la mayoría de estos aparatos es la adopción de alerones a cada lado del fuselaje y en su parte central, para posibilitar el acoplamiento de los sistemas de armas, permitiendo el fácil y rápido intercambio de ellas, así como el municionamiento del aparato. Como casi todo en el Mi.24, estos alerones son de unas dimensiones relativamente grandes, lo que le permite una mayor capacidad de armamento.

SISTEMAS DE PROPULSION

Excepto el pequeño Hughes-500, todos los demás incorporan dos turbinas, lo que les proporciona una extraordinaria potencia y fiabilidad de vuelo, ya que en caso de que una de ellas resultara averiada o dañada el aparato podría seguir el vuelo con la otra con sólo pequeñas limitaciones en algunas maniobras de tipo táctico y, por tanto, bruscas. En cuanto a la velocidad, está en relación con el peso y la configuración

general del aparato, siendo por ello variable según el modelo.

Componente fundamental del sistema de propulsión y característica diferencial de todos los helicópteros son los rotores. Aquí también existen varias tendencias, pero ya no son tan catalogables como las de la colocación de los pilotos. La agilidad que requieren las maniobras de ataque exigen una respuesta inmediata del aparato a las órdenes de los mandos de vuelo y, por tanto, a los pilotos; esto se consigue con rotores rígidos, como el del BO-105, que puede efectuar virajes de hasta 90°, o el Lynx, que consigue "toneles"; sin embargo, aparatos tan avanzados como el A-129 (Mangusta) llevan rotor articulado gracias a su poco peso y volumen. El del Mi. 24 es articulado y algo anticuado, lo que, junto a su gran peso y volumen le hace poco maniobrero o no tanto como los helicópteros occidentales.

Por lo que se refiere a los rotores de cola, son variables, destacando el del Dauphin-2, que es carenado con lo que disminuye el rozamiento con el aire. El más veloz es el AH-64, con 290 km/h de velocidad de crucero.

ARMAMENTO

Los helicópteros de esta clase, montan, fundamentalmente, cuatro sistemas de armas diferentes: ametralladoras, cañones de pequeños calibres, cohetes y misiles contra-carro. Sin embargo, y quitando al BO-105, que en sus modelos españoles es el único que sólo monta un

tipo de armamento definiendo así su especialidad: contra-carro si lleva seis misiles HOT, o de reconocimiento si va armado con un cañón de 20 mm; todos los demás modelos son utilizados en los demás países respetando el principio de la polivalencia, por lo que montan en ellos una combinación de los cuatro sistemas de armas antes citados. Así, lo normal es que lleven una pequeña torreta situada en la panza o en el morro, en la que se instala una ametralladora o un cañón, y después, en los alerones laterales, una mezcla equilibrada o no, dependiendo de la mayor o menor definición de la misión a realizar, teniendo en cuenta, fundamentalmente, los objetivos a atacar y el tipo de armas del enemigo con el que se pueda encontrar, es decir, cohetes y

7,62 mm y se tiende a que sean de cañones múltiples con altas cadencias de tiro, manejables desde el puesto de los pilotos. El modelo mayormente utilizado es la Minigun norteamericana. El Mi. 24 lleva en el mismo morro una ametralladora de 12,70 mm.

Cañones: Aquí la variedad es mayor. En Occidente se montan principalmente 20 mm y 30 mm de tubos múltiples, generalmente de cuatro o seis. El cañón del Mi.24 es de calibre 14,5 mm o 23 mm. El cañón más destacado es el del AH-64, un Chain Gun de 30 mm y cadencia de 1.200 d/m, con munición de alto explosivo y gran capacidad de penetración. El del Mi. 24 es un Gsh. 23 de 23 mm y cuya cadencia parece superior a la de Chain Gun.



misiles contra-carro. Se pueden montar en cada alerón lateral dos o cuatro misiles y 36 cohetes. No siempre ha de ser así; puede ocurrir que para misiones muy específicas sea necesario que el aparato monte únicamente misiles, con lo que en ese caso pueden montarse un gran número de ellos, como en el AH-64, que puede llevar hasta 16 "Hellfire". Sin embargo, no será lo normal ni pensamos que lo más acertado.

Por lo que se refiere al tipo de armas de las clases ya citadas, las características más notables de ellas son:

Ametralladoras: El calibre más utilizado es el

Cohetes: Van instalados en contenedores multitubos que pueden llevar 19 cohetes o 40 como los del Mi. 24. El AH-64 los monta de 70 mm, muy superiores a los de 57 mm del Mi. 24, cuya penetración sólo es de 200 mm a 1.200 m. Está previsto que el A-129 los utilice de 81 mm.

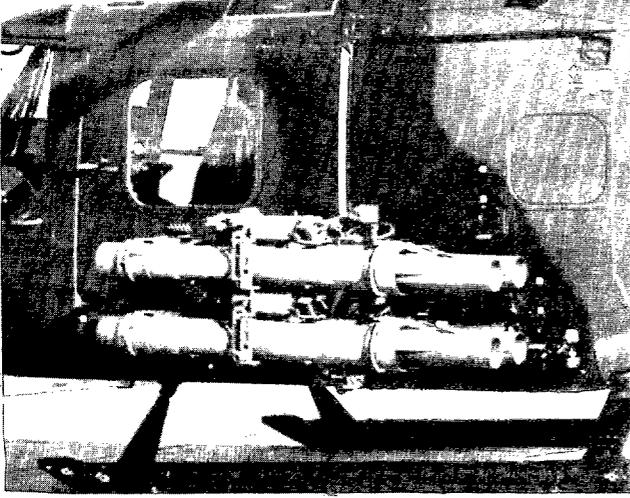
Misiles: Por lo que se refiere a éstos, parece que Occidente se inclina por dos modelos básicos: el TOW norteamericano o, el de más avanzada tecnología, Hellfire, de la misma nacionalidad.

El TOW posee un alcance de 4 km y es guiado

HELICOPTEROS CONTRA-CARRO

Nombre	Nación	Empresa	N. Turbinas	HP cada turbinas	Largo mts.	Alto mts.	Peso kgs.	Velocidad crucero km/h	Autonomía kms.	Armamento solo o combinado
DAUPHINE 2	Francia	Aerospatiale	2	725	13,30	3,80	3600	275	400	8 HOT
A-109	Italia	Augusta Bell	2	420	13,00	3,30	2600	260	560	Ame. 7,62/4 TOW o HOT/2 Lanzadoras de 7 cohetes de 81 m/m
A-129 (Mangusta)	Italia	Augusta Bell	2	900	12,00	3,40	3600	250	600	Ame. 7, 62/8 TOW o Hellfire/2 Lanz. de 7 ó 19 cohetes de 81 m/m.
Bell 209 (Cobra)	EE.UU.	Bell	2	1750	16,00	4,00	4500	220	580	Ame. 7,62/1 cañón de 20 de seis tubos o de 30 de cuatro tubos/76 cohe. de 70 m/m/8 TOW.
500 (Defender)	EE.UU.	Hughes	1	420	9,20	2,50	1350	240	600	Ame. 7,62/1 cañón de 30 m/m/4 TOW.
AH-64 (Apache)	EE.UU.	Hughes	2	1500	17,10	3,80	8000	290	600	Cañón de 30/76 cohetes de 70/16 Hellfire.
BO.105	Alemania	MBB	2	420	11,80	3,00	2400	230	600	Cañón de 20/6 HOT.
Linx-3	Inglaterra	Westland	2	900	15,00	3,60	4500	260	550	8 TOW o HOT/6 AS.11/Ame. 7,62/ cañón 20 mm
Mi.24 (Hind)	Unión Soviética		2	1700	17,00	4,20	11300	270	600	Cañón de 14,5 mm ó 23 mm/4 AT-6 "Spiral"/ 32 cohetes de 57 mm/4 bombas de 250 kg. En todos los casos un pelotón equipado.

Nota: Todos los calibres de ametralladoras o cañones se entiende que están expresados en mm aunque no lo ponga.



por cable, lo que obliga al helicóptero a mantener su posición de tiro durante el vuelo del misil, que para este alcance es de 15 seg. Su fiabilidad es del 95 %. El Hellfire, que monta el AH-64 y posiblemente lo llevará el A-129, pertenece a una generación posterior. Posee un alcance de 6 km y su sistema de guiado es mediante rayos infrarrojos y láser. Por su parte, el Mi. 24 montaba en un principio el AT-2 "Swatter", que tenía un alcance de 3.500 m y su guiado se hacía por rayos infrarrojos; sin embargo, actualmente han sido sustituidos por el AT-6 "Spiral", que posee un alcance de 5.000 m y guía láserica, tratando de buscar el equilibrio con el "Hellfire".

El HOT tiene un alcance de 4.000 m, su guiado es por cable y su tiempo de vuelo de 17 segundos.

EQUIPOS ELECTRONICOS

Además de haberse logrado una gran exactitud en el desarrollo de los instrumentos de vuelo, los helicópteros, en general, y los contra-carro o de ataque, en particular, tienden a la complejidad en sus equipos, resultado de un mayor perfeccionamiento y avance en la tecnología y a la necesidad de aumentar la exactitud, eficacia y fiabilidad, así como las prestaciones de ellos. Así, el AH-64 monta complejos sistemas de control y accionamiento de las armas, que permiten sean utilizadas, si fuera preciso, por ambos pilotos indistintamente; sistemas incorporados en el aparato y en el casco que permiten una perfecta visión nocturna a los tripulantes; equipos para la designación y adquisición de blancos y trazador láser o radar. Además de este tipo de equipos o parecidos, el Mi. 24 monta un sistema de TV. de baja luminosidad. En otro orden de cosas, se han incorporado ya sistemas de depreción y perturbación; por ejemplo, el AH-64 posee una salida especial en las turbinas, que actúan como supresores de radiaciones infrarrojas, o el A-129, que montará perturbadores electrónicos y lanzador de placas antirradar. El sistema óptico de visión para las punterías de las armas suelen ir colocados en el techo de la

cabina, aunque parece que el A-129 lo llevará encima del rotor principal.

CONCLUSIONES

Sin duda, se pueden extraer infinidad de ellas, sin embargo, destacaremos sólo las que, a nuestro juicio, poseen mayor relevancia. En primer lugar, consideramos que la valía del helicóptero contra-carro o de ataque viene confirmada por las experiencias en maniobras y ejercicios de fuego real, como en el campo de batalla en las últimas guerras, desde Vietnam, donde podemos considerar que realiza su aparición y primeros desarrollos, hasta las de Oriente Medio, incluida la ya duradera entre Irán e Irak, así como su inclusión en la doctrina de todos los países del mundo o el desarrollo tan intenso que ha tenido en tan pocos años. Ello da muestra del interés y esperanza que se pone en este arma.

Si bien la técnica va limando los defectos de construcción y armamento a medida que se van poseyendo experiencias reales, creemos que todavía quedan por desarrollar, de forma realista y práctica, la táctica y métodos de combate (dirección, coordinación y ejecución) más adecuadas a esta moderna arma, existiendo en este campo una amplia extensión de espacio sin cubrir.

Creemos, finalmente, que su utilización, en cuanto a armamento se refiere, debe obedecer siempre a la posibilidad de un empleo polivalente del helicóptero contra-carro o de ataque, de ahí la tendencia más generalizada de dotarlo siempre de varios sistemas de armas a un tiempo, aunque se dé siempre preponderancia a uno de ellos según el tipo de misión a realizar.

En cuanto a su futuro, creemos que es amplísimo y prácticamente insospechado.

BIBLIOGRAFIA

- NATO's sixteen nations.
- International Review.
- Military Technology.
- Archivo personal del autor.

NOTICIAS DE ACTUALIDAD SOBRE DEFENSA

FIDEL FERNANDEZ ROJO

Coronel de Infantería

EL RADAR "PAVE MOVER"

Este radar a bordo de un avión constituye un componente básico para el desarrollo y puesta en práctica del llamado "concepto Assault Breaker o rompe-asaltos."

El "Assault Breaker" es un proyecto conjunto del Ejército de Tierra, Aviación la Agencia de Proyectos para Investigación Avanzada de Defensa (DARPA) estadounidenses, que pretende desarrollar distintas formas para detectar y neutralizar grandes masas de unidades acorazadas y a grandes distancias de los elementos más avanzados del atacante.

El radar Pave Mover, el componente de la Aviación en el proyecto, pretende detectar y seguir a la unidad acorazada y dirigir al avión atacante contra dichas unidades o proporcionar información necesaria para el guiado de misiles superficie-superficie o aire-superficie.

El sistema, previsto y desarrollado por una conocida firma estadounidense, utiliza una gran antena de irradiación exploradora y un radar de visión lateral, todo-tiempo, a bordo de un avión para detectar y seguir los blancos bien a retaguardia del borde más avanzado de la zona de combate.

Según el programa en desarrollo, la información sobre el blanco es transmitida a una estación controladora con base en tierra y móvil, donde se procesan los datos. Allí se elaboran las órdenes para el guiado y las informaciones sobre el blanco, todo lo cual aparece visible sobre una pantalla en color.

Para su posterior utilización un controlador determina la forma más eficaz para neutralizar a la unidad acorazada enemiga. Hecho esto, el radar aerotransportado Pave Mover proporcionará los datos últimos para el guiado en vuelo de las armas lanzadas contra los blindados enemigos.



Los componentes radáricos y de enlace de datos sobre un "pod" especial, montado en el lugar normalmente previsto para bombas, a bordo de un F-111-E durante las pruebas en el Polígono para Tiro con misiles en Arenas Blancas, Nuevo Méjico.

Las pruebas forman parte del proyecto más amplio "Rompe-Asaltos";

Puesto que el sistema Pave Mover está siguiendo al blanco y las posiciones del arma están en coordenadas relativas, la precisión de un misil o el impacto de un avión de ataque están casi garantizados.

En el caso de un avión atacante el piloto podrá detectar el blanco y disparar las armas en una pasada única, reduciendo así su exposición y aumentando sus posibilidades de supervivencia.

El radar Pave Mover ha efectuado con éxito varias pruebas de conducción de un misil a un blanco mediante transmisión de información sobre el blanco a un misil. Estas pruebas se han efectuado, en Nuevo Méjico, en el Polígono de Tiro para misiles, denominado Arenas Blancas.



El equipo para visión nocturna MIRA para el misil contracarro MILAN, cuyo alcance es superior a los 1.000 m.

LAS ARMAS CONTRACARRO DE LA "TERCERA GENERACION"

La importancia concedida a las operaciones contracarro para la defensa de Occidente está proporcionando un gran impulso a la investigación de las armas contracarro, que, como es sabido, en Occidente corre a cargo en gran medida de empresas privadas. Una vez consolidados los programas de la llamada "segunda generación", se están preparando los sistemas contracarro de la "tercera generación".

Para este fin las firmas occidentales de vanguardia están concentrando sus esfuerzos en los siguientes campos:

- Sistemas avanzados con detonación controlada por sensores para sus espoletas.
- Armas pequeñas de escaso "rebufo" que puedan dispararse incluso desde lugares cerrados, dotadas con visores controlados por ordenador.
- Misiles guiados por un nuevo sistema óptico que permita su empleo nocturno y en malas

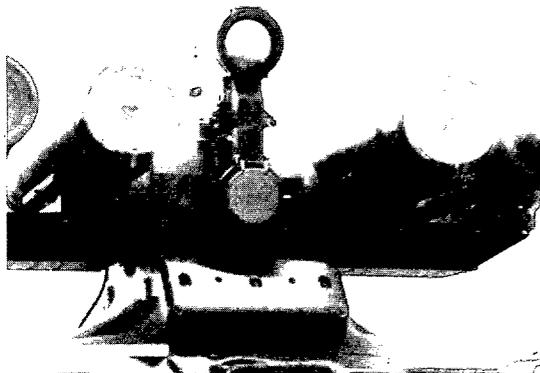
condiciones meteorológicas. Auténticos sistemas que cumplan el lema "dispare y olvídese", que sean lanzables también desde aeronaves.

- Sistemas de cohetes para artillería con espoletas múltiples perfeccionadas y submunición con guiado en la fase final.

En los últimos años han cambiado las condiciones bajo las cuales pueden desarrollarse los sistemas futuros, lo que a veces supone restricciones contraproducentes. Hoy prevalecen los criterios de costo-eficacia. Esto se une a presupuestos relativamente pequeños. La consecuencia es buscar tiempos de vida muy largos para los sistemas existentes y posponer la introducción de nuevos sistemas. El resultado final se traduce en:

- Perfeccionar los sistemas en servicio, aumentando su espectro operativo y sobre todo su rendimiento militar. Los próximos sistemas tienen que ser muy flexibles en su diseño y permitir la incorporación de las últimas tecnologías y procedimientos en su desarrollo y fabricación.
- Cabe prever que se buscará una simplicidad cada vez mayor en su manejo, unido a una complejidad "interna", también cada vez más grande. Entre las nuevas posibilidades figura la introducción de sistemas integrados de autocontrol (que avisen sobre ubicación de fallos) para reducir los problemas de entretenimiento, con el subsiguiente ahorro de tiempo, personal cualificado y material.

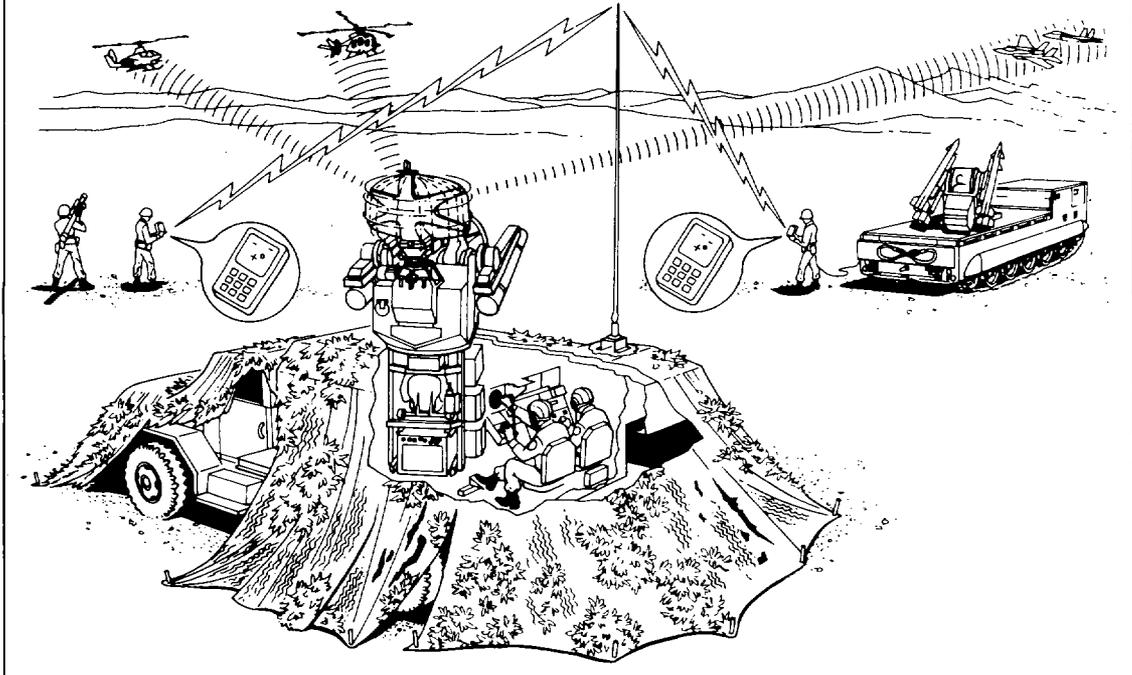
Estas son algunas de las características que se espera consigan las armas contracarro de la "tercera generación".



Torre compacta para el sistema de misil contracarro HOT, de largo alcance (4.000 m) para ser utilizado sobre plataforma elevada no tripulada con visor oprónico y seguimiento automático del blanco.

MISION SUBSIDIARIA DEL "ROLAND"

Como es sabido, el ROLAND es un sistema para misiles antiaéreos superficie-aire, desarrollado en versiones estadounidense,



El operador de la unidad de tiro del ROLAND (sentado a la izquierda del jefe de la unidad de tiro) selecciona los blancos que se aproximan, desplegados sobre una pantalla. La información de situación la envía por vía radio a los jefes de equipo: al del Redeye (a la izquierda) y al del Chaparral (a la derecha), quienes cuentan con unidades portátiles en mano que reflejan la ubicación del blanco que se aproxima.

alemana y francesa con el fin de dotar a sus respectivos Ejércitos de Tierra de un poderoso medio antiaéreo que proteja el despliegue de las unidades terrestres.

Durante las pruebas realizadas por el Ejército de Tierra estadounidense se ha demostrado que el componente para el control de tiro del sistema ROLAND puede servir de ayuda importante a otros misiles superficie-aire, de corto alcance y que necesitan visibilidad clara. Durante las pruebas se utilizó una unidad para control de tiro del ROLAND, dotada con radar, para obtener datos sobre blancos para dos sistemas de misiles no radáricos: un "Chaparral" y un "Redeye", el primero sobre vehículo y el segundo portátil, a hombro. De esta forma se proporcionaron a sus sirvientes informaciones tempranas sobre las amenazas aéreas que se les aproximaban.

El "Chaparral" y el "Redeye" son armas de puntería visual que utilizan buscadores infra-rojos para la fase del guiado final. En consecuencia, requieren una clara visibilidad para que sus sirvientes detecten con rapidez los blancos, siendo su eficacia muy limitada contra aviones a gran velocidad en condiciones de niebla o humo del combate.

En sus pruebas con el ROLAND, el Ejército de Tierra de EE.UU. utilizó el radar de vigilancia y seguimiento para localizar objetivos mostrados sobre una pantalla indicadora de posiciones. El operador pudo seleccionar hasta cuatro objetivos separados y empleó un panel de sensores para transmitir los datos del blanco a los sirvientes de los otros sistemas antiaéreos.

La información fue recibida por los jefes de equipo sobre un receptor y pantalla portátiles.

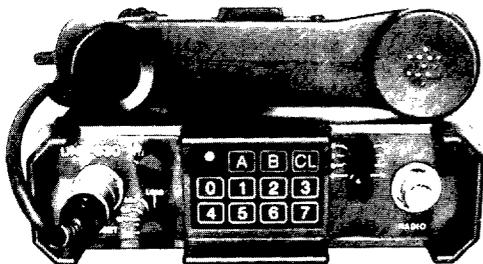
La demostración fue parte de un ejercicio más ambicioso, durante el cual se simularon más de cien ataques de aviones contra fuerzas terrestres. Los datos de los blancos pasaron con rapidez del ROLAND a los otros misiles, permitiendo la detección y lanzamiento simulado contra helicópteros y aviones de ala fija. Entre los aviones que intervinieron en estas pruebas se encontraban algunos muy veloces, como los cazas F-4, F-111 y F-15, bombarderos de ataque A-7 y A-10 y el bombardero naval A-6.

El uso del sistema ROLAND en este cometido "auxiliar-cooperativo" reduce los efectos de la mala visibilidad en aquellos sistemas que requieren visión clara, proporcionándoles datos sobre distancia y dirección que permiten prepararse para hacer frente de inmediato a los blancos tan pronto penetran dentro del alcance visual. A la vez proporciona una mayor flexibilidad para los sistemas de armas existentes al conseguir una capacidad todo-tiempo coordinada y mejorada contra ataques aéreos.

EL DNV-630

Se trata de un nuevo aparato criptográfico estadounidense para proteger las transmisiones en fonía por radio o teléfono frente a descripciones no deseadas.

El DNV-630 es un elemento ligero y pequeño, conectable mediante un cable a una radio portátil o a una estación fija. Igualmente existe la posibilidad de conectarle a un teléfono.



El DNV-630.

El DNV-630 trabaja en la anchura de banda de 350 a 2.500 Hz sobre todos los canales de radio de banda estrecha. Puede almacenar hasta ocho claves distintas. Esto permite a la unidad operar en varias redes diferentes.

La sincronización es automática cada vez que se oprime el "botón apretar para hablar".

El DNV-630 utiliza tecnología de microprocesadores para codificar y decodificar las señales de fonía mediante una combinación para procesado de tiempos y frecuencias.

Un circuito para autocontrol evita las transmisiones con errores del generador de claves. Las claves básicas están situadas dentro del DNV-630, utilizando el teclado sobre el panel frontal. Una batería interior retiene todas las claves durante 30 días sin recibir energía exterior. Si fuese necesario pueden borrarse las claves oprimiendo dos botones sobre el panel frontal.

El DNV-630 proporciona una fonía clara, característica, que garantiza la nitidez del mensaje recibido cualquiera que sea la forma de operar.

Si la unidad está trabajando en claro (no en clave) hay un sonido breve de alarma que lo advierte con persistencia.

El peso del DNV-630 es de 1,9 kg. Sus dimensiones son: 23,7 cm de longitud, 80,8 cm de ancho y 6,1 cm de altura.

Está previsto para resistir choques y vibraciones, así como temperaturas extremas y humedades. Por todo lo cual, y pese a su empleo universal, se estima posee excelentes cualidades para su utilización militar.

LA MISION "GALILEO" AL PLANETA JUPITER

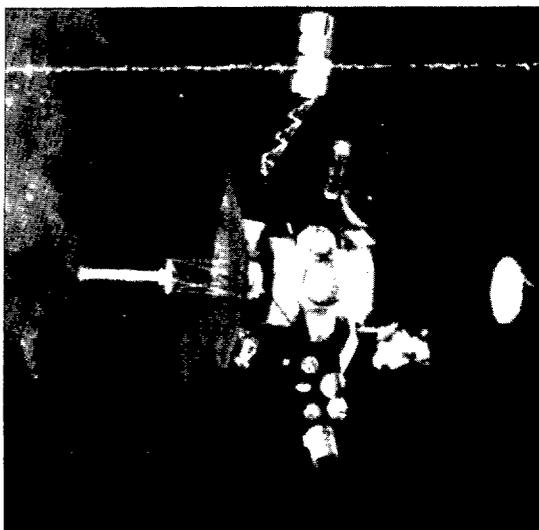
En el transcurso de la "Misión Galileo", prevista por EE.UU. para el año 1985, un satélite artificial (Orbiter) explorará Júpiter y sus satélites por primer vez, bajo diferentes condiciones, mientras un satélite Probe analiza las capas superiores en la atmósfera de Júpiter.

Aunque la estructura de este planeta es conocida desde hace tiempo, falta aún información sobre densidad, presión y distribución de temperaturas. Esta información va a ser reunida después de observaciones relativamente prolongadas. Igualmente queda aún por explorar la composición y estructura de la atmósfera de Júpiter.

En 1977 la NASA y el Ministerio Federal para Investigación y Tecnología de la República Federal Alemana firmaron un acuerdo por el que esta nación proporcionaría el módulo retropropulsor para el control de alturas del Orbiter, corrección de trayectorias y maniobras para inyección orbital.

El módulo de propulsión para la "Misión Galileo" es el primer subsistema importante para un experimento espacial estadounidense, cuyo desarrollo y fabricación se encarga fuera de EE.UU. El factor decisivo que justifica este importante encargo a una conocida firma de Alemania Occidental fue su extraordinaria flexibilidad y gran potencia.

Según el programa Galileo, el Orbiter y el Probe serán acoplados y puestos en órbita en torno



La misión Galileo prevista para explorar al planeta Júpiter en 1985.

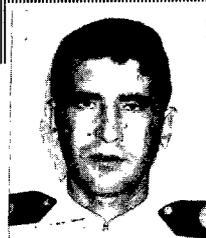
a la Tierra por la lanzadera espacial Space Shuttle. Una fase superior de un Centauro los transportará a Júpiter. Tres meses antes de alcanzar dicho planeta el Probe se separará, para caer por último dentro de las capas superiores de la atmósfera de Júpiter. Su misión durará cerca de media hora.

El Orbiter, sin embargo, se mantendrá en órbita en torno al planeta y funcionará allí durante veinte meses aproximadamente. La duración de la "Misión Galileo", en su conjunto, se estima por lo menos en cuatro años.

EL EJERCITO ESPAÑOL EN LOS COMBATES DE FINISTERRE Y TRAFALGAR (II)

HERMENEGILDO FRANCO CASTAÑÓN

Teniente de Navío



CAMPAÑA NAVAL DE 1805

Los continuos ataques y extorsiones ingleses a nuestros intereses durante 1804 se rematan en el mes de octubre con el ataque y hundimiento de la fragata de guerra “Mercedes” y apresamiento de las “Medea”, “Clara” y “Fama” frente al cabo de Santa María por una división naval británica. Este suceso es la causa de nuestra declaración de guerra a Inglaterra y posterior participación en la campaña naval, en que, coaligados con Francia, se remata el 21 de octubre de 1805 en aguas de cabo Trafalgar. La deficiente neutralidad española, al facilitar a Francia recursos de guerra en virtud del Tratado de 19 de octubre de 1803, que hizo a España subsidiaria de Napoleón durante la paz, justifica en cierto modo la actitud beligerante inglesa hacia España, haciendo que se incremente el subsidio al entrar en guerra por la firma del Tratado Secreto llevado a cabo en París por el entonces embajador de España en la corte de S. M. Imperial don Federico Gravina, teniente general de la Real Armada, y el ministro de Marina francés M. Decrès.

Por este tratado nuestra nación, entre otras obligaciones, se subordinaba a los planes y estrategia de Napoleón, contribuyendo con el armamento de tres escuadras que estarían dispuestas en los primeros meses de 1805 en Ferrol, Cádiz y Cartagena.

La campaña naval que se inicia en 1805 perseguía, desde el punto de vista aliado, un objetivo exclusivamente francés y todos los planes de guerra naval estaban basados en la consecución de un objetivo terrestre, que era poner a los ejércitos de Napoleón en las islas Británicas mediante un desembarco.

La subordinación de la Armada española por esta circunstancia fue total y es aquí dónde está una buena parte del fracaso táctico de nuestra Marina en esta campaña.

De todos modos, el error fundamental está en la estrategia naval de Napoleón al descartar y tratar de evitar el combate naval decisivo para obtener un dominio marítimo que le facilitase el desembarco de su ejército en Inglaterra.

Hecho su plan con una maniobra de diversión de la escuadra franco-española principal, que se dirige a la Martinica, y entreteniéndolo a las fuerzas navales inglesas, que se ven obligadas a mantener los bloqueos de los puertos españoles y franceses, intenta obtener un dominio circunstancial en la zona del canal de la Mancha al concentrar en estas aguas unos grandes efectivos navales que le permitiesen lograr su objetivo, lo que no consigue por la dificultad práctica de llevar a cabo esta concentración. Aún cuando el Emperador, iniciada ya la campaña, comprende su error y la necesidad de batir decididamente a las fuerzas navales británicas, es tarde y Finisterre, pequeña derrota táctica, como primer aviso, y Trafalgar, gran derrota estratégica y táctica, decisivamente después, salvan a Inglaterra, desbaratando los planes de guerra de Napoleón.

EL EJERCITO EN LA ESCUADRA DE GRAVINA. COMBATE DE FINISTERRE

Mientras se realizaban las negociaciones franco-españolas, a finales de 1804, se nombró a Gravina jefe de las fuerzas navales españolas que iban a participar en la campaña, trasladándose a Cádiz en febrero y tomando el mando de la escuadra que se arma en este Departamento.

Por falta de personal de maestranza y marinería, de los quince navíos previstos, solamente se encuentran listos el 10 de abril, día de la salida para unirse a la escuadra francesa del almirante Villeneuve, seis navíos y una fragata.

“Argonauta” y “Terrible”, desembarcando la tropa del Regimiento de Caballería del Príncipe, que se traslada a Jerez a unirse a su Regimiento. Reparadas provisionalmente las averías sufridas en el combate del día 22 de julio, sale la escuadra franco-española de Vigo, entrando Villeneuve en La Coruña y Gravina, con los españoles “Argonauta” y “Terrible”, en Ferrol el día 2 de agosto.

EL EJERCITO EN LA ESCUADRA DE FERROL

A la llegada de Gravina al puerto de Ferrol se encontraba lista la escuadra de este Departamento al mando del teniente general don Domingo Pérez de Grandallana, que se había hecho cargo en febrero con motivo de la orden de armamento previsto por el tratado firmado en París. Componían esta escuadra, al contrario de la de Cádiz, navíos de gran valor militar y marinero y con unas dotaciones adiestradas y ejercitadas (23). Eran estos buques los llamados: “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”, “NEPTUNO”, “SAN JUAN NEPOMUCENO”, “MONTAÑES”, “MONARCA”, “SAN FRANCISCO DE ASIS”, “SAN AGUSTIN”, “SAN IDELFONSO” y “SAN FULGENCIO”, además de la fragata “FLORA” y la corbeta “MERCURIO”.



Con las primeras luces del día 21 de octubre, ambas flotas se avistan. La británica la formaban 27 navíos con 2.246 bocas de fuego, número inferior al de la escuadra aliada, pero compensado por la mayor pericia de sus artilleros. A las doce de la mañana, el «Santa Ana» y el «Fougueux» abrió fuego contra el «Royal Sovereign». A últimas horas de la tarde, viendo Escaño completamente perdida la batalla, ordena enarbolar la señal de retirada en el «Príncipe de Asturias». (*Batalla de Trafalgar*. R. MONLEÓN. MUSEO NAVAL. MADRID.)

Gravina en Ferrol toma el mando de todas las fuerzas españolas y entre sus disposiciones merece consignarse la del embarco de tropa de Ejército, de la que da cuenta por el siguiente oficio al ministro de Marina: “He dispuesto que de la tropa de Ejército, al mando del mariscal de campo don Juan de Kindelán, se embarquen en cada buque los individuos de Infantería y Artillería que se designan en la adjunta nota, como así se efectuó en la tarde de anteayer 8 de agosto, a las cinco de ella, previniendo a aquel jefe que con toda su plana mayor se quede en tierra, por ahora, con el resto de la tropa de su mando hasta tanto S. M. disponga su embarco. Navío “Argonauta” al ancla en el puerto de Ferrol, 10 de agosto de 1805. Fdo. Federico Gravina” (24).

El día 10 a mediodía salen la escuadra española y la división francesa de Ferrol, arbolando el “Argonauta” la insignia del general Gravina y el “Príncipe de Asturias” la del general Grandallana. Reunida toda la escuadra combinada en la ría de Ares dio ésta la vela en la tarde de este día para Cádiz. Se componía esta escuadra de 29 navíos, 6 fragatas, 1 corbeta y 3 bergantines, de ellos eran españoles 11 navíos, 1 fragata y 1 corbeta.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA EN CADIZ

El día 20 de agosto entra la escuadra aliada en Cádiz; en la bahía se encontraban listos para dar la vela los navíos españoles “Trinidad”, “Bahama”, “Castilla” y “San Leandro” y en el arsenal de La Carraca, armándose y sin gente, los nombrados “Santa Ana”, “Rayo” y “San Justo”, todos de la escuadra de este Departamento, al mando del teniente general don Ignacio M.^a de Alava.

A su llegada, Gravina toma el mando de todas las fuerzas españolas, reorganizándolas y nombrando 2.º jefe al general Alava y desembarcando el hasta ahora jefe de la Escuadra de Ferrol,

teniente general Grandallana, que lo hace con toda su plana mayor. Como 3.º jefe nombra al 2.º jefe de la Escuadra de Ferrol, don Baltasar Hidalgo de Cisneros.

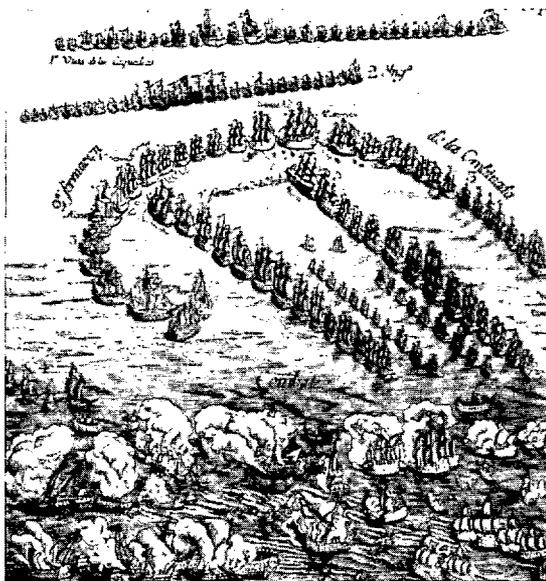
En los primeros días de septiembre Gravina iza su insignia en el “Príncipe de Asturias”, dando cuenta de los desembarcos habidos al ministro de Marina el día 6 de septiembre. Del ejército de tierra desembarca la plana mayor del cuerpo expedicionario a la Martinica y la caballería embarcada en el “Argonauta”; del “Terrible” lo hacen el comandante de los Tercios de Tejas y sus ayudantes, así como todos los oficiales y tropa del ejército expedicionario y la de los Regimientos “Campo-Mayor” y “Cantabria”, quedando en estos buques de guarnición tropas de los Regimientos de Córdoba y Burgos.

En Cádiz se alistán los buques que por sus condiciones militares y marineras son más idóneos, reajustándose sus dotaciones, dándose la orden de desarmar a los navíos “Castilla”, “Terrible” y “San Fulgencio”, fragata “Flora” y corbeta “Mercurio”, pasando sus tripulaciones y guarniciones a los navíos “Santa Ana”, “Rayo” y “San Justo”, completándose la del “Trinidad”, quedando la escuadra española formada por 15 navíos de línea. El 19 de octubre, víspera de la salida, remite Gravina por oficio al ministro de Marina la lista de los buques y sus comandantes, que aparecen juntos ya definitivamente para la historia; eran éstos:

Navíos	Cañones	Comandantes	Dotaciones
Príncipe	118	Don Rafael de Hore	1.113
Santa Ana	120	Don José Gardoqui	1.188
Trinidad	136	Don Francisco J. Uriarte	1.048
Rayo	100	Don Enrique Macdonell	830
Neptuno	80	Don Cayetano Valdés	800
Argonauta	92	Don Antonio Pareja	798
San Ildefonso	74	Don José Vargas	746
Bahama	74	Don Dionisio Alcalá Galiano	690
San Juan Nepomuceno	74	Don Cosme D. Churrua	693
San Agustín	80	Don Felipe J. Cagigal	711
Monarca	74	Don Teodoro Argumosa	677
Montañés	80	Don Francisco Alsedo	711
San Francisco de Asís	74	Don Luis Flores	677
San Justo	76	Don Miguel Gastón	694
San Leandro	74	Don José Quevedo	606
TOTAL.....			11.976

Y con ellos las tropas de Infantería y Artillería de Ejército, repartidas en los buques del siguiente modo (25).

NAVIOS	INFANTERIA	ARTILLERIA
Príncipe	Regimiento de Voluntarios de la Corona.	→ 4.º Regimiento
Neptuno		
San Juan Nepomuceno		
San Agustín		
Monarca		
San Ildefonso		
San Justo	Batallón de Voluntarios de Cataluña.	→ 4.º Regimiento
San Francisco de Asís		
Montañés	Regimiento de Burgos y Córdoba.	→ 2.º Regimiento
Trinidad		
Santa Ana	Regimiento de Burgos y Voluntarios de Galicia.	→ 2.º Regimiento
Argonauta		
San Leandro	Regimiento de Córdoba.	→ 2.º Regimiento
Rayo		
Bahama	Regimiento de Burgos.	→ 2.º Regimiento
	Regimiento de Voluntarios de la Corona.	→ 4.º Regimiento
	Regimiento Voluntarios de la Corona y de Córdoba.	2.º Regimiento



Combate de Trafalgar. Croquis de la época.



Al general don José de Mazarredo uno de los hombres más importantes en la marina de guerra de la época, son pocos los adelantos de su tiempo que escapan a su observación. Introduce en la artillería la llave de chispa con cazoleta, lo que confiere a las piezas una mayor velocidad en el tiro.

(*José de Mazarredo*). BELIER. MUSEO NAVAL. MADRID.)

TRAFALGAR

El día 20 de octubre, a las ocho y media de la mañana, comenzó a salir la escuadra combinada de Cádiz.

El día 21, cuando el navío "San Agustín" rompió el fuego, disparando el primer cañonazo sobre uno de los navíos enemigos de la columna de sotavento, comenzó Trafalgar, el final trágico es conocido; de los quince navíos sólo cinco se salvaron: el "Príncipe", "Santa Ana", "Montañés", "San Leandro" y "San Justo", tres fueron apresados por los ingleses: "Bahama", "San Idelfonso" y "Nepomuceno"; a pique se fueron el "Trinidad", "Argonauta" y "San Agustín", este último con la gloria de no ver arriada su bandera; y cuatro, que eran el "Neptuno", "Rayo", "Monarca" y "San Francisco de Asís", perdidos en la costa, estrellados por el desecho temporal que sucedió a los estragos del combate.

A gran precio de sangre y de buques pagó Inglaterra su victoria; de tres mil pasó el número de muertos y heridos, allí murió Nelson, cinco navíos se fueron a pique, tres vararon sobre la costa y dos reducidos a cenizas por los vencedores, por inútiles, después del combate.

El Ejército español contribuyó con su sangre en esta jornada, siendo las bajas de jefes, oficiales y suboficiales 8 muertos y 14 heridos (26). El número de bajas de marinería y tropa fue de 2.405, con 1.022 muertos y 1.383 heridos.

Del comportamiento de las tropas del Ejército tenemos elogios en los partes de campaña rendidos por los comandantes y oficiales que le sucedieron en el mando en los días posteriores al combate, resumidas en las reflexiones enciadas al Gobierno por el general Escaño el 17 de diciembre en los términos siguientes: "Los oficiales de guerra, tanto de Marina como de Ejército, los oficiales mayores, toda la tropa de Infantería y la de Artillería se han portado con la mayor bizarría.

Las baterías han estado bien servidas, los fuegos se ha hecho con orden, la cartuchería fue conducida con método, sólo cabe servirse mejor de la artillería cuando sus montajes y útiles están en el estado de perfección en que las tienen los enemigos".

Poco se puede añadir ante la opinión de tal ilustre marino.

Sólo que Trafalgar significó algo más que una batalla naval perdida: en aquellas aguas concluyó la influencia ejercida por nuestra Marina en los destinos políticos y militares de Europa. Sin embargo, es probable que del fragor de este combate naciese el mutuo afecto, comprensión y simpatía existente hoy entre nuestros Ejércitos.

NOTAS

- (18) El combate de Trafalgar, de D. P. Alcalá Galiano.
- (19) El mayor general era el jefe de Estado Mayor. El empleo de jefe de escuadra es el actual de vicealmirante.
- (20) Capitán de bandera era el comandante del buque insignia. Los navios eran mandados por brigadieres (actual contralmirante, pero sin consideración de oficial general) y por capitanes de navío, indistintamente.
- (21) Estado de la tropa expedicionaria embarcada en la Escuadra dado por el general Escaño, en la Martinica el 24-5-1805. El combate de Trafalgar, de don P. Alcalá Galiano.
- (22) El Regimiento de Córdoba guarnece los navios "Argonauta", "Terrible" y "España" y el de Burgos lo hace en el "América", "Firme" y "San Rafael", con un total de 360 hombres, igual número que el proporcionado por los Batallones de Marina. La tropa de artillería es de 60 hombres, repartidos en toda la escuadra. (Estado de las guarniciones, firmado por el general Escaño el 25 de mayo en la Martinica. El combate de Trafalgar, de don P. Alcalá Galiano).
- (23) "ya que el general Grandallana, con su extraordinario celo y reconocida competencia, haría que sus dotaciones se dedicaran a ejercicios militares y marineros, lo que no ocurrió con la escuadra de Gravina, que dieron la vela desde Cádiz sin la menor instrucción y armados precipitadamente", página 468 de El Combate de Trafalgar, de D. P. Alcalá Galiano.
- (24) Nota de la tropa que embarca en la Escuadra de Ferrol.

BUQUES	INFANTERIA	ARTILLERIA
Príncipe de Asturias	200	30
Neptuno	130	20
San Juan Nepomuceno	120	20
Montañés	120	20
Monarca	120	20
San Francisco de Asís	120	20
San Agustín	120	20
San Ildefonso	120	20
San Fulgencio	120	20
Flora	120	20
	1.220	200

- (25) Datos obtenidos por el autor de diversas fuentes. No es fiable que los voluntarios de Galicia estuviesen en Trafalgar, aunque así lo afirma el conde de Clonard en su Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería.
- (26) Relación obtenida por el autor de los partes de campañas de los buques y de las págs. 344 y 345 de Armada Española, por don Cesáreo F. Duro. Es posible que haya algún error, ya que las noticias de los partes de campaña son inmediatos al fin del combate.

BIBLIOGRAFIA

- Ordenanzas de la Armada 1748.
- Ordenanzas de la Armada 1793.
- *Expediente sobre las antigüedades y privilegios de los cuerpos militares de la Armada.* Almirante De la Puerta.
- *Armada Española.* Capitán de navío Fernández Duro.
- *Combate de Trafalgar.* P. Alcalá Galiano.
- *Juicio crítico sobre la marina militar de España.* Conde de Salazar.
- *En los días de Trafalgar.* Augusto Conte Lacave.
- *La Marina Real de España.* Lasso de la Vega.
- *Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería.* Conde de Clonard.
- *Trafalgar (papeles de la campaña de 1805).* Eduardo Lon Romero.
- *Historia de las organizaciones navales.* Pascual Diez de Rivera.
- *Galería Biográfica de los Generales, Jefes y Oficiales de la Armada.* Francisco de Paula Pavía.
- *Historia de la ciudad y departamenteo del Ferrol.* Montero Arostegui.
- *Historia del Arma de Artillería.* Martínez Bande.
- *El combate de Trafalgar.* Marliani.
- *Historia de España.* Gómez Arteché.

El ambicioso es un esclavo de lo que espera; el hombre libre es el que nada espera.

E. YOUNG

INFORMACION BIBLIOGRAFICA

J. M. M. B.



F. NUÑEZ LACACI y F. TORRENTE SANCHEZ. **La Armada: esa desconocida**. Editorial San Martín, Madrid, 1983, 476 páginas.

Nada mejor que estas palabras para definir la esencia de la estrategia y la táctica de la guerra naval: *"Guerra de movimiento, caracterizada por la tenacidad, la monotonía y el anonimato de un esfuerzo colectivo"*. Son del vicealmirante director de la Escuela de Guerra Naval, don Salvador Moreno de Alborán y Reyna, y pertenecen al prólogo puesto al libro *"La Armada: esa desconocida"*, del capitán de fragata Nuñez Lacaci y el capitán de corbeta Torrente Sánchez, dos competentes y estudiosos marinos que han situado una pica en Flandes al

intentar —y resolver perfectamente— la puesta a punto de la comprensión popular hacia el complicado, pero enormemente sugestivo ámbito de la Armada, de sus realidades cotidianas y de su empleo en la guerra.

Porque el mundo anónimo sabe "de los barcos" poco o nada. Los ve en fotografía, en las pantallas e incluso en la realidad; los contempla cuando raramente visitan puertos comerciales o de guerra y hasta se apasiona por ellos mismos tras de la visita. Pero luego carece de libros que le *"expliquen de una forma racional, directa y sencilla los principios que rigen la estrategia marítima, la importancia de sus objetivos y los medios para alcanzarlos"*.

Esta es una obra sobre el vasto y complicado horizonte que abarca las cuestiones más dispares y hasta heterogéneas. Los autores han sentido, dentro de la llamada de la mar, *"la defensa en ella de los intereses de España"* y animan al lector a que participe de sus conocimientos y afectos apasionados. Y lo hacen, más que nada, porque juzgan como *"una de las más trágicas desventuras del pueblo su falta de mentalidad marinera"*.

Libro heterogéneo, como el mundo a que se refiere. Cuando los autores titulan su parte primera *"Salimos a la mar"* tene-

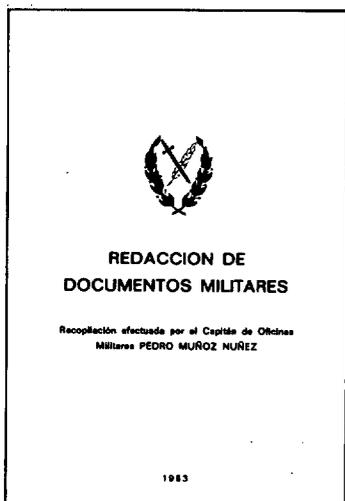
mos la impresión de que vamos a disfrutar de una larga ruta de navegación. Y enseguida nos encontramos con las grandes cuestiones fundamentales: el mundo de Mackinder, la teoría de Mahan, la tierra orilla de Spykman... Luego la correcciones impuestas por la realidad actual a las viejas teorías. Así, *"se puede ser más fuerte, desde el punto de vista naval, en una zona y en un momento determinado, pero, dadas las características de las actuales operaciones navales, la obtención absoluta y permanente del dominio del mar por medio de un combate decisivo es muy difícil de conseguir"*. De aquí los nuevos gráficos, que representan la actual lucha por el dominio marítimo, el cerco norteamericano o la gran tenaza soviética.

De esta visión general estratégica surgen las grandes preguntas y las grandes cuestiones. Como ésta: ¿necesitamos una Armada?, que nos lleva a un repaso histórico y a la conclusión de que tenemos una "deuda" con la mar. O bien la consideración de los imperativos de la Geografía, de la universal y de la propia.

Y de las preguntas a las respuestas. Del ¿qué debe y qué puede hacer la Armada? y ¿cómo debe actuar? se llega al estudio del buque de guerra y de la aviación naval, para pasar

luego, ya entrando en el fondo de la cuestión, en los grandes y decisivos temas de la conducción de las operaciones del mando y de la ejecución de las maniobras. Con capítulos que parecen secundarios, pero son vitales: "¿Cómo administra sus recursos la Armada?", "¿Cómo se crea la Fuerza?".

Cuando los autores "regresan a puerto", después de la larga singladura, no pueden por menos de decir al lector: "Sería nuestro mayor deseo que hubiese llegado al convencimiento de que la mar es algo demasiado importante en la vida de España como para ignorarla de la forma en que, desgraciadamente, hoy se hace."



PEDRO MUÑOZ NUÑEZ. Redacción de Documentos Militares. Imprenta del Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra, Madrid, 1984.

El capitán de Oficinas Militares Muñoz Núñez, al abrir esta obra, declarada de utilidad, invoca una razón suficiente para su publicación: la función de todo auxiliar del Mando, cualquiera que sea su nivel, que es ayudarle en el cumplimiento de

la misión encomendada, por lo que, aquel auxiliar ha de ver que las misiones logísticas y administrativas son por igual tan necesarias como otras de instrucción o combates.

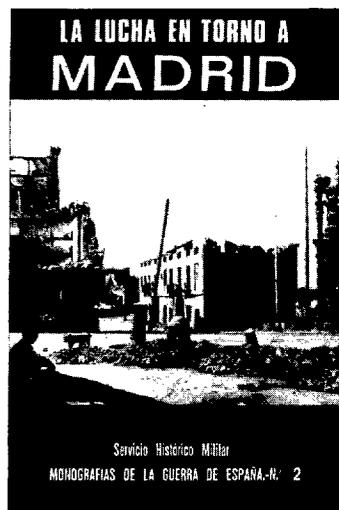
La obra, meritoria por muy diversos conceptos, se divide en cuatro partes.

La primera se refiere al documento militar en las diversas fases de su proceso de creación, con las normas sobre redacción de documentos y correspondencia, los tipos de documentos y las disposiciones administrativas debidamente clasificadas y ordenadas. La segunda parte contiene una esquemática organización del Ejército, para que, desde el punto de vista administrativo, podamos comprender la interdependencia entre sus escalones y niveles, dirigiendo la correspondencia por el conducto debido a la Autoridad a quien corresponda. La tercera parte trata de los Textos legales que forman, actualmente, el entramado que nos enseña cuanto corresponde al tema del libro: Constitución, Reales Ordenanzas o la Ley de Régimen Jurídico, entre otros ordenamientos. Finalmente, la cuarta parte del trabajo del capitán Muñoz Núñez habla de los diversos tipos de formularios y minutas, todo a título orientativo.

El libro es fundamental en su esfera y pretende —y consigue— orientar, auxiliar y, a la vez, simplificar mejor el trabajo de todos.

SERVICIO HISTORICO MILITAR. La lucha en torno a Madrid (nueva edición). Librería Editorial San Martín, Madrid, 1984, 340 páginas, fotos y croquis en color.

A los quince años de publicada la primera edición de esta obra, pronto agotada, ha pare-



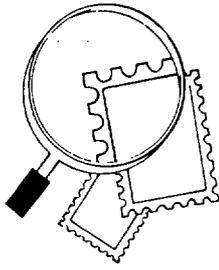
cido conveniente lanzar una segunda, a fin de cubrir las lagunas de librereros y lectores. Pero también una prudencia elemental ha aconsejado hacer a la vez una revisión a fondo del libro, ampliándolo según las exigencias de los devotos del tema de la guerra española, revisando cuidadosamente precisiones, datos y juicios y, sobre todo, poniéndolo al día, tras recoger obras no existentes en 1968, documentación inédita y tal o cual campaña ideológica.

El libro gana así considerablemente. Construido sobre una formidable base bibliográfica, toda afirmación que en él se hace está apoyada sobre documentos prácticamente incontrovertibles. Los croquis de las operaciones y las fotos, muchas veces inéditas, acompañan calurosamente al texto.

¿Cómo era el Madrid que vivió el primer invierno de la guerra? ¿De qué modo se desarrollaron día tras día las dos fuerzas en oposición? ¿Cuál era el balance sangriento de la batalla del Jarama? ¿Cómo fue "realmente" la batalla de Guadalajara? Temas para la Historia desarrollados en este volumen apasionante.

La fuerza sin la inteligencia desaparece bajo su propia masa.

HORACIO



FILATELIA MILITAR

LUIS M. LORENTE
Coronel Auditor

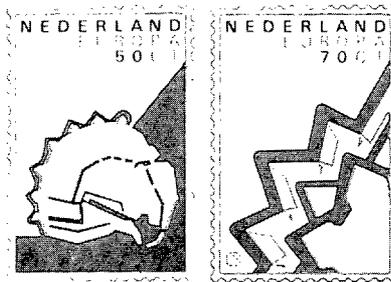
Una colección de sellos de Austria es seguramente la colección más bonita que pueda hacerse. Bien es verdad que hoy día una colección completa tiene un alto valor, pero, habiéndose inventado lo que se llama la Filatelia moderna, se puede hacer una colección de esta clase de sello a partir, por ejemplo, desde 1970 (fecha del cincuentenario de la proclamación de la República) francamente amplia y atractiva, con la ventaja de que si se hace en sello usado sale a muy buen precio y se pueden conseguir ejemplares perfectamente matasellados, ya que el correo austriaco cuida con esmero este trámite postal.

Dentro de la producción de sellos austriacos modernos, recientemente has salido varios de tema militar. El más importante de todos ellos es un 6 schillings, conmemorativo del 300 aniversario del levantamiento del sitio de Viena, asediada por los turcos. Este es, como todos sabemos, uno de los grandes acontecimientos de la Historia de Europa y el hecho de retirarse el ejército turco ante la imposibilidad de conquistar Viena, fue uno de los hitos que marca el rumbo de la Historia. La Dirección General de Correos de Austria ha remitido una amplia información sobre este sitio de Viena.

Otro sello es de 4 schillings y se refiere al 650 aniversario del estatuto de ciudad concedido a la villa de Hohenems, figurando en el sello el castillo de Glopper y el escudo de la población.

* * *

Otros dos castillos son los que figuran en sendos sellos del Gran Ducado de Luxemburgo, cuyos nominales son de: 6 y 8 francos. En el primero se muestra el castillo de Bourscheid, una fortaleza existente desde los tiempos medievales que sufrió diversas ampliaciones y reformas hasta el siglo XVIII. Fue bombardeado y tomado por las tropas de Luis XIV de Francia y



cuando en los tiempos de la Revolución francesa fue parcialmente demolido. Fue adquirido por el Estado luxemburgués en 1972 y hoy día está completamente restaurado. En el segundo está el castillo de Vianden, que es una construcción típica del siglo XVII, conservada actualmente en perfectas condiciones y ampliamente visitado por el turismo. Hay que indicar que estos sellos están estampados en calcografía, hechos por la Imprenta de los PTT, de Suiza.

* * *

Y seguimos con más fortalezas. Ahora son dos de los Países Bajos y con nominales de 50 céntimos y 1,20 florines. En el primero se muestra el plan de obras de defensa de Enkhuiszen, realizado por el ingeniero Adriaen Anthonisz entre 1590

y 1600. Se trata de un cintura de defensa relativamente alejada de la población, rodeada de un foso con agua. En cuanto al segundo, son las obras de defensa de Coevorden, construidas en forma de estrella de catorce puntas, habiendo sido su constructor el barón Menno van Coehoorn y se realizó en 1680. El primer sello está tomado de un manuscrito, seguramente de la segunda mitad del siglo XVII, y el segundo está tomado de un plano fechado en 1750.

* * *

Y para terminar hay otro castillo, el de Håme, en sello de Finlandia, correspondiente a la actual serie general, pero que tiene la particularidad de que no va impreso en pliegos, sino en rollos para la expención



en máquinas automáticas. Su valor es de 90 pennia. Este castillo ya es mencionado en una crónica del año 1260 y está situado junto al lago de Vanajevesi. Fue construido en los tiempos de la dominación sueca con el fin de defender la frontera del este. La primitiva era de piedra, pero en 1323 se construyó otra cintura con torres de ladrillo. Hoy día este castillo está totalmente restaurado y es un lugar de visita turística.



CONCURSO Anécdotas



En respuesta a la convocatoria anunciada en el número del mes de enero último, se han recibido en las oficinas de esta redacción un apreciable número de anécdotas, cuya publicación iniciamos seguidamente. Con ellas entran en la Revista el buen humor y, a la vez, relaciones de hechos que, aunque en general de poca importancia, pueden ser manifestaciones de la identidad de nuestra Institución.

VALERIANO GUTIERREZ MACIAS

Corc. Infantería (H)

LA HISTORIA DE UN VINO O EL VINO Y LA HISTORIA

El rico caldo envasado, con el transcurso del tiempo, adquiere un valor insospechado, un aroma, un color y una tesitura que sólo dan los años.

Una botella de vino de la cosecha de finales del pasado siglo, concretamente de 1890, que perteneció al último capitán general de Cuba, don Valeriano Weyler Nicoláu (Palma de Mallorca, 1833-Madrid, 1930), ha sido vendida recientemente por cuarenta y una mil pesetas, en una subasta que ha tenido lugar en Barcelona, la mediterránea y cosmopolita Ciudad de los Condes.

Hay que concretar que la botella salió de las bodegas "La Rioja Alta", de Haro, fundadas el citado año.

Cuando el glorioso general Weyler dejó el mando y abandonó la isla, más conocida por la "Perla de las Antillas", después de una dura y prolongada defensa, trajo a España su tesoro vinícola, que, como muestra de generosidad, distribuyó entre sus más fieles soldados. Uno de éstos, que ostentaba el empleo de sargento, conservó la botella, que acaba de ser subastada.

La apostilla a esta anécdota es fácil, pues viene rodada: ¿Quién soportará la insidiosa tentación de beberse un vino tan antiguo, de tanta solera, que ha viajado de España al Trópico, como un emigrante más y ha vuelto para morir (o acabarse) confundido en los humores de algún cuerpo humano? Pero sepa su actual propietario que, si sucumbe a la tentación, si osa destapar la botella, como en un cuento oriental, habrá hecho desaparecer en pocos momentos algo que tardó en criarse, que viajó por medio mundo, se conservó vivo a través de los años y que, además se estará bebiendo algo de historia.

Todo esto contribuye a atraer al plano de la actualidad, motivado por la anécdota referida, al capitán general y académico de la Real de la Historia, Valeriano Weyler, figura extraordinaria de la España contemporánea. Este glorioso milite celebró sus bodas de diamante con la milicia en 1928.

HAY FORMACIONES QUE VIENEN COMO AL PELO

Vamos a referir una anécdota de la que fue protagonista el general Manuel Fernández Silvestre (1871-?) que, al decir del historiador Ricardo de la Cierva, fue una de las carreras más brillantes del Ejército español, trágicamente truncada en el increíble desastre de Annual. Cuando el general paseaba, una buena mañana, por las calles de Melilla —una de las ciudades más españolas— vio a los reclutas recién incorporados a los cuerpos y se dio cuenta en seguida de que llevaban el pelo más largo de lo acostumbrado en la milicia.

Entonces se presentó en un cuartel —no podemos concretar la unidad— y mandó formar el regimiento, sin explicar los motivos de tan repentina decisión. Luego, en medio del silencio absoluto, se dirigió a la tropa, que se hallaba expectante sin saber cuáles eran las causas de la formación a una hora desusada:

—¿Veis...?, dijo, señalando con su mano derecha su cabeza; y añadió: pues así os quiero ver a todos... Y mandó romper filas.

Inmediatamente, en las peluquerías de los cuerpos asentados en la plaza empezaron a funcionar los "figaros" y, muy pronto, la tropa quedó totalmente rasurada.

Hilario García, vecino de Ahigal, de la vieja y recia alta Extremadura, que tenía por remoquete el pintoresco y literario apelativo de "Zorrilla", estuvo presente en aquella formación de quintos y decía que el gesto con que el general Silvestre señaló el corte de su pelo, en medio del silencio y con tal parvedad verbal, le impresionó de tal modo que no ha podido olvidarlo.

* * *

EL HOMBRE ATOMICO DE PALENCIA

Por razones de seguridad, en el trabajo con explosivos, iniciadores para cápsulas de cartuchería, detonadores, cebos, retardos y otros artificios de espoletas, estopines y granadas de mano, se manejan estas peligrosísimas sustancias en estado húmedo —muy húmedo— cuando las cantidades son grandes (superiores a cien gramos). Así, la peligrosidad disminuye hasta el punto de que se pueden mezclar, agitar y trasvasar por medios mecánicos manuales sin demasiados miramientos.

Sin embargo, cierto día, en el taller de Tetrinox de la Fábrica Nacional de Palencia, un obrero que realizaba una operación de las citadas —quizá porque la humedad del producto había disminuido—, al hurgar con la espátula en la masa (cuatrocientos gramos) del explosivo, sufrió una explosión parcial (una deflagración más bien) que le hirió en una mano y esparció el explosivo húmedo por el suelo, paredes y techo del taller, y por las ropas (pantalones) y calzado del obrero.

Llevado rápidamente al Hospital Provincial, muy próximo a la Fábrica, se procedió a intervenirle la mano por la herida abierta producida y luego, al comenzar un concienzudo reconocimiento general, el hombre empezó a detonar por partes. Primero estalló una zapatilla, después un calcetín y, por último, los bajos de una pernera del pantalón. Cundió el pánico. Cirujano, anestesista, enfermeras y monjas huyeron del quirófano, dejando solo al operario, que no hacía más que exclamar: ¡Pero si esto no es nada!

El escaso explosivo húmedo que impregnaba parte de la ropa y calzado del obrero se había ido secando y estallaba escalonadamente al menor roce, pero sin peligro, como una pequeña traca.

El médico cirujano se apresuró a telefonar al coronel director de la Fábrica: "¿Pero que especie de hombre atómico me ha mandado usted? ¡Nada más tocarle, hace explosión!"

* * *

EL CONTROL DEL NITRATO DE LA GLICERINA EN LA FABRICA DE MURCIA

Parece ser que en la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia regía hace muchos años una instrucción interna que, poco más o menos, rezaba así: "El nitrato de la glicerina será presenciado, dirigido y controlado por el comandante jefe de servicio, quien, una vez iniciada la operación de vertido lento de la mezcla sulfonítrica sobre la glicerina, vigilará el termómetro del reactor con atención absoluta, procediendo a ordenar el desalojo del taller si la subida de temperatura rebasase los límites admitidos. Si esta determinación hubiese de tomarse, personalmente abrirá las compuertas del reactor y, sin pérdida de tiempo, volcará su contenido al río, abandonando a su vez el taller con la celeridad y dignidad debidas."

Cuando tuve conocimiento de esta bizarra y pun-donorosa instrucción llamé por teléfono al coronel director de la Fábrica —gran amigo, de la promoción

anterior a la mía, bien conocido por su acreditado sentido del humor— y le pregunté si seguía en vigor aquella norma.

—No —me contestó—, ahora se hace de otra manera. Pero cuando yo me incorporé a la Fábrica, de capitán, el que presenciaba y vigilaba la operación era el capitán más moderno.

—¿Porqué? —inquirí.

—Bueno, esa misma pregunta hice yo en su día y esto fue lo que me contestaron: "Porque si las cosas van mal y algo se pierde, es bien poco lo que se pierde."

* * *

EL TEMPLADOR DE LIMAS DE TRUBIA

Hace años, en las clases de la Escuela Politécnica Superior del Ejército se aludía frecuentemente a la Fábrica Nacional de Cañones de Trubia (Oviedo), resaltando la increíble facultad de un obrero templador de limas de esa fábrica, que realizaba su trabajo *a mano desnuda*. Como quiera que la temperatura de temple de las limas es de unos 1.100 °C (al rojo cereza), la verdad es que nadie tomaba en serio la referencia.

Pero, una vez el que esto escribe —entonces joven oficial politécnico— pudo presenciar la "hazaña". Sentado en un taburete, el obrero tenía ante sí un depósito de agua fría corriente; a su derecha, un horno eléctrico con la solera al rojo cereza (1.085 °C marcaba el pirómetro) repleta de limas para templar. Bajo mi atentísima observación, el templador recogió con unas tenacillas en su mano derecha la lima extraída del horno al rojo, la introdujo con las tenacillas en el agua —que hirvió a borbotones— sobre su mano izquierda sumergida, soltó la tenacilla y, con la mano derecha libre, ayudó a la izquierda a mover la lima en el agua ebullente. Luego la sacó, ya casi fría.

Inconteniblemente, exclamé: "¡Esto es muy meritorio, sin duda, pero no es lo que me habían dicho!"

Sin mediar palabra, el obrero repitió la operación de esta forma: extendió su mano derecha desnuda, con la palma hacia arriba; su ayudante, con unas tenazas largas, sacó una lima al rojo y la depositó, sin grandes miramientos, en la mano del templador, el cual, con gran parsimonia, tomándose no menos de tres segundos, acercó la lima al rojo en su mano derecha a la cuba de agua, la sumergió y la templó, ayudándose con la mano izquierda, en un líquido que hervía rabiósamente y desprendía vapor.

Sonriendo, me preguntó: ¿Era esto lo que le habían dicho?

Pasado mi asombro, me mostró sus manos, que pude palpar. No había quemadura, ni callos, ni durezas; sólo aparecían ligeramente enrojecidas.

Nunca más consentí que, en mi presencia, se tomase a broma lo del temple de limas a mano de la Fábrica de Trubia.

NI POR LA BOCA NI POR LA CULATA

Hace algunos años se recibió en la Fábrica Nacional de Palencia —gran productora de cartuchería de

guerra— un paquete que contenía un revólver calibre 22 LR, cañón de 15 centímetros, atascado aparentemente por una bala que sobresalía un poco de boca, y por otra a la entrada del tubo cañón que dificultaba el movimiento del tambor. Acompañaba al paquete una carta de una armería en la que, sin paliativos, se culpaba a la munición 22 Long Rifle, fabricada en Palencia, "por poseer tan escasa potencia que las balas, o no tomaban el rayado del tubo o eran incapaces de recorrerlo por entero". Amén de diversos adjetivos, poco gratos al fabricante, inspirados por el "legítimamente enfadado" tirador y propietario del arma.

Con la paciencia debida se procedió a desatascar el cañón del revólver y, ante nuestra atónita mirada, fueron saliendo del tubo, una a una, CATORCE BALAS enteras, macizas, deformadas, calibre 22, de plomo antimonioso y por último *una más* en tres trozos.

Pesadas las balas para comprobación, quedó claro que se habían hecho con el revólver QUINCE DISPAROS seguidos, quedándose todas las balas en el interior del cañón. Desemplomado el tubo a fondo se examinó el interior detenidamente, con el endoscopio de aumento, hallándose una picadura profunda hacia la mitad del tubo que abarcaba hasta dos rayas.

No hubo dificultad en reproducir el fenómeno y lograr la explicación lógica. En la picadura se atascó (atravesada) la primera bala. El tirador, novato —y probablemente bastante bruto—, no lo advirtió por el gran fogonazo trasero y el tremendo impulso de retroceso en su mano y siguió disparando tozudamente. Como el tambor poseía ocho recámaras, en el tubo se aplastaron todas las balas, empujándose rudamente unas a otras. No contento con ello, recargó el revólver y disparó siete veces más. Por suerte, el tubo resistió.

Se emitió un informe conciso, sobrio, pero duro, que se hizo famoso y dio la vuelta a España. Se recibieron numerosas llamadas, pero del indignado armero y su obcecado cliente, que recibieron puntual copia del informe, nunca más se supo. Suponemos que aprenderían que por "su" procedimiento las balas no salen por la boca empujadas ni por la culata de rebote.

JESUS FLORES THIES
Teniente Coronel de Artillería

EL GRITO

El teniente coronel es un hombre avejentado, duro y de carácter arisco, pero al mismo tiempo es trabajador, "enterado" e inflexible consigo mismo. Cierta día, al corresponderle el mando de la unidad que deberá rendir homenaje a los Caídos llama a cónclave a sus subordinados:

—Los movimientos de armas, im-pe-ca-bles, los giros como un solo hombre, la uniformidad de dulce, los toques al segundo. He dicho.

El día señalado forma la unidad en la amplia explanada del acuartelamiento. El teniente coronel, ante el micrófono, dice a la tropa:

—Cuando, después de ordenar "presenten armas", grite yo ¡Viva España! quiero oír un "¡Viva!" que

tiemblen las piedras. Por España se echan hasta los dientes.

Poco después se inicia la ceremonia, que va resultando impecable. Sale el estandarte al que hay que rendir honores y el teniente coronel, situado frente a la formación, grita:

—¡Presenten! ¡Armas!

¡Tras!, ¡Tras!, dos trallazos rubrican la orden. Y el teniente coronel, con los tendones del cuello como cables, grita:

—¡Soldados! ¡Viva Esp...! —Con los labios apretados y los carrillos hinchados, prepara el grito explosivo, que al fin llega— ¡... paña!

Es tal la fuerza con la que expelle el trueno-voz, que le acompaña la parte superior de la dentadura postiza, que cae unos metros más allá.

—¡Viva! —clama la tropa como un latigazo. Y antes de iniciarse el Himno Nacional, sin descomponer la figura, el teniente coronel dice:

—¡Corneta! ¡Mis dientes!

El soldado recoge la dentadura, la restriega en la manga y se la entrega a su jefe, quien se la coloca con rápido gesto.

—¡Toca!

El clarín da entrada a la banda, que inicia con entusiasmo el Himno Nacional. No había duda de que aquel teniente coronel, por la Patria, echaba los dientes y lo que se terciara.

* * *

JAIME VELILLA MOROS

Coronel de Artillería

Acaba de mostrarnos el capitán de cuartel el anillo que un artillero había encontrado dentro del recinto del acuartelamiento y lo había entregado al oficial de guardia, cuando el capitán N..., recién entrado en la Sala de Estandartes, se acercó al grupo. Aunque ninguno de los presentes éramos expertos en la materia, aquel anillo tenía un aspecto francamente bueno; era efectivamente un tresillo —¿de oro?— con tres piedras engarzadas. ¿Diamantes? ¿...?

El recién llegado, tomando la palabra, nos dijo: —No preocuparos, pues tengo yo en mi batería un joyero que nos va a sacar de dudas.

Sacó una libreta del bolsillo, donde, a modo de fichero, tenía relacionados los artilleros de su batería con los diferentes datos personales y circunstancias de cada uno. Buscó entre sus hojas...

—Sí, éste es —dijo, y mandó al ordenanza que lo buscara.

Apareció a los pocos instantes y le mostramos el anillo en litigio.

—Danos tu opinión —le ordenó el capitán.

Se hizo un silencio... largo. Se prolongó el silencio y la cara del artillero cambiaba de colores: del rojo al blanco y de éste al rojo. Al fin, con acusado titubeo, intento hablar:

—Pero..., mi capitán..., yo...

—Sí, tú. ¿No eres tú joyero?

—¿Yo?... Sí, sí..., pero de los que hacen "joyos", mi capitán.

.....
Siguió otro silencio... Las carcajadas, y...

Hace ya años, estando de semana, volvía yo de darme una vuelta por mi batería poco antes de media noche y vi al ordenanza de estandartes que estaba acompañando al cabo de guardia como arresto que le había impuesto el oficial de guardia, amigo mío. La cara soñolienta del ordenanza me inspiró piedad y rogué a mi amigo que fuese indulgente con él.

Me costó trabajo convencerlo, pues el motivo no era fútil.

Llamó al ordenanza y en tono recriminatorio le dijo: "Gracias al teniente... (éste era yo) voy a levantarte el castigo, pero antes de acostarte vas a pasar por todas las baterías, ves a todos los imaginarias y me traes el nombre de pila."

No había terminado de salir el artillero para dar cumplimiento al nuevo castigo sustitutorio cuando se volvió y, con cara de asombro y voz dubitativa, preguntó:

—Y ¿si no encuentro a Pila?, mi teniente.

Si, ya supongo que al lector le ha ocurrido lo que a nosotros. Pero todo terminó bien, pues mi amigo con su buen criterio, y para evitar males mayores, lo mandó acostarse inmediatamente, sin haber cumplido, ni siquiera, aquel segundo castigo.

Ignoro si el ordenanza oyó, después de salir, las carcajadas en la Sala de Estandartes.

* * *

ANGEL MORAN VAQUERO

Teniente de Ingenieros EEM

Sabido es que las residencias militares son lugares de encuentro de los más variopintos y heterogéneos personajes de la milicia.

Pues bien, en una de estas residencias, situada en la mitad nororiental de la Península, próxima a una Academia de Formación de Mandos, vivían un comandante y un teniente coronel y ambos eran aficionados a los perros.

El del comandante era un perro lobo y el del teniente coronel era un bull-dog.

El comandante se hizo célebre por que en el vestíbulo de la residencia puso un cartel que decía: "niños sueltos, no". Su perro se hizo célebre por que cuando estaba suelto ladraba y perseguía a los jóvenes oficiales que volvían a la residencia de alguna correría nocturna (cuando estaba atado sólo ladraba).

El teniente coronel era un hombre de carácter tranquilo y apacible y lo mismo sucedía con su perro, siendo éste de tamaño algo mayor que el del comandante.

Cierta mañana se encontraban en el patio de la residencia los dos canes. El perro del comandante ataca al del teniente coronel. Pero éste, bajo su apacible apariencia oculta una fiera sin límites y el perro lobo es enganchado por el cuello y recibe una paliza de la que tardará en recuperarse.

El comandante sacó su pistola y a la voz de "lo mato, lo mató" se dispone a disparar al perro del teniente coronel.

El teniente coronel, con serenidad y aplomo, se dirige al comandante y le dice: "Mira (y señala sus propias hombreras, donde luce la divisa de su empleo), yo tengo dos y tú tienes una; además, mi perro es más grande que el tuyo. ¿Qué te parece si lo dejamos como está?"

Las risotadas de los residentes coincidieron con los cambios de color del comandante.

* * *

A finales de los años 50 y primeros de los 60 hubo unos cuantos generales que se hicieron conocidos por que a la hora de pasar revistas a las unidades casi nunca las encontraban a su gusto (algunas veces hasta se presentaban a pasar revista sin avisar). Ello daba lugar a que el jefe de la unidad o algún jefe u oficial a sus órdenes cumpliera el correspondiente correctivo. Era particularmente célebre el comandante militar de una de nuestras plazas de soberanía, famoso por sus cortes de pelo, los que hacía pegarse a sus subordinados, sus arrestos a ordenanzas que llevaban bandejas de pasteles a sus capitanes (también arrestaba a los capitanes), su afición al mando táctico de los pelotones de fusileros granaderos y otra serie de cosas más.

En este ambiente, estaba prevista la visita a un regimiento de Ingenieros, sito en las cercanías de Madrid, de uno de estos generales.

Se cuidaron con esmero todos los detalles para la preparación de la visita (estaba presente en la mente de muchos el arresto de un coronel jefe de regimiento y su capitán de cuartel por que uno de estos generales, en una revista, había encontrado telas de araña en una vieja cocina, destinada a ser demolida al día siguiente).

Pero no se reparó en que en el cuerpo de guardia había un reloj que llevaba años sin funcionar.

El día de la revista, después que la guardia hubo rendido los honores de ordenanza y cuando el general se dirigía al Patio de Armas, reparó en el dichoso reloj y preguntó al oficial de guardia: "¡Teniente! ¿Por qué está este reloj parado?"

El teniente, sin inmutarse, respondió: "¡Mi general! marca la hora en que nuestro regimiento abrazó la causa nacional en nuestra gloriosa Cruzada de Liberación."

* * *

FRANCISCO BOGAS ILLESCAS

Teniente Coronel de Infantería

Al coronel que mandaba un regimiento de Ingenieros, situado en la zona septentrional de la Península, le vino a la memoria que debía contestar un escrito a su Jefatura Regional de Ingenieros y por ello preguntó a su capitán secretario por el mencionado escrito. Este le informó que el escrito en cuestión se

había trasladado a la secretaría del batallón de Zapadores. Para allá que fueron coronel, ayudante y capitán secretario.

Al mando de la secretaría del batallón de Zapadores estaba otra capitán que, por más que buscó y buscó, no fue capaz de encontrar el dichoso escrito, con gran disgusto por parte del coronel.

Ante la evidencia de que el escrito no estaba porque seguramente el teniente coronel jefe del batallón se lo había llevado a la cabecera de su Capitanía General, junto con buena parte de su batallón, para la preparación de un importante acontecimiento militar, el coronel decidió hablar personalmente con el coronel que le había remitido el escrito, para pedirle que volviese a remitirle el texto para contestarle.

El coronel del regimiento se sentó, tomó el auricular y habló con el otro coronel: "Oye, Fulano. A ver si puedes decirme el texto del escrito número tal, de fecha tal." Pasaron unos segundos. De pronto, el coronel del regimiento puso la cara que ponía cuando se asombraba y dijo: "¿Que han operado al brigada?" Y dirigiéndose a los presentes exclamó: "¡Que han operado al brigada! ¡Vaya! ¡Los imprescindibles!"

El coronel del regimiento soltó una sonora carcajada, los presentes le acompañaron por orden de antigüedad y aquel día no pudo contestarse aquel escrito a Jefatura de Ingenieros.

ORIGINAL SALUDO

Se había anunciado la revista de inspección de una alta autoridad militar.

Existía cierto nerviosismo en aquella unidad porque era la primera vez que venía aquel general y tenía fama de no dejar pasar por alto "movimiento mal hecho".

El oficial de guardia había sido prevenido de que todo estuviera bien, que la tropa observara la uniformidad correcta, lo que tenían que hacer y, en fin, toda una serie de consejos y advertencias que se hacen en estas situaciones.

La presentación era impecable cuando llegó dicha autoridad.

El oficial de guardia, con ella formada, inició el saludo con el sable y al levantarlo para efectuar el primer tiempo del saludo pinchó en la gorra del general, que cayó al suelo.

Tanto el general como el oficial se agacharon al unísono instintivamente para recoger la prenda de cabeza caída en el suelo.

En este movimiento el oficial golpeó con su casco, en la cabeza, al general, que fue derribado violentamente, cayendo al suelo, quedando boca arriba.

El oficial se dirigió prontamente, con la intención de ayudar a levantarse al general, pero llevaba el sable en la mano derecha, inclinado hacia abajo, como dirigiéndolo al cuerpo del superior.

La autoridad, caída en el suelo, le pregunta:

—¿Qué más quiere usted hacerme?

¡¡¡REMATEME!!!

¡¡¡REMATEME!!!

¡YA LO HA FIRMADO!

No hace falta señalar que esta anécdota que vamos a relatar a continuación es falsa, pero puede deducirse de ella una pequeña enseñanza.

Se trata del aumento incesante de la burocracia.

El jefe de una unidad, el coronel generalmente, debe firmar todos los escritos que salgan hacia el exterior.

Este hecho, en unidades importantes, como, por ejemplo, un Tercio de la Legión, hace que esta autoridad se pase prácticamente toda la mañana leyendo la correspondencia que entra y leyendo y firmando la que sale.

Podría quizá autorizarse a otros mandos, tenientes coroneles, a firmar documentos de trámite, liberando así a los primeros jefes de misiones rutinarias, que le absorben muchísimo tiempo y que se resta del que podría dedicar para inspeccionar los programas de instrucción, ejercicios, etcétera.

En el Sáhara sopla un vientecillo llamado siroco que duraba algunos días consecutivos y que arrastraba la arenilla a pocos centímetros del suelo.

Contaban que cerca del despacho del coronel existían unos servicios de tropa (letrinas, exactamente).

Un trozo de papel higiénico, arrastrado por el siroco, entra en el despacho del jefe. El secretario es avisado.

Rápido, entra para impedirlo. Sale decepcionado.

No se puede hacer nada.

¡¡¡YA LO HA FIRMADO!!!

CONVERSACION MUY CONFIDENCIAL

Vino a un regimiento una alta autoridad militar. El coronel, que estaba próximo al ascenso a general, le acompañaba por todas las dependencias del acuartelamiento.

Detrás del coronel el ayudante, los gastadores, etcétera.

Los gastadores son los soldados que desfilan al principio de las unidades, muy altos, y que se utilizan para misiones de agentes de transmisión, es decir, llevar partes, llamar a subordinados para que se presenten al jefe y misiones de este tipo.

En un momento de la visita un gastador se aproximó al general y le susurró algo al oído. La alta autoridad militar le correspondió complacido y sonriente le dio unas palmaditas en la espalda.

Este detalle no pasó inadvertido para el coronel y los acompañantes.

Transcurrió el tiempo y el coronel, que ya tenía el número 1 para el ascenso a general, veía que se aproximaba la edad reglamentaria para cesar en la situación activa y peligrosaba su ascenso.

Se encontraba nervioso, por tanto, y había diversas gestiones para que le ayudaran en su propósito, no olvidemos que el ascenso a general es por elección, no por antigüedad.

Un día le vino a su memoria aquellas palmaditas dadas por el general, de elevada categoría, a uno de sus gastadores y le llamó a su despacho.

—¿Qué, muchacho, cuánto te queda para licenciarte?

—Unos veinte días —le contestó el soldado.

—Bueno, como te has portado muy bien, te voy a adelantar la licencia. Y de paso le vas a llevar esta carta a tu pariente...

—¿A qué pariente, mi coronel?

—¡Hombre! ¡Al general Fulano! Te vi cuando vino a pasar revista cómo te daba unas palmaditas en la espalda después que tú hablaste con él en plan confidencial.

—Sí, mi coronel. Pero yo sólo le dije, muy discretamente.

¡QUE TENIA LA BRAGUETA ABIERTA!

VUELO RASANTE

Algunos oficiales españoles, de guarnición en el Sáhara, giraron una visita de buena voluntad a Tinduf (Argelia), conviviendo con compañeros del Ejército francés.

Los galos les recibieron, como es habitual en ellos, agasajando, invitando y obsequiando espléndidamente a los españoles.

Los pilotos del avión, un Junker, eran un teniente y un sargento.

El teniente pensó que al regreso a Aaiún le diría al sargento que pilotara él y el sargento creyó que el teniente no le iba a tolerar que él tomara los mandos.

Consecuencia, el uno por el otro, ambos comieron y bebieron en abundancia.

Los franceses, formados, muy ceremoniosamente,

al final de la jornada de convivencia despedían a los hispanos.

A duras penas podían el teniente y el sargento pilotar el aparato, pero, dado que eran los únicos que sabían hacerlo, se esforzaron y lo lograron.

El avión, renqueando por la vejez de sus piezas, los largos años de servicios prestados, sintiendo nostalgia quizá de abandonar aquel lugar en donde habían sido tan maravillosamente atendidos, o tal vez por las no muy buenas condiciones en que se encontraban los pilotos, parecía que no tenía muchas ganas de despegar. Por fin despegó.

Entonces el piloto español quiso ser reiterativo en su despedida a los franceses y voló tan bajo que hubo quien quería sacar la mano por la ventanilla para dársela a los franceses, quienes, sin embargo, muy serios, en correcta posición de firmes, saludaban militarmente a sus invitados.

Por fin, Tinduf fue haciéndose más pequeño y el viejo Junker, jadeante por el esfuerzo, moviéndose sus tornillos y chapas por todas partes, emprendía su regreso a Aaiún.

Al llegar a la capital del Sáhara español un sobre CONFIDENCIAL dio la BIENVENIDA al teniente piloto con 14 DIAS DE ARRESTO.

Pero, ¿por qué?

Por un telegrama, cortés, diplomático, que le había cursado el jefe de la base aérea de Tinduf al teniente coronel jefe de la de Aaiún.

Decía así:

¡¡¡FELICITO USTED PERICIA PILOTOS ESPAÑOLES VUELO RASANTE!!!